

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE BUENAVISTA**

**ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
“EOT” - REVISADO
DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA – CORDOBA
2004 – 2012**

“TRABAJANDO JUNTOS POR BUENAVISTA”

**DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE
DIAGNÓSTICO Y FORMULACION**

**BUENAVISTA – CORDOBA
DICIEMBRE DE 2005**

**INTEGRANTES DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION
DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA.**

| ENTIDAD QUE REPRESENTA. | NOMBRE DEL REPRESENTANTE |
|--|---------------------------------|
| Artesanos y ebanistas: | Álvaro Prieto Rodríguez |
| Juntas de acción comunal | Gustavo Adolfo Riqueme |
| Organizaciones no Gubernamentales | Jorge Eliécer Escobar Pelayo |
| Deportes | Leonardo Olea Hernández |
| Consejo de desarrollo Rural | Jorge Alfonso Herrera C |
| Cultura | Germán Alejandro Madera |
| Banco Agrario | Jhon Paffen Fiallo |
| La Mujer | Arcilla Meza |
| Educación | Delver Arcia Padilla |
| Salud | Mary Elvira Sánchez del Toro |
| Comercio | Guillermo Díaz García |
| Madres comunitarias | Edith Hernández Osorio |
| Campesinos | Martín Hoyos Sáenz |
| Transporte | Pedro Nel Martínez |
| Ganaderos | Ramón Luna Rubio |

**INTEGRANTES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE
BUENAVISTA - PERIODO 2003-2007.**

Adelaida Arrázola

Álvaro Álvarez

Edwin Herazo

Eufid López

Jorge Rivero

Luís Fernando Ortiz

Never Jiménez

Ramiro Arboleda

Robert Hernández

Roger Márquez

Yolita López

ADMINISTRACION DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA

FERNEY ADEL BERTEL ROJAS
Alcalde Municipal

MILENA OREJARENA
Secretaria de Gobierno

LUZCELI SIMANCA
Secretaria de Salud

ALBERTO ESPAÑA REGINO
Secretario de Educación

PEDRO SANTIS DEL TORO
Jefe de Planeación

JORGE LUIS RODRIGUEZ
Jefe Recurso Humano

JASIBA PATRICIA ARCIA
Jefe Desarrollo Comunitario

UBADEL CHARRY
Jefe de Presupuesto

GUSTAVO ACOSTA GRANDETH
Tesorero

JUAN ECHEVERRY
Director IMDER

REGINO CEDRON
Gerente Empresa Servicios Públicos

CONSULTORIA

ELOY ANTONIO RUIZ HOYOS

Gerente consultor
Economista

JAVIER ADOLFO QUITIAN QUINTERO

Director Técnico
Ingeniero Catastral y Geodesta

FRANCISCO JAVIER BARRIOS

Asesor de Planeación
Administrador de Empresas

ANTONIO ARGUMEDO FIGUEROA

Ingeniero Hidrogeólogo

WILLIAM PACHECO HUERTAS

Economista especializado en Planeación

MARIO ELIAS RUIZ HOYOS

Ingeniero Agroindustrial

JORGE MARIO SUAREZ GAMARRA

Asesor de Sistemas

GUSTAVO SOMOYAR ORDOSGOITIA

Ingeniero Agrónomo

ÍNDICE

| | Página |
|---|--------|
| I. INTRODUCCIÓN | 20 |
| II. PROPÓSITOS DEL ESTUDIO, MARCO CONCEPTUAL Y LEGAL | 22 |
| 2.1 JUSTIFICACIÓN | 22 |
| 2.2 OBJETIVOS DEL ESTUDIO | 23 |
| 2.2.1 Objetivo General: | 23 |
| 2.2.2 Objetivos Específicos | 23 |
| 2.3 MARCO CONCEPTUAL | 24 |
| 3. VISIÓN URBANO REGIONAL | 26 |
| 3.1 BUENAVISTA Y LA REGION DEL RÍO SAN JORGE | 26 |
| 3.1.1 Situación de las áreas de manejo especial | 27 |
| 3.2 ASPECTO HÍDRICO CLIMÁTICO | 28 |
| 3.2.1 Hidrogeología | 28 |
| 3.2.1.1 Unidades Hidrogeológicas | 28 |
| 3.3 HIDROLOGÍA | 30 |
| 3.3.1 Análisis de Cuencas Hidrográficas | 31 |
| 3.3.2 Descripción de la red de drenaje | 32 |
| 3.3.3 Calidad de Aguas | 33 |
| 3.4 ANÁLISIS CLIMÁTICO | 34 |
| 3.4.1 Vientos | 35 |
| 3.4.2 Distribución espacial y temporal de la precipitación | 35 |
| 3.4.3 Evaporación | 35 |
| 3.4.4 Zonificación climática | 37 |
| 3.5 ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS | 38 |
| 3.5.1 Funciones de los humedales | 40 |
| 3.5.2 Actividades impactantes hacia los humedales | 41 |
| 3.5.3 Áreas estratégicas para la conservación y protección del medio Ambiente y los recursos naturales | 42 |
| 3.5.3.1 Áreas estratégicas en la cabecera municipal | 43 |
| 3.5.3.2 Áreas de Bosque Secundario | 44 |
| 3.6 ZONAS DE RIESGO Y AMENAZAS NATURALES | 44 |
| 3.6.1 Amenazas por inundación y crecidas | 47 |
| 3.6.2 Amenazas por inundación y crecidas urbana | 49 |
| 3.6.3 Amenazas por deslizamientos | 50 |
| 3.6.4 Amenaza sísmica | 52 |
| 3.6.5 Amenaza eólica | 52 |
| 4. DIMENSIÓN AMBIENTAL | 53 |
| 4.1 UNIDADES CLIMÁTICAS | 53 |
| 4.1.1 Zonas de vida | 54 |
| 4.1.2 Geomorfología | 55 |
| 4.1.2.1 Geoformas aluviales | 56 |
| 4.1.2.2 Geoformas colinadas denudativas | 58 |
| 4.1.2.3 Geoformas colinadas estructurales denudativas: | 59 |

| | |
|---|-----|
| 4.1.2.4 Geoformas fluvio lacustre | 60 |
| 4.1.3 Geología | 60 |
| 4.1.3.1 Formación ciénaga de oro (Pgoco) | 61 |
| 4.1.3.2 Formación El Carmen (Ngmc) | 61 |
| 4.1.3.3 Formación Cerrito (Ngmpc) | 62 |
| 4.1.3.4 Formación Sincelejo (NgQpsi) | 62 |
| 4.1.3.5 Depósitos Aluviales (Qal) | 63 |
| 4.1.4 Suelos Generales | 63 |
| 4.1.4.1 Clasificación Agrológica | 68 |
| 4.1.4.2 Aptitud agrológica y uso potencial del suelo | 70 |
| 4.1.5 Cobertura y uso actual del suelo | 71 |
| 4.1.5.1 Conflictos de uso del suelo | 75 |
| 4.1.6 Problemática ambiental | 76 |
| 5. DIMENSIÓN ECONÓMICA | 77 |
| 5.1 ANÁLISIS MACROECONÓMICO | 77 |
| 5.1.1 Desempleo | 78 |
| 5.1.2 Economía NAL Vs economía Dptal Vs economía Mpal | 81 |
| 5.1.3 Economía Vs. Medio Ambiente | 82 |
| 5.1.4 Caracterización de la inversión pública y privada | 83 |
| 5.2 ANÁLISIS MACROECONÓMICO SECTORIAL | 84 |
| 5.2.1 Sector Primario | 84 |
| 5.2.1.1 Producción Agrícola | 84 |
| 5.2.1.1.1 Unidad Agrícola Familiar – Uaf- Municipal | 86 |
| 5.2.2 Distribución por rangos de área de los predios (en Uafs equivalentes) | 87 |
| 5.2.3 Área en Producción | 88 |
| 5.2.4 Producción Pecuaria | 90 |
| 5.2.4.1 Ganado Bovino | 91 |
| 5.2.4.1.1 Sistemas de Producción Pecuaria | 91 |
| 5.2.4.1.2 Problemas Sanitarios de La Ganadería | 94 |
| 5.2.4.1.3 Consideraciones Finales | 95 |
| 5.2.4.2 Ganado Porcino | 95 |
| 5.2.4.3 Avicultura | 96 |
| 5.2.4.4 Pesca y Caza | 96 |
| 5.2.5 Explotación Forestal | 97 |
| 5.2.6 Actividad minera | 98 |
| 5.3 SECTOR SECUNDARIO | 99 |
| 5.3.1 Industria | 99 |
| 5.4 SECTOR TERCIARIO | 99 |
| 5.4.1 Comercio | 99 |
| 5.4.2 Turismo | 101 |
| 5.5 MATRICES D.O.F.A. | 101 |
| 6. DIMENSIÓN SOCIAL | 106 |
| 6.1 ANÁLISIS DEMOGRÁFICO | 106 |
| 6.1.1 Población total | 106 |
| 6.1.2 Distribución por grupos etáreos de la población | 107 |

| | | |
|-----------|--|-----|
| 6.1.3 | Densidad de la población | 112 |
| 6.1.4 | Indicadores de condición de vida, coeficiente de desigualdad | |
| | Indicadores de pobreza | 112 |
| 6.1.4.1 | Población discapacitada | 113 |
| 6.1.4.2 | Población económicamente activa | 113 |
| 6.1.4.3 | Población desplazada | 113 |
| 6.1.4.4 | Población indígena | 115 |
| 6.2 | EDUCACIÓN | 115 |
| 6.2.1 | Estado de la infraestructura física | 117 |
| 6.2.2 | Bienestar estudiantil | 118 |
| 6.2.3 | Escolaridad de la zona urbana | 120 |
| 6.2.4 | Escolaridad del área rural | 121 |
| 6.2.5 | Cobertura educativa | 123 |
| 6.2.6 | Población analfabeta | 126 |
| 6.2.7 | Nivel de escolaridad | 127 |
| 6.2.8 | Relación alumnos /profesor | 128 |
| 6.3 | SALUD | 131 |
| 6.3.1 | Servicios De Salud | 132 |
| 6.3.1.1 | Área Urbana | 132 |
| 6.3.1.2 | Área Rural | 133 |
| 6.3.1.3 | Diagnóstico De Los Puestos De Salud Rurales | 134 |
| 6.3.1.3.1 | Cobertura. | 134 |
| 6.3.1.4 | Producción De Servicios | 135 |
| 6.3.1.5 | Red De Servicios | 136 |
| 6.3.1.6 | Morbilidad | 137 |
| 6.3.1.7 | Mortalidad | 139 |
| 6.3.1.8 | Seguridad Social | 139 |
| 6.3.1.8.1 | Problemas Identificados en el Sector Salud | 141 |
| 6.3.1.8.2 | Identificación de recursos | 141 |
| 6.3.2 | Deportes y Recreación | 142 |
| 6.3.3 | Organización y participación social | 144 |
| 7. | DIMENSIÓN CULTURAL | 146 |
| 7.1 | ANÁLISIS HISTÓRICO | 146 |
| 7.1.1 | Etapas Prehispánicas | 149 |
| 7.1.2 | Etapas coloniales | 156 |
| 7.1.2.1 | Poblamiento y crecimiento | 157 |
| 7.3 | HISTORIA RECIENTE DE BUENAVISTA | 159 |
| 7.4 | ANÁLISIS DE LA CONFORMACIÓN DEL TERRITORIO | 160 |
| 7.5 | IDENTIFICACIÓN DEL PATRIMONIO DEL TERRITORIO | 161 |
| 7.5.1 | Área Urbana: Elementos que la caracterizan | 163 |
| 7.6 | CARACTERÍSTICAS URBANAS | 163 |
| 7.6.1 | Características de las edificaciones | 163 |
| 7.6.2 | Usos de edificaciones y del suelo | 163 |
| 7.7 | MATRIX DOFA DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL | 165 |

| | |
|---|-----|
| 8. DIMENSIÓN POLÍTICA | 166 |
| 8.1 DESLINDE MUNICIPAL | 166 |
| 8.1.1 Conflicto de Límites | 169 |
| 8.2 DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA | 170 |
| 8.3 PERÍMETRO URBANO | 175 |
| 8.4 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA | 177 |
| 8.4.1 Servicios Administrativos | 178 |
| 8.5 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | 179 |
| 8.6 DESARROLLO INSTITUCIONAL | 180 |
| 8.6.1 Proyección de Ingresos y Gastos Municipales hasta el 2007 | 181 |
| 9. ATRIBUTOS DEL TERRITORIO | 183 |
| 9.1 ATRIBUTO SUELO | 183 |
| 9.1.1 Suelo Urbano | 183 |
| 9.1.1.1 Delimitación | 183 |
| 9.1.1.2 Usos del suelo urbano | 184 |
| 9.1.2 Suelo de expansión urbana | 185 |
| 9.1.3 Suelo Rural | 185 |
| 9.1.3.1 Suelo Suburbano | 185 |
| 9.1.3.2 Delimitación de los Corregimientos | 186 |
| 9.1.4 SUELO DE PROTECCION | 194 |
| 9.1.4.1 IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS DE ESPECIAL INTERÉS | 194 |
| 9.2 ATRIBUTO INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS | 195 |
| 9.2.1 Servicio de Acueducto | 195 |
| 9.2.1.1 Servicio de Acueducto Municipal | 196 |
| 9.2.1.1.1 Fuentes de Suministros | 199 |
| 9.2.1.1.2 Planta de Tratamiento | 200 |
| 9.2.1.1.3 Cobertura y Redes | 200 |
| 9.2.1.1.4 Calidad | 201 |
| 9.2.1.2 Acueductos Veredales | 201 |
| 9.2.1.2.1 Matriz DOFA del sistema de acueducto municipal | 204 |
| 9.2.2 Alcantarillado | 204 |
| 9.2.2.1 Cabecera Municipal | 204 |
| 9.2.2.2 Zona Rural | 206 |
| 9.2.3 Aseo | 207 |
| 9.2.3.1 Cabecera Municipal | 207 |
| 9.2.3.2 Zona Rural | 208 |
| 9.2.3.3 DOFA Servicio de Aseo | 208 |
| 9.2.4 Electrificación | 208 |
| 9.2.4.1 Servicio de Alumbrado Público | 211 |
| 9.2.5 Telecomunicaciones | 211 |
| 9.2.5.1 Zona Urbana | 211 |
| 9.2.5.2 Zona Rural | 212 |
| 9.2.5.3 DOFA Servicio de Telefonía | 212 |
| 9.2.6 Gas | 213 |
| 9.3 ATRIBUTO VIVIENDA | 213 |

| | |
|--|-----|
| 9.3.1 Planes que enmarcan las acciones dirigidas a vivienda de interés social | 215 |
| 9.3.2 Tipo de soluciones de viviendas | 215 |
| 9.3.3 Programa municipal de V.I.S. | 215 |
| 9.3.3.1 Déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda | 215 |
| 9.3.4 DOFA de Vivienda | 217 |
| 9.4 ATRIBUTO EQUIPAMIENTO | 217 |
| 9.4.1 Equipamiento público de nivel nacional y regional | 217 |
| 9.4.2 Equipamiento público de nivel local | 218 |
| 9.4.3 Equipamiento Social | 218 |
| 9.4.3.1 Sector Salud | 218 |
| 9.4.3.2 Sector Educación | 219 |
| 9.4.3.3 Sector Recreación y Deportes | 220 |
| 9.4.4 Equipamiento Área Rural | 221 |
| 9.4.5 EQUIPAMIENTO PÚBLICO COMERCIAL | 222 |
| 9.4.6 EQUIPAMIENTO PRIVADO | 223 |
| 9.5 ATRIBUTO TRANSPORTE | 223 |
| 9.5.1 COMPONENTES BASICOS | 223 |
| 9.5.1.1 Terminal de Transportes | 223 |
| 9.5.1.2 Vías urbanas | 224 |
| 9.5.1.3 Clasificación | 225 |
| 9.5.2 Inventario de las facilidades de transporte y sus características | 225 |
| 9.5.2.1 Transporte Intra – Urbano | 225 |
| 9.5.2.2 Transporte Urbano – Rural | 226 |
| 9.5.2.3 Transporte Urbano-Regional | 226 |
| 9.5.3 Estado Actual De Las Vías | 226 |
| 9.5.3.1 Vías urbanas | 226 |
| 9.5.3.2 Vías Zona rural: | 227 |
| 9.5.4 Plan Vial Municipal | 228 |
| 9.5.4.1 DOFA Vial | 229 |
| 9.6 ATRIBUTO ESPACIO PÚBLICO | 229 |
| 9.6.1 Redes de movilización municipal | 231 |
| 9.6.1.1 Movilización de la Población | 231 |
| 9.6.1.2 Circulación Peatonal | 232 |
| 9.6.1.3 Circulación Vehicular | 232 |
| 9.7 COMUNICACIONES | 232 |
| 9.8 INSTALACIONES Y USOS DEL AMOBLAMIENTO URBANO | 233 |
| 9.8.1 Superficies | 233 |
| 9.8.2 Áreas de recreación pública | 233 |
| 9.8.3 Áreas de conservación urbanísticas y arquitectónica | 234 |
| 9.8.4. Áreas de conservación y preservación del paisaje y elementos naturales del entorno de la municipalidad. | 234 |
| 10. PROSPECTIVA TERRITORIAL | 235 |
| 10.1 INTRODUCCIÓN | 235 |
| 10.2 PROSPECTIVA TERRITORIAL Y ESCENARIOS | 235 |

| | |
|--|-----|
| 10.3 DETERMINACIÓN DE VARIABLES CLAVES | 236 |
| 10.4 ESCENARIO TENDENCIAL | 238 |
| 10.4.1 Subsistema Ambiental | 238 |
| 10.4.2 Subsistema Económico. | 241 |
| 10.4.3 Subsistema Social. | 243 |
| 10.4.4 Subsistema Cultural. | 244 |
| 10.4.5 Subsistema Político. | 244 |
| 10.4.6 Escenario Deseado | 244 |
| 10.4.6.1 Subsistema Ambiental | 245 |
| 10.4.6.2 Subsistema Social. | 248 |
| 10.4.6.3 Subsistema Económico. | 251 |
| 10.4.6.4 Subsistema Cultural. | 254 |
| 10.4.6.5 Subsistema Político. | 254 |
| 10.4.7 ESCENARIO PROBABLE | 255 |
| 10.4.7.1 PROSPECTIVA INICIAL | 255 |
| 11. COMPONENTE GENERAL | 257 |
| 11.1 Políticas, Objetivos y Estrategias del Desarrollo Territorial | 257 |
| 11.1.1 Políticas. | 257 |
| 11.1.2 Objetivos: Los objetivos que se contemplan son: | 257 |
| 11.1.3 Lineamientos para la formulación de estrategias. | 258 |
| 11.1.4 Estrategias | 260 |
| 11.2 CONTENIDO ESTRUCTURAL | 261 |
| 11.2.1 Articulación con el contexto regional | 261 |
| 11.2.2 Jurisdicción Territorial Municipal. | 261 |
| 11.2.3 Organización y División Territorial | 263 |
| 11.2.4 Clasificación y zonificación general del territorio | 263 |
| 11.2.4.1 Suelo Urbano | 263 |
| 11.2.4.1.1 Suelo de expansión urbana | 263 |
| 11.2.4.2 Suelo Rural | 265 |
| 11.2.4.3 Áreas Con Régimen Territorial Especial | 265 |
| 11.2.4.4 Áreas de riesgo y amenazas naturales | 265 |
| 11.2.5 Actividades y Usos del Suelo | 266 |
| 12. COMPONENTES RURAL | 268 |
| 12.1 Políticas de ocupación y fomento del sector agropecuario | 268 |
| 12.2 Objetivo General | 268 |
| 12.3 Estrategias | 269 |
| 12.4 Zonificación Y Reglamentación Del Sector Rural | 270 |
| 12.4.1 Actividades Ambientales | 271 |
| 12.4.2 Actividades Económicas | 272 |
| 12.4.3 Actividades de Tipo Social. | 272 |
| 12.4.4 Zonas de Protección y Conservación | 274 |
| 12.4.5 Zonas de actividad pecuaria | 275 |
| 12.4.6 Zonas De Actividad Agrícola | 275 |
| 12.4.7 Áreas Expuestas a Amenazas Y Riesgos | 276 |
| 12.4.7.1 Reubicación de Puerto Córdoba y Manzanares. | 276 |

| | | |
|-----------|--|-----|
| 12.4.8 | Áreas que forman parte de los sistemas de aprovisionamiento de servicios públicos y para la disposición final de los residuos sólidos. | 277 |
| 12.4.9 | Áreas de producción agropecuaria, forestal y minera | 277 |
| 12.5 | EQUIPAMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN | 278 |
| 12.5.1 | Salud | 278 |
| 12.5.2 | Educación | 278 |
| 12.6 | PLAN DE VIAS | 278 |
| 13. | COMPONENTE URBANO | 280 |
| 13.1 | Políticas de Ocupación Y Expansión Urbana | 281 |
| 13.2 | Objetivo general | 281 |
| 13.3 | Estrategias | 281 |
| 13.4 | Zonificación del Suelo Urbano | 282 |
| 13.4.1 | Perímetro Urbano | 282 |
| 13.4.2 | Reglamentación General de los Usos Del Suelo | 284 |
| 13.5 | VIVIENDA DE INTERES SOCIAL | 287 |
| 13.6 | Plan De Vías | 288 |
| 13.7 | SERVICIOS PÚBLICOS, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO BÁSICO. ABASTECIMIENTO | 289 |
| 13.8 | ZONA DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL | 291 |
| 13.9 | EL ESPACIO PÚBLICO. | 291 |
| 13.10 | SUELO DE EXPANSIÓN URBANA. | 291 |
| 14. | INSTRUMENTACIÓN DEL EOTM. | 293 |
| 14.1 | PROGRAMA DE EJECUCIÓN. PRIORIDADES DEL MUNICIPIO | 293 |
| 14.2 | PROGRAMA DE EJECUCIÓN COMPONENTE GENERAL | 294 |
| 14.2.1 | Sistema de comunicación vial local –regional | 294 |
| 14.2.2 | Sistema municipal de prestación de servicios sociales | 295 |
| 14.2.3 | Sistema municipal de equipamiento colectivo | 296 |
| 14.2.4 | Sistema municipal de prestación de servicios domiciliarios | 297 |
| 14.3 | EJECUCION COMPONENTE URBANO | 298 |
| 14.3.1 | EJECUCION COMPONENTE RURAL | 305 |
| 15. | PLAN DE INVERSIONES SECTORIAL PERÍODO 2004-2007 | 311 |
| 15.1 | EDUCACION | 311 |
| 15.2 | SALUD | 311 |
| 15.3 | BIENESTAR SOCIAL | 312 |
| 15.4 | CULTURA | 312 |
| 15.5 | RECREACION Y DEPORTE | 313 |
| 15.6 | HABITAT Y VIVIENDA | 313 |
| 15.7 | DESARROLLO ECONOMICO Y EMPLEO. | 314 |
| 15.7.1 | Agricultura, Ganadería, Pesca y Agroindustria. | 314 |
| 15.7.1.1 | Microempresas Rurales. | 314 |
| 15.7.1.2. | Fortalecimiento Empresarial. | 315 |
| 15.8 | SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO. | 315 |
| 15.8.1 | Agua Potable. | 315 |
| 15.8.2 | Alcantarillado. | 316 |
| 15.8.3 | Disposición final de basuras | 316 |
| 15.9 | INFRAESTRUCTURA. | 317 |

| | |
|---|-----|
| 15.9.1 Electrificación. | 317 |
| 15.9.2 Telecomunicaciones. | 317 |
| 15.9.3 Gas. | 317 |
| 15.9.4 Transporte e infraestructura vial. | 318 |
| 15.10 DESARROLLO INSTITUCIONAL. | 318 |
| 15.11 DESARROLLO SOSTENIBLE. | 319 |
| 15.11.1 Control ambiental. | 319 |
| 15.11.2. Adecuación de Tierras | 319 |
| 15.11.3 Manejo y control de los cuerpos de agua | 320 |
| 15.11.4 Prevención y atención de desastres. | 320 |
| BIBLIOGRAFIA | |
| ANEXOS | |

INDICE DE PLANOS Y FIGURAS

| | Página |
|---|--------|
| Plano 1: Hidrogeología General | 30 |
| Plano 2: Descripción del drenaje | 33 |
| Plano 3: Zonificación Climática | 38 |
| Plano 4: Ecosistemas estratégicos | 39 |
| Plano 5: Amenaza por inundación | 48 |
| Plano 6: Amenaza por inundaciones y crecidas en la cabecera municipal | 50 |
| Plano 7: Amenaza por deslizamientos | 51 |
| Plano 8: Tipo de clima y pisos térmicos | 54 |
| Plano 9: Zonas de vida | 55 |
| Figura 10: Principales geoformas aluviales | 57 |
| Plano 11: Geomorfología | 58 |
| Plano 12: Suelos Generales | 64 |
| Plano 13: Clasificación Agrológica | 69 |
| Plano 14: Cobertura y uso actual del suelo | 73 |
| Figura 15: Pirámide poblacional general | 109 |
| Figura 16: Pirámide poblacional de la cabecera urbana | 110 |
| Figura 17: Pirámide poblacional de los centros poblados rurales | 111 |
| Figura 18: Pirámide poblacional del área rural | 112 |
| Figura 19: Asentamientos y sistemas hidráulicos del antiguo curso del río San Jorge (sector Caño La Pita – Carate) | 154 |
| Plano 20: Crecimiento histórico de la cabecera municipal. | 162 |
| Plano 21: Limite municipal | 170 |
| Plano 22: División Política administrativa | 172 |
| Plano 23: Cabecera municipal | 185 |
| Plano 24: Tierra Santa | 187 |
| Plano 25: Villa Fátima | 188 |
| Plano 26: Puerto Córdoba | 189 |
| Plano 27: Nueva Estación | 190 |
| Plano 28: Mejor Esquina | 191 |
| Plano 29: El Viajano | 192 |
| Plano 30: Santa Fe del Arcial | 193 |
| Plano 31: Belén | 194 |
| Plano 32: Vías municipales | 230 |
| Plano 33: Prospectiva Inicial | 255 |
| Plano 34: Clasificación del Suelo | 264 |
| Plano 35: Plan vial rural | 279 |
| Plano 36: Reglamentación del uso del suelo urbano | 286 |
| Plano 37: Reglamentación del uso del suelo urbano | 292 |

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

| | Página |
|---|--------|
| Fotografía 1: Ciénaga El Arcial (Perímetro potrerizado) | 43 |
| Fotografía 2: Ciénaga los Zambos (labores de pesca) | 43 |
| Fotografía 3: Ciénaga Las Marías (Espejo de Agua) | 43 |
| Fotografía 4: Ciénaga Las Marías (Vista panorámica) | 43 |
| Fotografía 5: Camellones para cultivo, en la región caño Carate, en época de inundaciones | 150 |
| Fotografía 6: Complejo de canales | 156 |
| Fotografía 7: Parque principal | 164 |
| Fotografía 8: Uso residencial | 165 |

INDICE DE TABLAS

| | Página |
|---|--------|
| Tabla 1: Hidrogeología general | 29 |
| Tabla 2: Descripción del Drenaje | 32 |
| Tabla 3: Datos climatológicos municipales | 35 |
| Tabla 4: Zonificación climática | 37 |
| Tabla 5: Áreas estratégicas | 42 |
| Tabla 6: Amenaza por inundación | 49 |
| Tabla 7: Amenaza por deslizamientos | 52 |
| Tabla 8: Tipo de clima y pisos térmicos | 53 |
| Tabla 9: Zonas de vida | 55 |
| Tabla 10: Unidades geomorfológicas | 56 |
| Tabla 11: Geología | 61 |
| Tabla 12: Suelos generales | 63 |
| Tabla 13: Suelos generales y sus variables | 67 |
| Tabla 14: Clasificación agrológica | 70 |
| Tabla 15: Aptitud agrológica y uso potencial del suelo | 71 |
| Tabla 16: Cobertura y uso actual del suelo | 71 |
| Tabla 17: Especies De Pastos Naturales Y Mejorados | 72 |
| Tabla 18: Especies Arbustales Con Pastizales | 72 |
| Tabla 19: Cultivos Agrícolas | 74 |
| Tabla 20: Flora Característica Del Bosque Secundario y de Galería Intervenido | 74 |
| Tabla 21: Flora Característica Especies Arbustales | 75 |
| Tabla 22: Especies Florísticas Buenavista | 75 |
| Tabla 23: Censo de predios y población susceptible según especie, año 2004. | 78 |
| Tabla 24: Desempleo cabecera urbana | 79 |
| Tabla 25: desempleo zona rural | 80 |
| Tabla 26: producción de leche por regiones del país. (Miles de litros) | 81 |
| Tabla 27: Sacrificio de ganado (2 semestre 2004) | 82 |
| Tabla 28: Presupuesto municipal 2004 | 83 |
| Tabla 29: Procedencia de los productos en el mercado público | 85 |
| Tabla 30: Estratificación rural | 86 |
| Tabla 31: Cultivos municipales | 88 |
| Tabla 32: Producción Agrícola Discriminada. | 89 |
| Tabla 33: Localización de los cultivos | 89 |
| Tabla 34: Costos de producción en la región (una hectárea) | 90 |
| Tabla 35: Inventario clasificado Ganado. Buenavista 2004 | 91 |
| Tabla 36: Rutas de comercialización de leche por Colanta en el municipio. | 93 |
| Tabla 37: Sistemas de producción bovina | 94 |
| Tabla 38: Inventario de ganado Porcino | 96 |
| Tabla 39: Pesca | 97 |
| Tabla 40: Establecimientos clasificados por actividad | 100 |
| Tabla 41: Matriz DOFA Sector Agrícola | 101 |
| Tabla 42: Matriz DOFA Sector Pecuario | 102 |

| | |
|---|-----|
| Tabla 43: Matriz DOFA Sector Porcicultura | 103 |
| Tabla 44: Matriz DOFA Sector Avicultura | 103 |
| Tabla 45: Matriz DOFA Sector Pesca | 103 |
| Tabla 46: Matriz DOFA Sector Explotaciones Forestales | 104 |
| Tabla 47: Matriz DOFA Sector Minero | 104 |
| Tabla 48: Matriz DOFA Sector Comercial | 104 |
| Tabla 49: Matriz DOFA Sector Turístico | 105 |
| Tabla 50: Datos de los últimos censos | 106 |
| Tabla 51: Proyección poblacional oficial del DANE a 2005 | 107 |
| Tabla 52: Población total por sexo y grupos de edad | 108 |
| Tabla 53: Distribución población espacial por grupos de edad y genero | 108 |
| Tabla 54: Evolución de la densidad poblacional | 112 |
| Tabla 55: Indicadores en la Subregión San Jorge | 113 |
| Tabla 56: Desplazados en los 3 últimos años | 114 |
| Tabla 57: Composición del desplazamiento (año 2003) | 114 |
| Tabla 58: Alumnos por nivel y zona residencial. 2004 | 116 |
| Tabla 59: docentes por tipo de contratación | 117 |
| Tabla 60: Restaurantes escolares | 119 |
| Tabla 61: Numero de alumnos por institución educativa | 120 |
| Tabla 62: Numero de alumnos por institución educativa | 122 |
| Tabla 63: cobertura por nivel educativo en Buenavista | 123 |
| Tabla 64: Población en edad escolar por sexo y grupos de edad | 124 |
| Tabla 65: Población analfabeta por área de ubicación. | 126 |
| Tabla 66: Población analfabeta por área de ubicación | 126 |
| Tabla 67: Estadística nivel educativo | 126 |
| Tabla 68: Relación alumno profesor por institución educativa | 127 |
| Tabla 69: Relación alumno profesor en escuelas rurales | 128 |
| Tabla 70: DOFA del sector educativo | 130 |
| Tabla 71: Recurso humano en salud E.S.E. CAMU. | 132 |
| Tabla 72: Consulta Externa - Año 2003 | 137 |
| Tabla 73: Hospitalización Año 2003 | 138 |
| Tabla 74: Entidades que Prestan el Servicio de Salud | 140 |
| Tabla 75: Inventario de los escenarios recreativos y deportivos de la Cabecera municipal | 142 |
| Tabla 76: Matriz DOFA de la dimensión cultural | 166 |
| Tabla 77: Diferentes tipos de límite municipal | 171 |
| Tabla 78: Corregimientos municipales | 171 |
| Tabla 79: Veredas de la Cabecera Municipal | 173 |
| Tabla 80: Veredas del Corregimiento de Tierra Santa | 173 |
| Tabla 81: Veredas del Corregimiento de Villa Fátima | 174 |
| Tabla 82: Veredas del Corregimiento de Puerto Córdoba | 174 |
| Tabla 83: Veredas del Corregimiento de Nueva estación | 174 |
| Tabla 84: Veredas del Corregimiento de Mejor Esquina | 175 |
| Tabla 85: Veredas del Corregimiento de El Viajano | 175 |
| Tabla 86: Veredas del Corregimiento de Santa Fe del Arcial | 175 |
| Tabla 87: Veredas del Corregimiento de Belén | 176 |
| Tabla 88: Veredas del Corregimiento del Paraíso | 176 |
| Tabla 89: Delimitación del Perímetro Urbano | 177 |
| Tabla 90: Servicios administrativos | 179 |

| | |
|---|-----|
| Tabla 91: PROYECCIONES MUNICIPALES 2004 – 2007 | 182 |
| Tabla 92: Usos del suelo urbano | 186 |
| Tabla 93: Centros urbanos | 195 |
| Tabla 94: Áreas estratégicas | 196 |
| Tabla 95: Calculo población y demanda | 199 |
| Tabla 96: Matriz DOFA del sistema de acueducto municipal | 206 |
| Tabla 97: Redes de alcantarillado por barrios de Buenavista. | 207 |
| Tabla 98. Cobertura de letrinas en la zona urbana | 207 |
| Tabla 99. Cobertura de letrinas en la zona rural | 208 |
| Tabla 100: Matriz DOFA Servicio de Alcantarillado | 208 |
| Tabla 101: Tabla DOFA Servicio de Aseo | 210 |
| Tabla 102: Número de usuarios por sector. | 211 |
| Tabla 103: Usuarios por estrato | 212 |
| Tabla 104: Tabla DOFA Servicio de Electricidad | 212 |
| Tabla 105: Telefonía rural | 214 |
| Tabla 106: Tabla DOFA Servicio de Telefonía | 214 |
| Tabla 107: Tabla DOFA Servicio de Gas | 215 |
| Tabla 108: Tipo de unidad de vivienda | 216 |
| Tabla 109: Viviendas amenazadas. | 216 |
| Tabla 110: Vivienda y servicios públicos | 216 |
| Tabla 111: Tabla DOFA de Vivienda | 219 |
| Tabla 112: Relación de instituciones Públicas urbanas del Municipio | 221 |
| Tabla 113: Relación de instituciones publicas rurales del Municipio | 222 |
| Tabla 114: Escenarios deportivos en la cabecera municipal | 222 |
| Tabla 115: Crecimiento anual del transito regional | 225 |
| Tabla 116: Longitud por Material de Rodadura | 226 |
| Tabla 117: Distancias entre veredas, corregimientos y la cabecera municipal | 226 |
| Tabla 118: Longitud por Material de Rodadura y estado actual. | 228 |
| Tabla 119: Vías rurales. | 229 |
| Tabla 120: Eventos viales rurales | 229 |
| Tabla 121: Tabla DOFA Vial | 231 |
| Tabla 122: Variables Claves para Análisis Prospectivo y Construcción De Escenarios | 236 |
| Tabla 123: Escenario Tendencial, Recurso Hídrico | 237 |
| Tabla 124: Clases de suelo, zonificación y categorías de uso. | 266 |
| Tabla 125: clases de suelo, zonificación y categorías de uso para su Reglamentación del aprovechamiento del EOT. | 270 |
| Tabla 126: Clase de suelo, Zonificación y categorías de uso para su Reglamentación. | 273 |
| Tabla 127: Delimitación del perímetro urbano | 279 |
| Tabla 128: Tratamientos urbanos | 295 |
| Tabla 129: Ejes viales | 295 |
| Tabla 130: Programas de salud | 295 |
| Tabla 131: Equipamientos colectivos | 296 |
| Tabla 132: Programas agua potable | 297 |
| Tabla 133: proyectos y propuestas componente urbano | 298 |
| Tabla 134: Propuestas y proyectos de educación | 300 |
| Tabla 135: Propuestas y proyectos de recreación y medioambiente | 301 |
| Tabla 136: Proyectos y propuestas de vivienda | 302 |

| | |
|--|-----|
| Tabla 137: Proyectos y propuestas de Vías | 303 |
| Tabla 138: Proyectos y propuestas de electrificación. | 303 |
| Tabla 139: Propuestas y proyectos de desarrollo institucional. | 303 |
| Tabla 140: Proyectos y propuestas de agua potable | 304 |
| Tabla 141: Propuestas y proyectos de educación. | 305 |
| Tabla 142: Propuestas y proyectos de recreación. | 305 |
| Tabla 143: Propuestas y proyectos de medio ambiente | 306 |
| Tabla 144: Propuestas y proyectos de vivienda | 306 |
| Tabla 145: Propuestas y proyectos de vías | 308 |
| Tabla 146: Propuestas y proyectos de electrificación | 308 |
| Tabla 146: Propuestas y proyectos de desarrollo agropecuario | 309 |
| Tabla 147: Plan de inversiones sectorizado 2004-2007 | 321 |

I. INTRODUCCIÓN

La Ley 388 de 1997 (Ley de Desarrollo territorial), le ha conferido a los municipios la facultad de orientar el uso de su territorio, por medio de mecanismos dinámicos de planificación y gestión del uso del suelo. Estos mecanismos, junto con los instrumentos que se mantienen de la ley de Reforma urbana (09 de 1989), se convierten en un conjunto de herramientas para que las autoridades locales, con la participación comunitaria, las apliquen de acuerdo con su problemática particular y posibilidades, buscando en todo caso aumentar la gobernabilidad sobre el territorio y atender las responsabilidades constitucionales y legales.

Dentro del este contexto, la ley 388 de 1997 abre un interesante espacio de participación a la comunidad, a nivel del municipio como núcleo básico de la economía, en el ordenamiento territorial. De esta manera, la sociedad civil empezaría a constituirse, en forma real, en la “esfera de la vida social, organizada, autogeneradora, autosostenida, autónoma del estado y regida por un orden legal o conjunto de reglas compartidas”. Esto conlleva a la formación de un nuevo ciudadano, mas productivo en lo económico, mas solidario en lo social, mas participativo y tolerante en lo político, mas respetuoso de los derechos humanos y por tanto mas especifico en las relaciones con sus semejantes; más conciente del valor de la naturaleza y por consiguiente menos depredador; más integrado en lo cultural y por ende más orgulloso de ser colombiano”.

De esta forma lo ha entendido el Gobierno Municipal precedido por el alcalde popular para el periodo 2004-2006; Ferney Bertel, quien no ha dudado en dirigir todos sus esfuerzos a la elaboración, revisión y ajuste del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) del municipio de Buenavista, apoyándose en estudios de diagnostico en el Sistema Municipal de Planeación, en el Consejo territorial de Planeación y en el Concejo Municipal, en los líderes comunitarios y en la comunidad en general.

El esquema contiene una propuesta concertada que define dos aspectos fundamentales:

- Regulación de usos del suelo
- Localización funcional de actividades e infraestructura

Estos dos aspectos cumplen con varias premisas básicas

- Garantizar el aprovechamiento de las potencialidades del territorio
- Mitigar o suprimir los conflictos e impactos ambientales
- Lograr una distribución equilibrada y equitativa de la inversión pública

Lo anterior obedece a los requerimientos específicos actuales y futuros del territorio que abarca el municipio de Buenavista, en espacio público, actividades productivas, vivienda, red vial, equipamientos y cobertura de servicios públicos y sociales básicos.

Por otra parte, el EOT servirá como marco de referencia espacial para la formulación de políticas, planes, programas y proyectos sectoriales de desarrollo económico y social. Esto a su vez con la intención de lograr una mayor efectividad, en el territorio, de la inversión pública.

II. PROPÓSITOS DEL ESTUDIO, MARCO CONCEPTUAL Y LEGAL

2.1 JUSTIFICACIÓN

La revisión del Esquema de Ordenamiento Territorial de Buenavista tiene su justificación en la inclusión de temas tan importantes como los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) y Planes de Gestión Ambiental Regional (PGAR), planes que se deben implementar en el municipio y que deben tener en cuenta políticas de carácter regional concertadas para el desarrollo de los municipios de la región del Río San Jorge.

2.2 OBJETIVOS DEL ESTUDIO

2.2.1 Objetivo General:

Formular, revisar y ajustar el Esquema de Ordenamiento Territorial, en el municipio de Buenavista, mediante el cumplimiento de una serie predeterminada, ordenada y específica de los objetivos, políticas, programas y proyectos, buscando, esencialmente, el mejoramiento de las condiciones de vida de la población tanto urbana como rural.

2.2.2 Objetivos Específicos

Dentro de la integralidad que presuponen los planes de ordenamiento, se hará énfasis a los objetivos específicos que se citan y describen a continuación, y que dan respuesta a los “contenidos” estipulados por la ley 388 de 1997 y su decreto reglamentario 879 del 13 de marzo de 1998 para los esquemas de ordenamiento. Estos objetivos específicos quedarán satisfechos en la propuesta de ordenamiento a nivel de las estrategias y políticas de largo, mediano y corto plazo que se trazarán.

- Zonificar el municipio de Buenavista, especificando uso del suelo, dentro de los tres divisiones posibles: Suelo urbano, suelo de expansión y suelo rural
- Localizar la infraestructura para el sistema vial, que debe constituirse o mejorarse para lograr una mayor articulación entre las áreas urbanas y las rurales así como con otros municipios o centros del país y del exterior.
- Determinar una estructura para el suelo urbano con énfasis en el plan vial y en los servicios domiciliarios.
- Determinar el equipamiento de servicios públicos y sociales requeridos para garantizar adecuadas relaciones funcionales entre las áreas urbanas y rurales. Esto se refiere principalmente a proyectos en diferentes sectores entre otros.

3. VISIÓN URBANO REGIONAL

En este punto se describen los principales aspectos de la sostenibilidad ambiental como son balance hídrico, ecosistemas estratégicos y zonas de riesgo de igual forma se procede con la movilidad poblacional, las funciones urbanas – regionales en los aspectos económicos sociales y físicos – estructurales.

3.1 BUENAVISTA Y LA REGION DEL RÍO SAN JORGE¹

Geográficamente el municipio de Buenavista se ubica en la parte suroriental del departamento de Córdoba, en la región del río San Jorge, que comprende los municipios de Planeta Rica, Pueblo Nuevo, Buenavista (83997,2939 Ha), Ayapel, Montelíbano, Puerto Libertador y La Apartada, la región ocupa una superficie de 7.455km cuadrados, que representa el 29.87% del total departamental.

La oferta de humedales y recurso hídrico, yacimientos minerales con un alto valor comercial, ecosistemas estratégicos como el Parque Nacional Natural Paramillo por la captura de CO₂ y liberación de oxígeno, extensiones de bosques protectoras productoras en la parte alta de la cuenca del San Jorge.

Como importancia estratégica, la región se caracteriza por su vocación agropecuaria destacándose la producción de ganado vacuno con explotaciones tecnificadas, tipo extensivo, la cual se constituye en la unidad de uso de la tierra más representativa.

El principal problema que existe en la zona es la deforestación indiscriminada del bosque natural secundario que se está llevando a cabo en sectores de los municipios de la región del San Jorge y reposición no equilibrada de esta zona boscosa, las causas son el aprovechamiento la explotación irracional del recurso, ampliación de la frontera agropecuaria, falta de programas de capacitación y de Educación Ambiental, esto también trae como consecuencia la disminución de la biodiversidad, alteración del equilibrio eco sistémico y disminución de la oferta de productos del bosque.

3.1.1 Situación de las áreas de manejo especial

Buenavista se encuentra sobre una zona que conforma un cinturón de ciénagas de la depresión momposina, entre ellas encontramos:

- Ciénaga de Ayapel 40.000 Ha.
- Ciénaga Las Marías, el Congal y Babillas 1.050 Ha.
- Ciénaga Cintura 1.000 Ha.
- Ciénaga El Arcial 2.000 Ha.
- Ciénaga El Porro 1.500 Ha.

Entre los problemas ambientales asociados a estas áreas de manejo especial, se encuentran los siguientes: Contaminación por hidrocarburos en la Ciénaga de Ayapel (venta de combustible), mercurio (explotación de oro) y aguas servidas, desaparición de

¹ Plan de Gestión Ambiental PGAR, CVS 2002 - 2012

flora y fauna nativa, apropiación de playones para ganadería, obstrucción de caños, construcción de diques artificiales, sedimentación y uso de artes de pesca ilícitas.

Los recursos naturales no renovables estratégicos, están relacionados con las ocurrencias de níquel, oro, carbón y material de construcción. El níquel y carbón han sido estudiados con detalle, mientras el oro y los materiales de construcción presentan un déficit de información en cuanto a calidad y cantidad. En cuanto a carbón, los recursos potenciales (ubicados en Puerto Libertador) son del orden de 6.300 millones de toneladas de los cuales unos 3.500 millones corresponden a reservas recuperables.

Cerromatoso SA. Tiene una reserva probada estimada para explotar, desde el año 2000 hasta el 2020, de 2399 millones de libras de níquel. Además, en el municipio de Planeta Rica se ha explorado este mineral Obteniéndose como resultado, reservas aproximadas del orden de 5,67 millones de toneladas y un tenor del material de 2.4. En cuanto al oro no existen datos específicos sobre los volúmenes de explotación del oro que se encuentra en forma de aluvión, sin embargo existen indicios de su presencia en la formación Ciénaga de Oro con gran potencial.

3.2 ASPECTO HÍDRICO CLIMÁTICO

El clima de la región es cálido de tipo bosque seco tropical, con las siguientes características climatológicas promedias anuales:

- Temperatura de 27.3°C.
- Humedad relativa 80 %
- Precipitación 2269 mm
- Brillo solar 1788h/años.
- Evaporación 1375 mm/año

3.2.1 Hidrogeología²

En Buenavista existen varios pozos de explotación de este recurso y se utiliza principalmente para el consumo humano. La totalidad del acueducto municipal y los acueductos corregimentales se alimentan de aguas subterráneas.

Los análisis propuestos en la revisión del EOT en el tema hidrogeológico fueron desarrollados por el Geólogo Antonio Argumedo, el cual conoce ampliamente la región desde su actividad profesional como consultor, actividad que le ha permitido estudiar, y perforar pozos profundos de aguas subterráneas en el área municipal.

3.2.1.1 Unidades Hidrogeológicas

Para la determinación de las unidades hidrogeológicas del municipio de Buenavista, se tuvo presente el mapa geológico de la zona, los pozos perforados en el área y sus aforos. Como resultado de esto se agruparon las formaciones geológicas en tres unidades

² La investigación hidrogeológica ha sido realizada por el Ingeniero Hidrogeólogo Antonio Argumedo

hidrogeológicas, los resultados se pueden apreciar en la tabla 1 y la zonificación hidrogeológica en la figura 1:

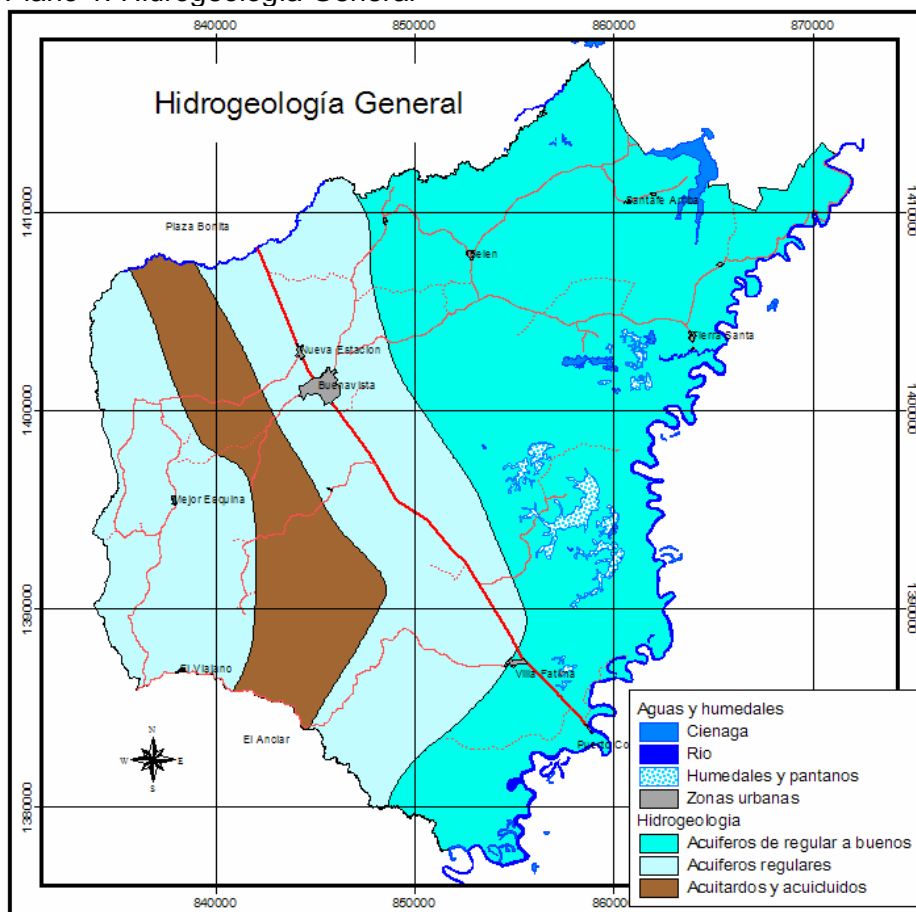
Tabla 1: Hidrogeología general

| UNIDAD | HIDROGEOLOGÍA | ÁREA/Ha | % |
|---------------|-------------------------------|------------|--------|
| I | Acuíferos de regular a buenos | 41736,0933 | 49,69 |
| II | Acuíferos regulares | 32160,8657 | 38,29 |
| III | Acuitardos y acuícluidos | 10100,3345 | 12,02 |
| Total general | | 83997,2939 | 100,00 |

Fuente: Ingeniero Hidrogeólogo Antonio Argumedo (Procesado por está investigación)

Es de anotar que los grandes arroyos como el Carate, Los Zambos y el Bagre, a lo largo de su llanura de inundación, desarrollan terrazas y aluviones de espesores entre 5-20 metros, constituidos por arenas y arcillas que pueden dar origen a acuíferos pobres a acuitardos explotados por aljibes. Estos depósitos al encontrarse sobre las anteriores unidades se le asignan a la unidad que esta cubriendo.

Plano 1: Hidrogeología General



Fuente: Ingeniero Hidro-Geólogo Antonio Argumedo

3.3 HIDROLOGÍA

El sistema hidrológico está constituido por varios caños, arroyos, quebradas, ciénagas y un tramo del río San Jorge, los cuales en conjunto pertenecen a la gran cuenca del río San Jorge, sector, hidrográfico bajo San Jorge, con numerosas subcuencas como: La quebrada San Lorenzo, caño Los Zambitos, quebrada Los Zambos, y ciénaga Los Cerpas, quebrada Macho y ciénaga El Arcial, caño Carate y ciénaga El Porro. Entre las microcuencas podemos mencionar: quebrada La Ceiba, quebrada La Florida, caño Los Zambitos, caños Armadillo y Bagre entre otros, que en su mayoría, presentan un alto grado de deforestación y erosión, debido a una fuerte intervención antrópica por parte de los colonos.

Es importante resaltar que debido a los problemas de explotación maderera en la parte alta de la cuenca del río San Jorge, se presentó una avalancha de lodo que cayó al río provocando un desastre ecológico, que se manifestó con la mortandad de una gran cantidad de peces, lo cual generó una disminución, del recurso pesquero, afectándose la economía, el trabajo y la alimentación, de las personas que viven, de este recurso. El municipio cuenta con un valioso recurso hídrico de aproximadamente 3201 Ha repartidas en los diversos cuerpos de agua existentes como ciénagas, arroyos, quebradas, caños, etc., el cual no es aprovechado al máximo, pues sólo se usa para consumo humano y explotaciones pesqueras y agropecuarias, pero en pequeña proporción.

No existen sistemas de riego, planes de ordenamiento pesquero que permita un aprovechamiento sostenible de estos recursos, este recurso natural hace parte de la cuenca del Río San Jorge y de la micro cuenca: Caño Los Zambitos, quebrada Malanoche, quebrada Los Zambos, caño Bagre, caño Ramalú, caño Carate, ciénaga del Arcial, ciénaga de las Marías, ciénaga de los Zambos entre otras. No existen unos planes de manejo y ordenamiento de estas microcuencas que permitan un mejor aprovechamiento racional, integral y sostenible de las mismas lo que ha generado un deterioro constante de éstas por causas como: la erosión, vertimiento de aguas negras, contaminación por agroquímicos de uso agropecuario, tala, quema, uso ilegal, lavandería, basuras, excretas humanas etc.

Desde el punto de vista del transporte de sedimento; son muchos los arroyos, caños y quebradas que lo hacen; pero es el río San Jorge, el que más transporta por llevar una gran concentración de estos en suspensión, el arrastre de fondo es mínimo incrementando la socavación lateral.

3.3.1 Análisis de Cuencas Hidrográficas

La zonificación de las cuencas hidrográficas se realizó teniendo en cuenta el Código de los recursos naturales, en su artículo 321 que resalta aspectos como el área, la jurisdicción política – administrativa y la gestión ambiental. Por su parte, la ubicación de los nacimientos de las quebradas y el lugar de despegue de las mismas, sirve para determinar el límite de la línea natural que separa el escurrimiento de las aguas de dos o más cuencas, línea llamada divorcio de aguas, según el artículo 312 del código de los recursos naturales. También son importantes las pendientes orientadas hacia la formación de microvalles, debido a que la pendiente es un parámetro que indica el grado de repuesta de la cuenca a una tormenta, por ejemplo cuando la pendiente es alta, los

suelos se erosionan fácilmente o son relativamente impermeables y la cobertura vegetal es escasa.

Para obtener un dato acerca de los valores medios de caudales debimos recurrir a una de las estaciones ubicadas en el curso del Río San Jorge, en el municipio de Montelibano ya que dentro del municipio no existe una estación que permite medir los caudales de las corrientes principales, la distribución de los caudales medios registrados en la estación río San Jorge - Montelibano, es de tipo monomodal, con un período de valores bajos en los meses de enero, febrero, y marzo, presentando caudales por debajo de 100.0 m³/s, siendo el mes más bajo marzo con 55.86 m³/s; y valores altos en mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre, con caudales de 316.2 m³/s en octubre, que es el valor mas alto que se presenta en promedio³.

3.3.2 Descripción de la red de drenaje

La red de drenaje es característica del tipo dendrítico, la cual drena principalmente al Río San Jorge y al Caño Carate, esta red se encuentra conformada por las siguientes subcuencas:

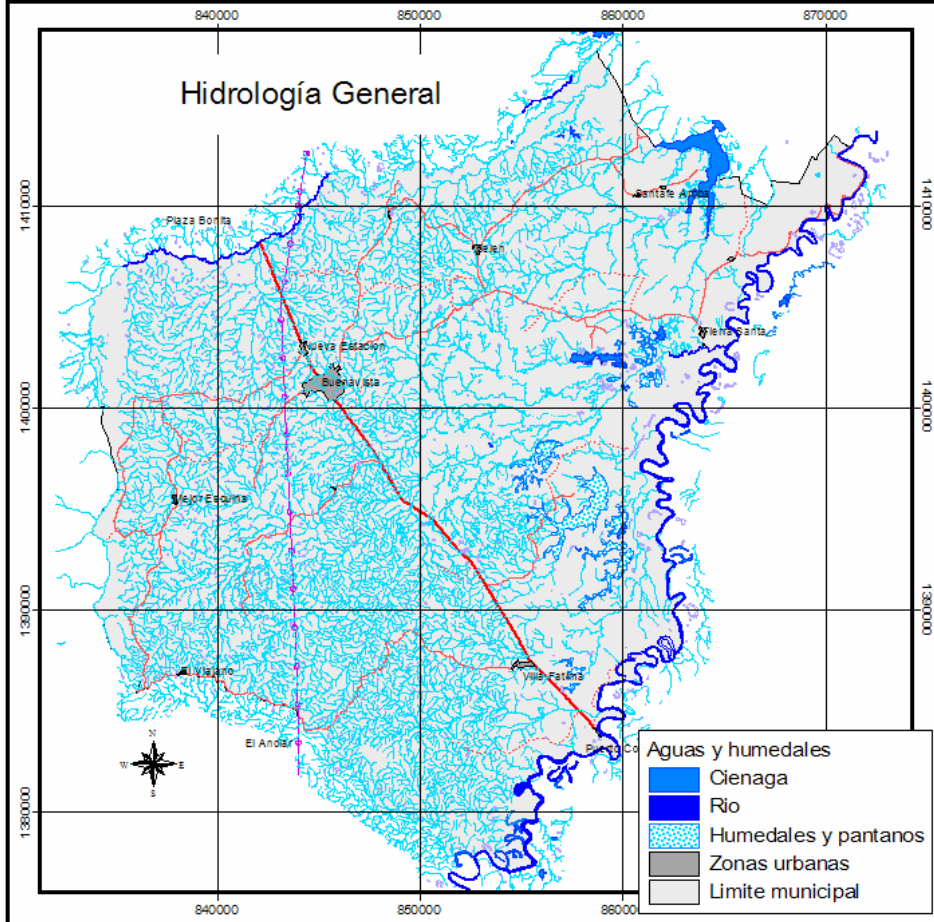
Tabla 2: Descripción del Drenaje

| SUBCUENCA | DESCRIPCION |
|---|---|
| Q. San Lorenzo | Quebrada Macho y Ciénaga El Arcial |
| Sector Bajo San Jorge, Boca de Uré y Ayapel | Con área total de 712.4 Km ² aproximadamente que jurisdiccionalmente pertenece a Montelibano, Buenavista, Pueblo Nuevo y Ayapel. Este sector lo conforman las microcuencas: Quebrada Los Nietos con un área de 28 Km ² aproximadamente, quebrada Muchajagua con un área de 34 Km ² , quebrada Las Pavas con un área de 41 Km ² , quebrada Monicongo con un área de 18 Km ² , quebrada La Ceiba con un área de 16 Km ² , quebrada La Flora con un área de 41.4 Km ² . |
| Caño Los Zambitos, Quebrada Mala Noche | Subcuenca tiene un área aproximada de 115.6 Km ² que jurisdiccionalmente pertenece a este municipio, distribuida en la microcuenca Caño Los Zambitos con un área de 35.6 Km ² y quebrada Mala Noche con un área de 80 Km ² . |
| Quebrada zambos y ciénaga los cerpas | Jurisdiccionalmente pertenece a Buenavista con un área de 342.5 Km ² , distribuidos en la microcuenca Caño Los Zambos con un área de 240 Km ² y los caños Armadillo y Bagre con área de 102.5 Km ² . |
| Quebrada Macho y Ciénaga El Arcial | Jurisdiccionalmente pertenece a Buenavista y Pueblo Nuevo y ocupa un área de 123.9 Km ² , aproximadamente caño Carate, ciénaga el Porro. Jurisdiccionalmente se localizan en Buenavista, Planeta Rica y Pueblo Nuevo con un área de 1148 Km ² , distribuidos en las microcuencas Arroyo Hondo con un área de 92 km ² , Arroyo Codín con un área de 210.5 km ² y arroyo un área de 342.5 Km ² , y arroyo Arena de 728 Km ² |

Fuente: Está investigación

³ Esta información esta construida con base al PGAR para la región del San Jorge, estudio realizado por la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge, CVS – diciembre de 2003

Plano 2: Descripción del drenaje



Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi

3.3.3 Calidad de Aguas

La calidad de las aguas tanto subterráneas como superficiales tiene que ver directamente con nuestra salud y la salud de los ecosistemas del municipio, pues este recurso es muy sensible a diversos tipos de contaminación, a las partículas disueltas en ella y a los materiales y elementos que arrastra en su curso. La calidad del agua es parte vital dentro del enfoque de calidad de vida y mejoramiento de la misma; las principales formas de contaminación del agua son las siguientes:

- Vertimiento directo de aguas servidas a fuentes naturales
- Altas tasas erosivas en las cuencas hidrográficas
- Manipulación indebida de insecticidas, plaguicidas y abonos
- Mal manejo del recurso suelo
- Mal manejo de los nacimientos de agua y las rondas hídricas
- Sistemas de tratamiento para aguas residuales municipales deficientes.
- Falta de manejo en la recolección y disposición de basuras.

Las cuencas hidrográficas municipales tienen estos problemas, pues en el municipio no existe una planta de tratamiento de aguas servidas, existe una gran utilización de herbicidas, plaguicidas y abono sin control, hay grados de erosión sensibles con el tema del agua; y aunque las principales fuentes de abastecimiento de agua para el consumo humano es agua subterránea, no debemos olvidar que este es un recurso formado durante millones de años y que al utilizarlo de mala forma estaríamos perjudicando a las generaciones venideras y agotando un recurso que se renueva lentamente y que cada día contaminamos más en la superficie.

Es de anotar que en el caso del Río San Jorge el mismo establece elementos de balance que permiten recuperar los niveles de calidad de sus aguas, pero no es así en el caso de los humedales y ciénagas del municipio, donde se ven ostensiblemente rebajados los recursos de estos ecosistemas.

Actualmente la ciénaga de los Zambos es contaminada directamente por las aguas servidas de la cabecera municipal, que arroja dichas aguas hasta una laguna de oxidación, la cual vierte estas aguas sin mayor tratamiento directamente al curso de un arroyo en sus cercanías el cual las lleva hasta el arroyo los Zambos y este a su vez hasta la ciénaga; no existen estudios directos por la autoridad ambiental, que muestren el grado de contaminación de la cuenca y de la ciénaga por el mal manejo de las aguas servidas del municipio.

En cuanto a este punto es necesario anotar que los parámetros para realizar un análisis de calidad de las aguas se derivan de la consecución de datos de muestreo, el municipio no cuenta con dichos datos, o con series históricas muy cortas; sin embargo, la CVS realiza actualmente el Plan de Ordenamiento de la Cuenca del Río San Jorge, estudio que resaltara conclusiones sobre la calidad de agua, parámetros de seguimiento y acciones a seguir, elementos a los cuales la revisión del EOT del municipio de Buenavista se acoge.

3.4 ANÁLISIS CLIMÁTICO⁴

3.4.1 Vientos

Durante el año el viento predomina en dos direcciones, La primera se presenta entre los meses de Octubre a Marzo, con vientos dirigidos hacia el Norte. Este lapso de tiempo se divide en dos partes:

De Octubre a Diciembre, incluso Enero, predomina un viento en dirección Noreste (NE) y la segunda semana de Febrero a Marzo o Abril, con rumbo Noroeste (NW). La segunda dirección predominante, ocurre de Abril o Mayo hasta Septiembre, con vientos dirigidos hacia el Sur, presentándose en Junio, Julio y Agosto en sentido sureste (SE) y los restantes se enrumban al Suroeste (SW). Las velocidades por su parte muestran grandes variaciones, pero se mantienen oscilando entre 2.0 m/s y 4.5 m/s, durante ocho o nueve meses del año, razón por la cual se consideran vientos calmos.

⁴ Esta información está construida con base al PGAR para la región del San Jorge, estudio realizado por la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge, CVS – diciembre de 2003

3.4.2 Distribución espacial y temporal de la precipitación

Las precipitaciones del municipio se caracterizan por encontrarse dentro del sistema de franja de baja presión, franja que se desplaza de sur a norte en el primer semestre del año y en sentido contrario en el segundo semestre, esta franja se conoce como la Zona de Confluencia Intertropical; y podemos decir con base en los estudios de la CVS, que se presenta de forma continua en litoral caribe colombiano, que es un régimen monomodal.

Tabla 3: Datos climatológicos municipales

| ESTACIÓN | INSTALADA | LONGITUD | LATITUD | MSNM | PRECIPITACIÓN |
|------------|-----------|-----------|----------|------|---------------|
| Buenavista | 1973 | 75° 29' W | 8° 13' N | 110 | 2297.40 |

Fuente: CVS 2004

3.4.3 Evaporación

La evaporación presenta una distribución de tipo uniforme a lo largo del año, aquí nos apoyamos en el estudio realizado por la CVS (ya que este componente es regional), el valor más alto se presenta en la región en el mes de marzo, con un valor promedio del orden de los 160 mm. Los valores más bajos se presentan en los meses de octubre a diciembre. El valor anual más alto, se presenta en el municipio de Ayapel, con un registro de 1.756 mm, ligeramente más alto que el registrado en la estación de Turipaná en el municipio de Cereté, que registra un valor de 1.694 mm anuales. Uno de los valores más bajos se observa en la estación ubicada en el municipio de Planeta Rica

3.4.4 Zonificación climática

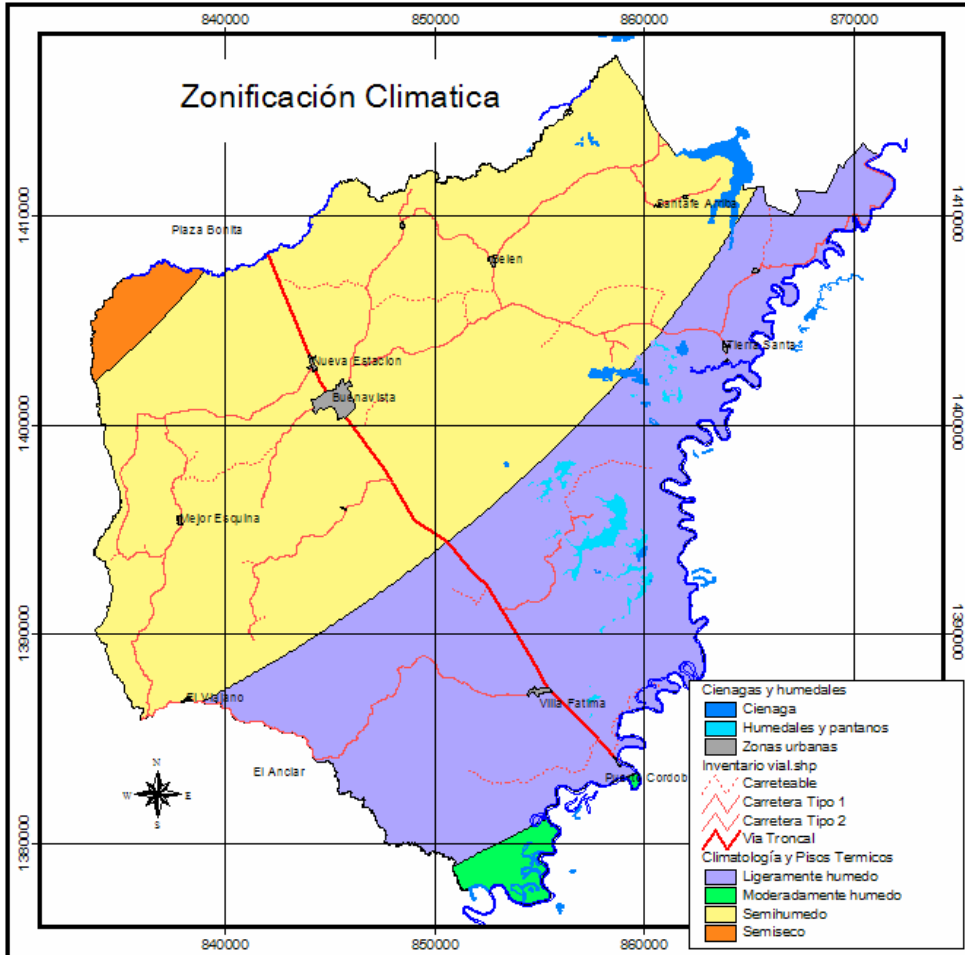
Tabla 4: Zonificación climática

| PISO TÉRMICO | CLIMATOLOGÍA | ÁREA/Ha | % |
|---------------|-----------------------------|------------|--------|
| Calido | Calido Ligeramente húmedo | 32820,2548 | 39,07 |
| | Calido moderadamente húmedo | 1154,4968 | 1,37 |
| | Calido Semihumedo | 48650,0187 | 57,92 |
| | Calido semiseco | 1372,5246 | 1,63 |
| Total general | | 83997,2939 | 100,00 |

Fuente: POMIC Río San Jorge y el equipo consultor de la revisión del EOT del municipio de Buenavista 2005.

El siguiente plano muestra la distribución espacial climática en el municipio de Buenavista.

Plano 3: Zonificación Climática



Fuente: POMIC Río San Jorge y el equipo consultor de la revisión del EOT del municipio de Buenavista 2005.

3.5 ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS

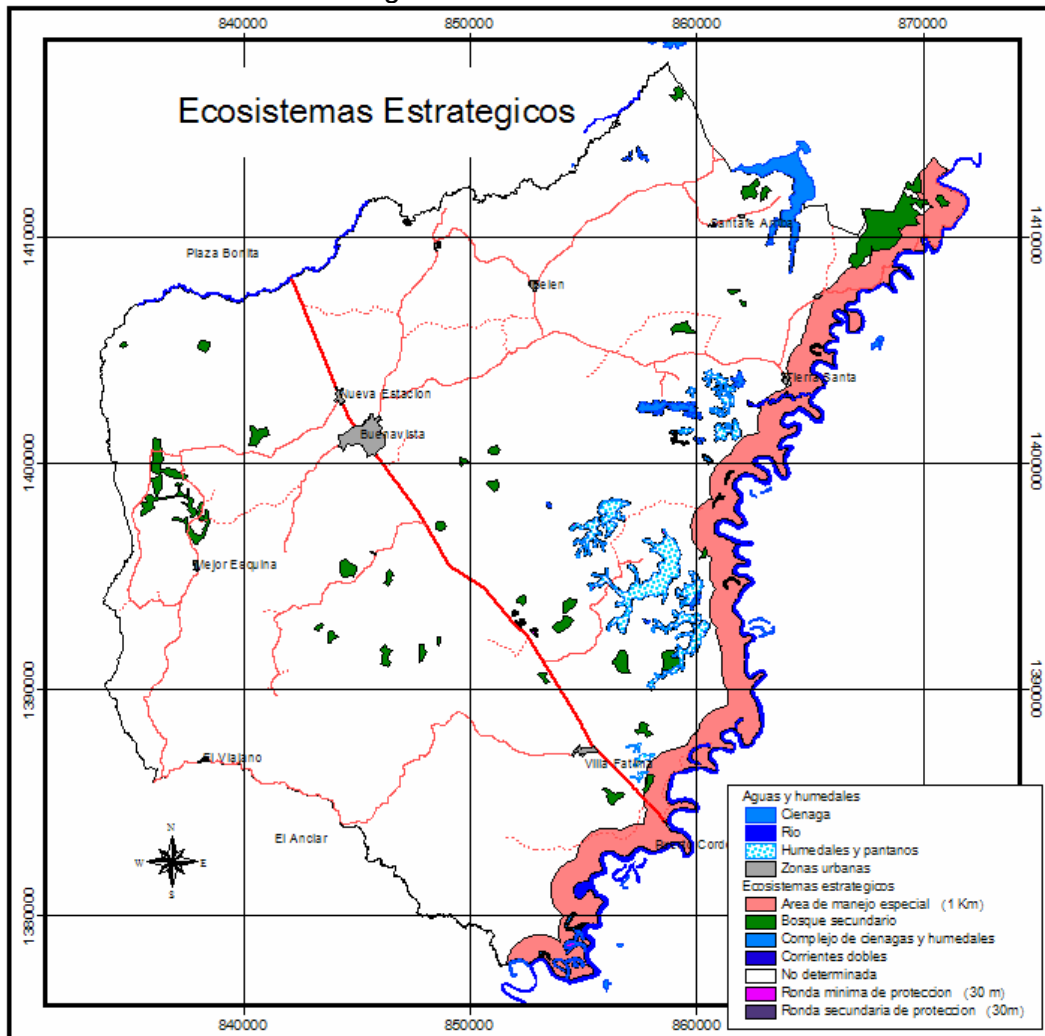
La región del río San Jorge se caracteriza por presentar varios tipos de ecosistemas importantes, que van desde los terrestres hasta los acuáticos de agua dulce, es hábitat de múltiples especies vegetales y animales, ubicados en ecosistemas frágiles pero estratégicos importantes desde la oferta ambiental del municipio.

La región se caracteriza por sus área de inundación y que debido a su topografía, su paisaje esta dominado por ciénagas, humedales y pantanos interconectados por medio de caños y con zonas de inundación fluctuante, y de terrazas donde se ubican los principales sistemas de explotación agropecuaria del municipio.

También se hallan partes bajas e inundables que por sus condiciones geográficas, topográficas y del relieve constituyen áreas de ciénagas como las de Las Marías, El Arcial, Las Eloisas y Los Zambos, que tienen una gran importancia como zona de amortiguación de la red hidrográfica municipal, como humedales propios para el hábitat y

nicho de numerosas especies de fauna y flora o como fuente de alimento para la comunidad residente o aledaña a estos ecosistemas; la siguiente figura muestra los ecosistemas estratégicos.

Plano 4: Ecosistemas estratégicos



Fuente: equipo consultor de la revisión del EOT del municipio de Buenavista 2005, con las orientaciones del POMIC Río San Jorge

Por lo expuesto, se consideran como ecosistemas estratégicos en este municipio la ciénaga del Arcial, la ciénaga Los Zambos, ciénaga Los Cerpas, las rondas hídricas de 30m alrededor de todos los cuerpos de agua (ríos, ciénagas, humedales y pantanos) y las subcuencas Quebrada San Lorenzo, Sector Bajo San Jorge, Caño Los Zambitos, Quebrada Mala Noche, quebrada Los Zambos, Quebrada Macho, Caño Carate y Ciénaga Las Eloisas; todas éstas con sus respectivas microcuencas. Debido a su localización geográfica, tamaño, productividad y potencial de investigación y desarrollo económico para el municipio, a la ciénaga del Arcial, Las Marías, Las Eloisas y Los Zambos, se le han realizado estudios, existiendo un diagnóstico preliminar de las mismas y de donde se han abstraído los aspectos más significativos y que se relacionan a continuación, dicho

estudio fue realizado por la Corporación Autónoma de los Valles del Sinú y San Jorge (1997), entidad promotora de investigaciones en el área ambiental y desarrollo del departamento.

3.5.1 Áreas estratégicas para la conservación y protección del medio ambiente y los recursos naturales

El municipio cuenta con un valioso recurso hídrico de 1285.72 Ha repartida en los diferentes cuerpos de agua existentes catalogados como humedales y conocidos como ciénagas y pantanos.

Este recurso natural hace parte de la cuenca del río San Jorge y de la microcuenca Caño Los Zambitos, quebrada Malanoche, quebrada los Zambos, caño Bagre, caño Ramalú, caño Caraté, ciénaga del Arcial, Ciénaga las Marías, ciénaga de los Zambos entre otras.

Tabla 5: Áreas estratégicas

| ÁREA ESTRATÉGICA | ÁREA/Ha | % |
|---------------------------------------|------------|--------|
| Bosque secundario | 1400,1533 | 1,67 |
| Complejo de humedales | 1315,8072 | 1,57 |
| Corrientes dobles | 431,7819 | 0,51 |
| No determinada / área en producción | 74144,9138 | 88,27 |
| Ronda mínima de protección (30 m) | 895,7231 | 1,07 |
| Ronda secundaria de protección (30 m) | 257,4058 | 0,31 |
| Área de manejo especial (1 Km) | 5551,4791 | 6,61 |
| Total general | 83997,2939 | 100,00 |

Fuente: Equipo consultor de la revisión del EOT del municipio de Buenavista 2005, con las orientaciones del POMIC Río San Jorge.

Fotografías 1,2,3 y 4: Ciénagas del municipio



Ciénaga El Arcial (Perímetro potrerizado)



Ciénaga los Zambos (labores de pesca)



Ciénaga Las Marías (Espejo de Agua)



Ciénaga Las Marías (Vista panorámica)

Fuente: Equipo consultor de la revisión del EOT del municipio de Buenavista 2005

3.5.1.1 Áreas estratégicas en la cabecera municipal

Con base en información bibliográfica sobre el trabajo inventario de pozos en el departamento de Córdoba realizado por la CVS y la observación directa del equipo consultor, durante las labores de campo se pudo comprobar que en la actualidad el municipio de Buenavista cuenta con nueve pozos, de los cuales el pozo No. 1, localizado en la cabecera municipal, no está siendo utilizado por agotamiento del recurso.

El área norte de la cabecera municipal a pesar de encontrarse casi completamente potrerizada es necesario darle un manejo de conservación y reforestar en las inmediaciones a la laguna de oxidación para mitigar olores y empezar a hacer labores de control ambiental.

3.5.1.2 Áreas de Bosque Secundario

Las áreas de bosque secundario que aún se encuentran en el municipio son consideradas áreas estratégicas por el EOT municipal, y suman 1431.60 Ha que solo son el 1.72% del área total municipal; estos bosque secundarios básicamente son relictos, en la dimensión ambiental se da cuenta de que especies vegetales existen en estas áreas.

3.6 ZONAS DE RIESGO Y AMENAZAS NATURALES

Para el caso que nos ocupa se presenta, un tipo de amenaza ocasionada por fenómenos climáticos, es así como el municipio de Buenavista es susceptible a periódicas inundaciones que se dan en las zonas planas ribereñas y aledañas al río San Jorge en el sector comprendido entre Puerto Córdoba y Manzanares, las cuales se presentan por los altos niveles que alcanza el río en las épocas de fuerte invierno, debido a la deforestación de sus riberas, a la alta sedimentación y reducción de sus cauces entre otros.

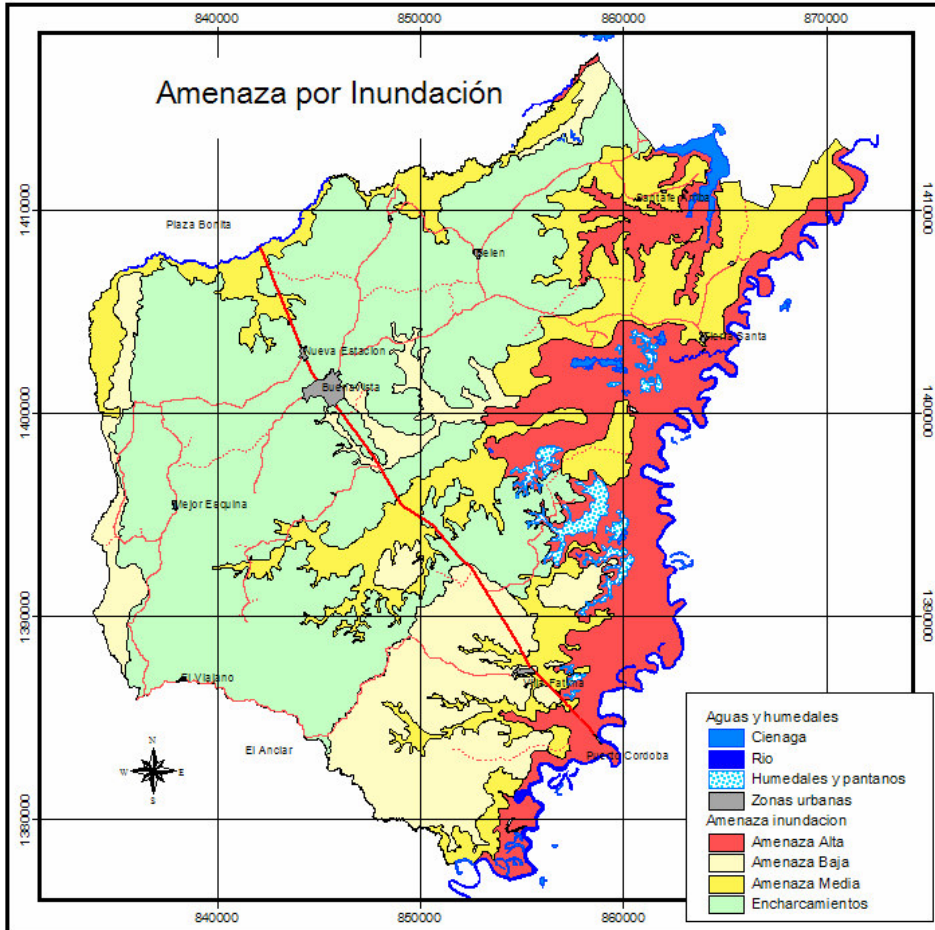
Una amenaza sin duda, es la representada por los incendios forestales, ya que cualquier área arbórea, arbustiva o herbácea, puede ser susceptible a incendios por diversas causas.

Se pudo detectar que las áreas que más están expuestas a este tipo de amenaza, son las ubicadas a ambos lados de las vías, y en mayor grado las de la Troncal.

Durante las quemas para preparar la tierra para cultivos, también se pueden originar incendios, sino se toman los controles necesarios.

3.6.1 Amenazas por inundación y crecidas

Plano 5: Amenaza por inundación



Fuente: Equipo consultor de la revisión del EOT del municipio de Buenavista 2005.

Las áreas de encharcamientos se presentan en el municipio debido a su topografía plana y colinada, con bajas posibilidades de drenaje de las aguas de escorrentía, ocupa un área de 38955,16 Ha ocupando un porcentaje del área municipal de 16.38%, los resultados se pueden ver en la figura 5 y en la tabla 5.

Tabla 6: Amenaza por inundación

| AMENAZA POR INUNDACIÓN | ÁREA/Ha | % |
|-------------------------------|------------|--------|
| Amenaza Alta | 13238,7626 | 15,76 |
| Amenaza Baja | 13008,1431 | 15,49 |
| Amenaza Media | 17099,8952 | 20,36 |
| Cienaga | 262,9214 | 0,31 |
| Humedal | 1000,7172 | 1,19 |
| Río | 431,6872 | 0,51 |
| Sin Amenaza / encharcamientos | 38955,1632 | 46,38 |
| Total general | 83997,2939 | 100,00 |

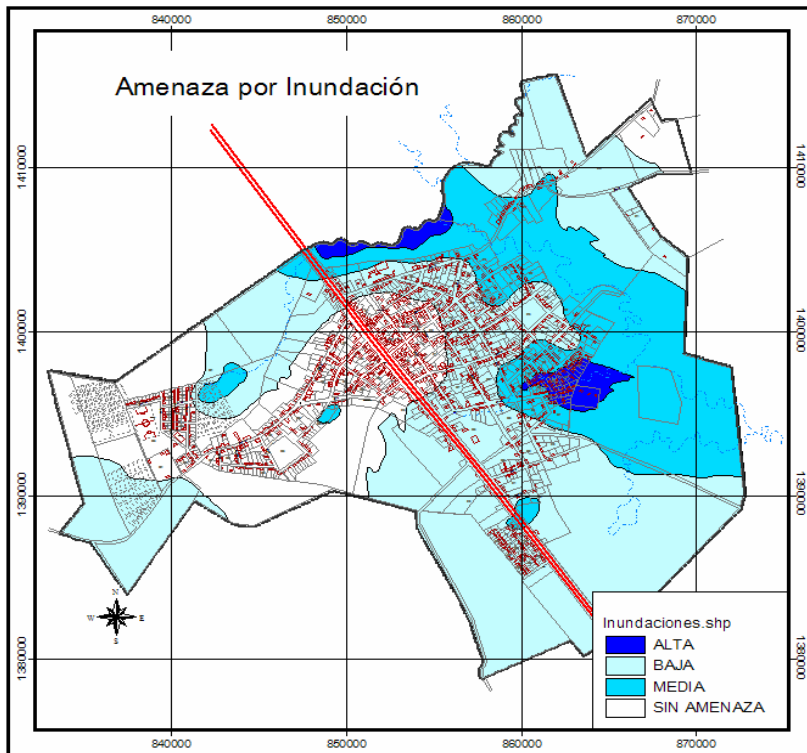
Fuente: Equipo consultor de la revisión del EOT del municipio de Buenavista 2005

3.6.2 Amenazas por inundación y crecidas urbana

Los resultados se muestran en la figura 6, allí se puede apreciar que los principales problemas de inundación se presentan alrededor del Caño Bagre, donde a pesar de contar con un buen tramo no urbanizado, en las inmediaciones de la laguna de oxidación se encuentra una zona de amenaza media que es necesario verificar, los demás sitios donde se encuentran problemas de inundación urbana es en el barrio La Paz, principalmente.

La siguiente figura ilustra lo anterior:

Plano 6: Amenaza por inundaciones y crecidas en la cabecera municipal

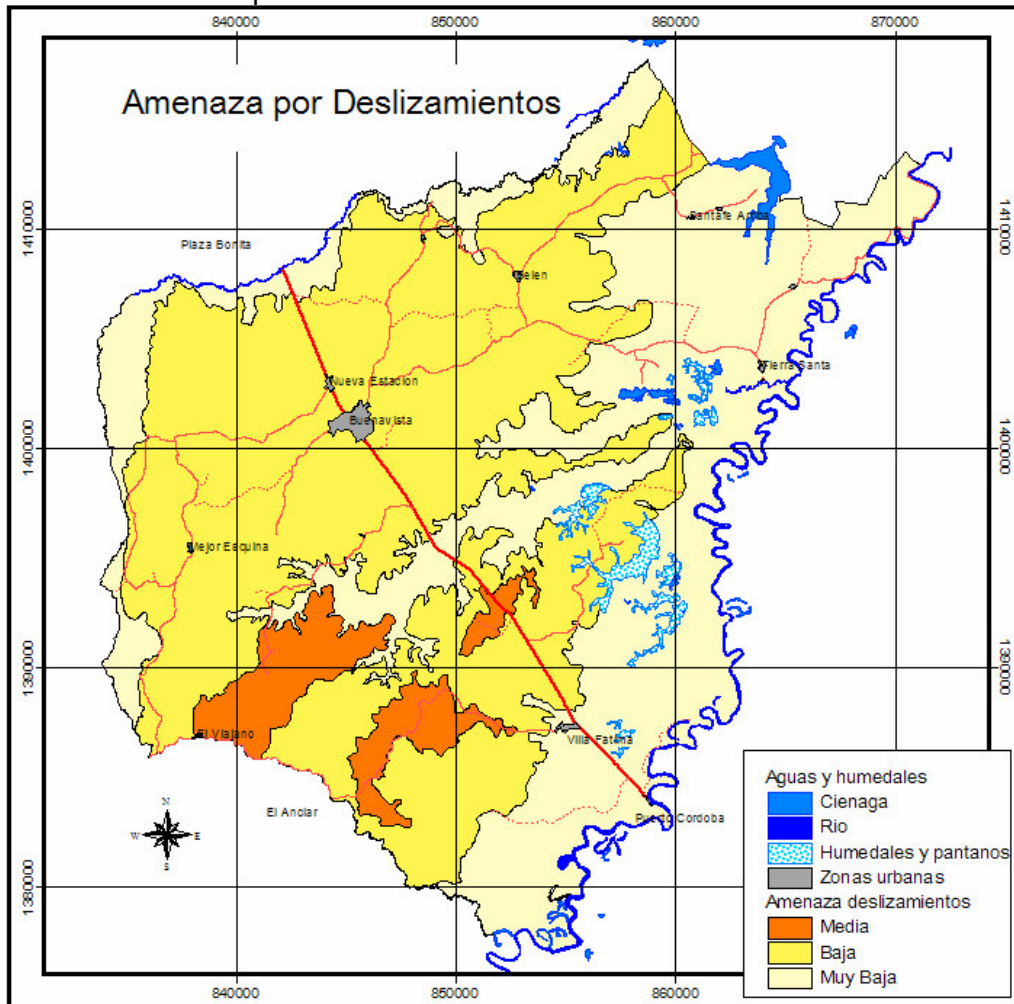


Fuente: Equipo consultor de la revisión del EOT del municipio de Buenavista 2005.

3.6.3 Amenazas por deslizamientos

En el municipio no se encuentra amenaza alta por deslizamientos (debido a su topografía), sin embargo si existen los otros grados de amenaza, entre ellos, amenaza media se presenta en el sur del municipio sobre formas colinadas, esta asociada a fenómenos erosivos de cárcavas y algunos deslizamientos pequeños, así como soliflucción plástica de los materiales que conforman sus suelos, tiene un área de 4835.65 Ha; la amenaza baja se presenta en el sector central y occidental del municipio, caracterizándose por fenómenos de remoción en masa pequeños, soliflucción plástica y erosión laminar ligera, ocupa un área de 44858.43 Ha y participa con el 53.40% del total de área municipal; la amenaza muy baja se presenta en el sector bajo del municipio, alrededor de las riberas del río San Jorge, caño Carate y ciénagas y humedales, está asociado a fenómenos de erosión laminar de carácter hídrico, ocupa una área de 32654.30 Ha y participa con 38.88% del área municipal, los resultados de la zonificación de amenaza por deslizamientos se encuentran detallados en la tabla 7 y en la figura 7.

Plano 7: Amenaza por deslizamientos



Fuente: Equipo consultor de la revisión del EOT del municipio de Buenavista 2005.

3.6.4 Amenaza sísmica

El municipio de Buenavista se encuentra ubicado dentro de una zona de susceptibilidad a la amenaza sísmica intermedia a baja, no se han realizado mayores investigaciones por la autoridad ambiental (CVS) o por Ingeominas que son las entidades con el recurso técnico necesario para establecer una investigación de esta magnitud para el departamento de Córdoba.

3.6.5 Amenaza eólica

La susceptibilidad al riesgo eólica que se puede presentar en el municipio se puede presentar por los fuertes vientos que se presentan en épocas de lluvias torrenciales, presentándose vendales aislados; las direcciones de los vientos fluctúan durante el año, de octubre a diciembre (incluyendo algunas veces a enero) en dirección noreste (NE) y de febrero a abril en dirección noroeste (NW), las velocidades de estos vientos se encuentran entre los 2m/s hasta los 4.5m/s durante ocho o nueve meses del año.

4. DIMENSIÓN AMBIENTAL

Comprende las principales características físico-bióticas que permiten definir las bases de sostenibilidad ambiental del territorio municipal así como su potencial de utilización, aspecto hacia el cual se orienta los contenidos del Esquema de Ordenamiento, Territorial. Antes de analizar el aspecto físico-biótico es importante resaltar que éste comprende el conjunto de factores bióticos y abióticos que interactúan entre sí y forman una variedad de ecosistemas y paisajes que constituyen las riquezas naturales del municipio.

4.1 UNIDADES CLIMÁTICAS

Para el análisis de este aspecto se utilizó la información suministrada por el IDEAM, de la estación meteorológica ubicada dentro del municipio de Buenavista, estación pluviométrica que se encuentra funcionando desde 1973 y que se encuentra emplazada en las siguientes coordenadas geográficas:

Norte: 8° 13" Este: 75° 29" Altura: 110msnm

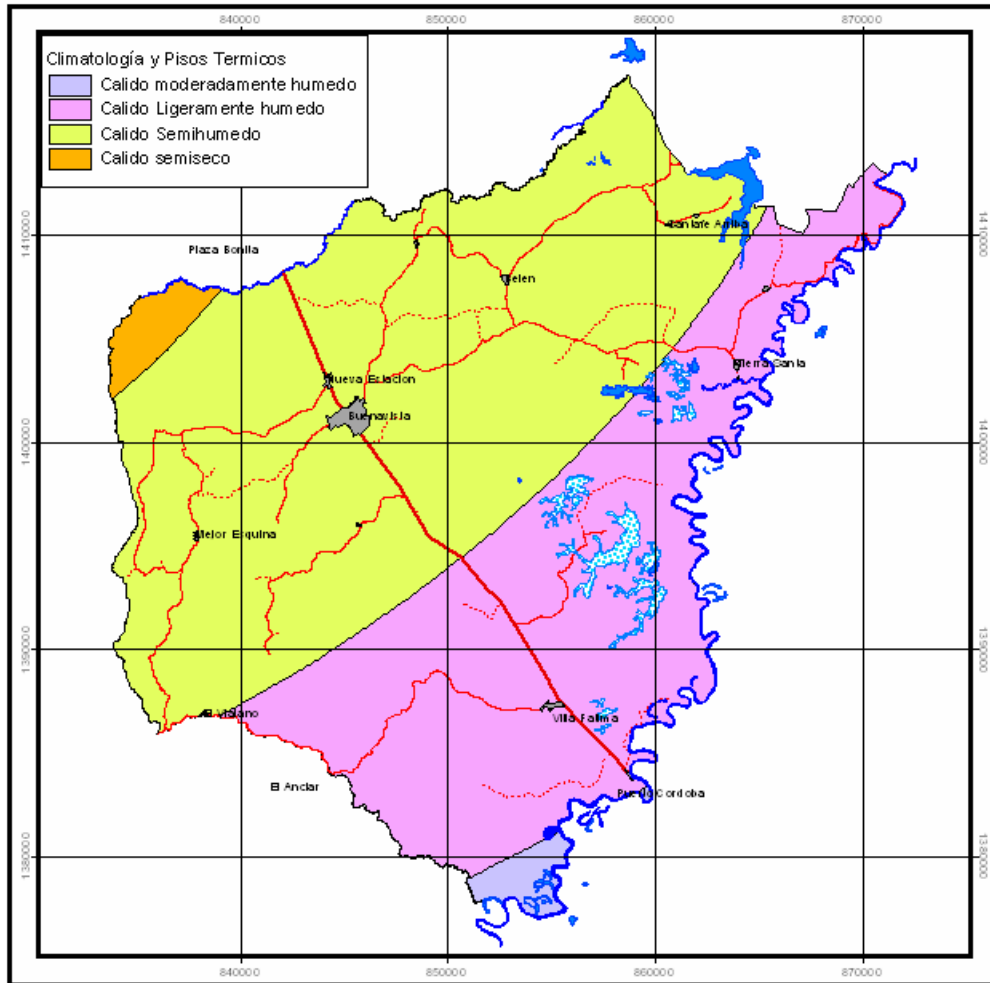
Se diferencian claramente dos estaciones en el año: una época lluviosa de Abril- Noviembre y una seca de Diciembre -Abril. La precipitación promedio anual es de 2297.40mm; presenta una humedad relativa promedio de 80%, el brillo solar de 1788 li/año y una evaporación de 1375 mm/año.

Tabla 8: Tipo de clima y pisos térmicos

| PISO TÉRMICO | RANGO TEMPERATURA | TIPO CLIMA | UNIDAD | ÁREA/Ha | % |
|---------------|-------------------|----------------------|--------|------------|--------|
| Calido | 24 °C - 36 °C | Ligeramente húmedo | B1 | 32820,2548 | 39,07 |
| | | Moderadamente húmedo | B2 | 1154,4968 | 1,37 |
| | | Semihumedo | C2 | 48650,0187 | 57,92 |
| | | Semiseco | C1 | 1372,5246 | 1,63 |
| Total general | | | | 83997,2939 | 100,00 |

Fuente: POMCA Río San Jorge y Equipo consultor de la revisión del EOT del municipio de Buenavista 2005.

Plano 8: Tipo de clima y pisos térmicos



Fuente: POMIC Río San Jorge y Equipo consultor de la revisión del EOT del municipio de Buenavista 2005.

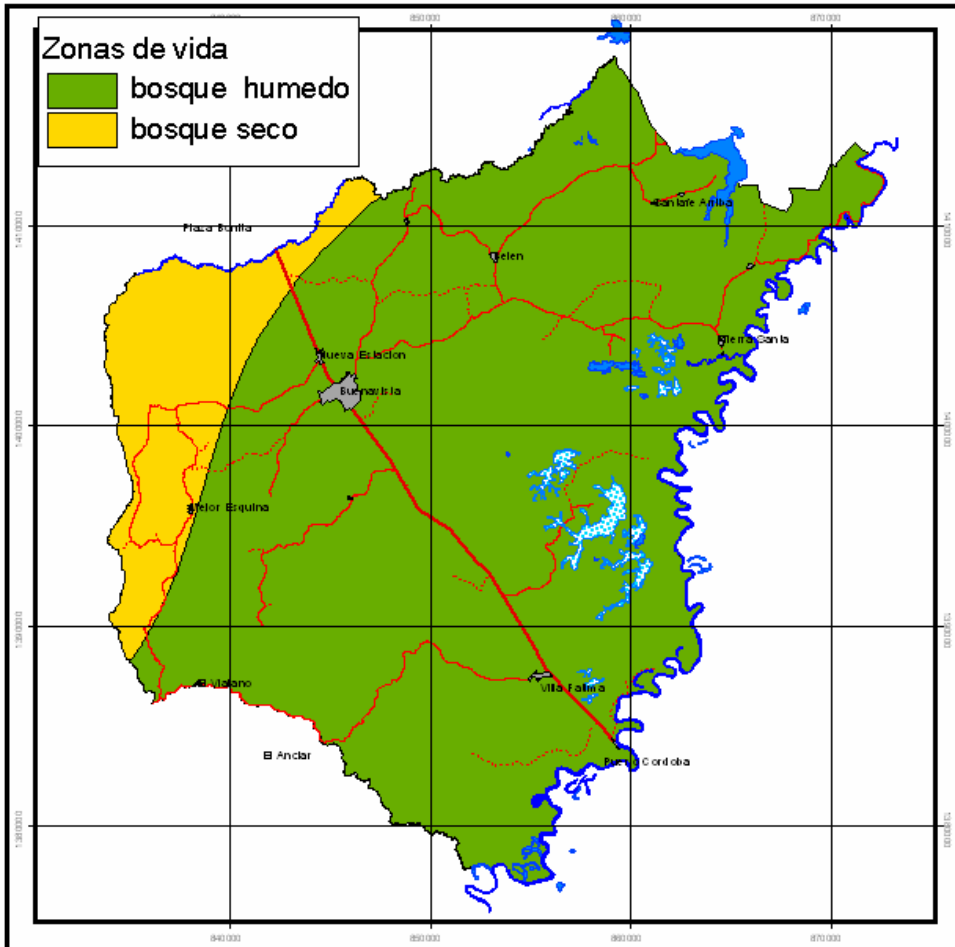
4.1.1 Zonas de vida

Tabla 9: Zonas de vida

| ZONA DE VIDA | PRECIPITACIÓN | TEMPERATURA | ÁREA/Ha | % |
|---------------|-------------------|---------------|------------|--------|
| Bosque húmedo | 2000 mm - 4000 mm | 24 °C - 36 °C | 74056,9375 | 88,17 |
| Bosque seco | 1000 mm - 2000 mm | 25 °C - 36 °C | 9940,3560 | 11,83 |
| Total general | | | 83997,2939 | 100,00 |

Fuente: POMIC Río San Jorge y Equipo consultor de la revisión del EOT del municipio de Buenavista 2005.

Plano 9: Zonas de vida



Fuente: POMIC Río San Jorge y Equipo consultor de la revisión del EOT del municipio de Buenavista 2005.

4.1.2 Geomorfología

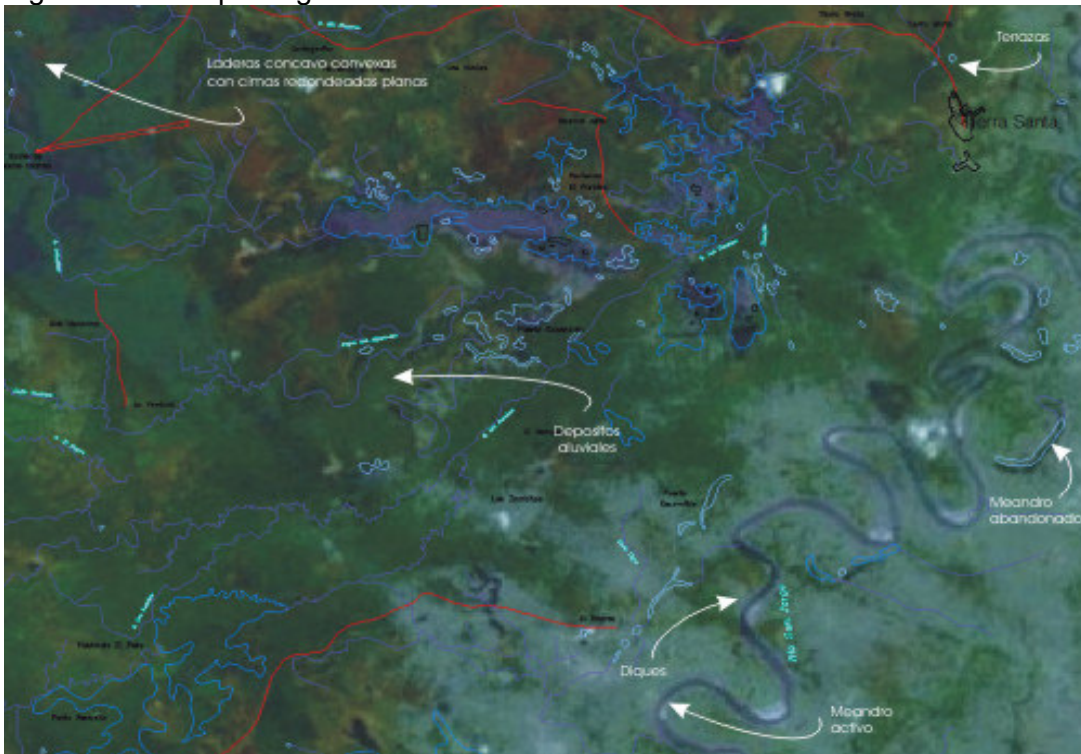
Tabla 10: Unidades geomorfológicas

| GRAN PAISAJE | PAISAJE | SUBPAISAJE | UNIDAD | AREA/Ha | % |
|--------------|---------|------------|--------|---------|---|
|--------------|---------|------------|--------|---------|---|

| | | | | | |
|---|----------------------------|--|---------------|------------|--------|
| Geoformas Aluviales | Llanura Aluvial | Basin | CE2 | 1147,4073 | 1,37 |
| | | Depósitos Aluviales | CE14 | 11233,6514 | 13,37 |
| | | Dique | CE1 | 3604,2282 | 4,29 |
| | | Diques y Basines | CE9 | 818,0310 | 0,97 |
| | | Meandro Abandonado | CE5 | 134,3856 | 0,16 |
| | | Terrazas | CE10 | 11489,6030 | 13,68 |
| Geoformas Colinadas Denudativas | Lomas | Laderas Cóncavo Convexas con Cimas Redondeadas a Planas | EH22 | 30924,2202 | 36,82 |
| | | Laderas Cóncavo Convexas con Cimas Redondeadas a Subredondeada | EH18 | 3085,7349 | 3,67 |
| | | Ondulaciones | EH21 | 6032,2871 | 7,18 |
| Geoformas Colinadas Estructurales Denudativas | Lomas | Laderas Cóncavo Convexas con Cimas Redondeadas a Planas | DH22 | 3224,2275 | 3,84 |
| | Monoclinal | Laderas Cóncavo Convexas con Cimas Redondeadas a Subredondeada | DK18 | 2930,0458 | 3,49 |
| Geoformas Fluvio Lacustres | Llanura Inundable Lacustre | Basin | BD2 | 158,0198 | 0,19 |
| | | Terrazas | BD10 | 7634,0170 | 9,09 |
| Cuerpos de Agua | Cuerpos de Agua | Cuerpos de Agua | Ciénaga | 140,7883 | 0,17 |
| | | | Humedal | 1048,6586 | 1,25 |
| | | | Río San Jorge | 391,9878 | 0,47 |
| Total general | | | | 83997,2939 | 100,00 |

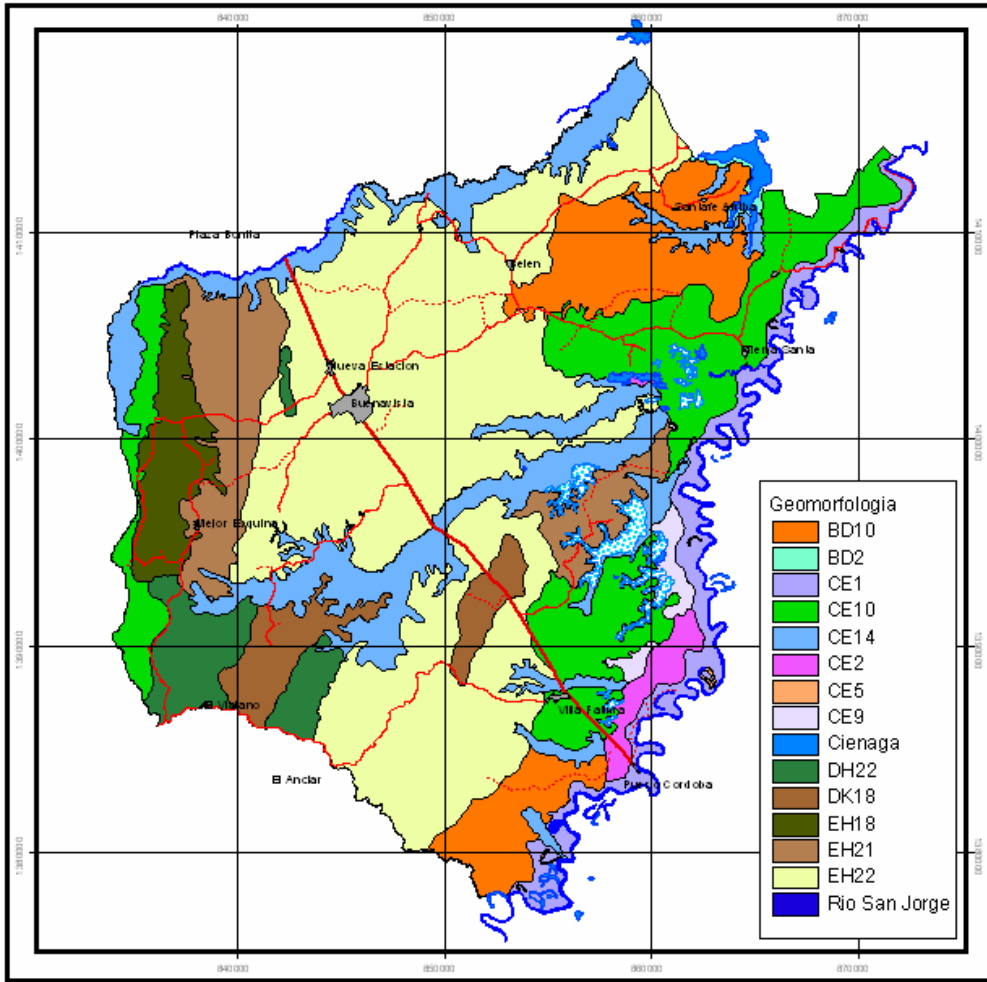
Fuente: POMIC Río San Jorge y Equipo consultor de la revisión del EOT del municipio de Buenavista 2005.

Figura 10: Principales geoformas aluviales



Fuente: Equipo consultor de la revisión del EOT del municipio de Buenavista 2005 (sobre imagen de Google Earth)

Plano 11: Geomorfología



Fuente: POMIC Río San Jorge y Equipo consultor de la revisión del EOT del municipio de Buenavista 2005.

4.1.3 Geología⁵

El municipio de Buenavista se encuentra sobre la llanura del caribe colombiano, distinguiéndose tres unidades geomorfológicas: una de terrenos planos, bajos sujetos a inundación principalmente por el arroyo Carate y el Río San Jorge; una segunda de colinas suaves alargadas, y una tercera de menor proporción por cerros ligeramente abruptos constituidas por las estribaciones de la cordillera Occidental.

Tabla 11: Geología

| UNIDAD | FORMACIÓN | DESCRIPCIÓN GEOLÓGICA | ÁREA/Ha | % |
|--------|-----------|-----------------------|---------|---|
|--------|-----------|-----------------------|---------|---|

⁵ La información hidrogeológica y geológica del municipio de Buenavista fue desarrollada por el Ingeniero Hidrogeólogo Antonio Argumedo, profesional con amplia experiencia en la perforación de pozos en el territorio municipal.

| | | | | |
|---------------|---------------------|--|------------|--------|
| Qb | Fm Betulia | Arcillolitas con niveles de arenas | 8023,0772 | 9,55 |
| Qal | Depósitos aluviales | Depósitos aluviales | 16227,7692 | 19,32 |
| Ngmpc | Fm Cerrito | Lodolitas intercaladas con areniscas finas a gruesas | 18700,3550 | 22,26 |
| NgQsi | Fm Sincelejo | Capas gruesas de areniscas conglomeraticas, con estratificación cruzada, intercalaciones de arcillositas | 25005,7389 | 29,77 |
| Ngmc | Fm El Carmen | Lodolitas con limonitas | 7245,0724 | 8,63 |
| Pgoco | Fm Ciénaga de Oro | Areniscas intercaladas con arcillositas | 8795,2807 | 10,47 |
| Total general | | | 83997,2939 | 100,00 |

Fuente: Ingeniero Hidrogeólogo Antonio Argumedo

4.1.4 Suelos Generales

El estudio de los suelos generales cuenta con dos fuentes principales, las unidades cartográficas son de fuente del POMCA del Río San Jorge, estudio que está desarrollando actualmente la CVS y la contextualización teórica es del IGAC en “Estudio general de suelos de los municipio de Ayapel, Buenavista, Planeta Rica y Pueblo Nuevo” publicado en 1986 por la subdirección agrológica del IGAC, se puede apreciar su detalle en la figura 12 y la tabla 12.

Tabla 12: Suelos generales

| SUELO | ÁREA/Ha | % |
|---------|------------|-------|
| AMbc1 | 3806,3228 | 4,53 |
| AMbc1-2 | 4914,2332 | 5,85 |
| AMcd1-2 | 1376,2477 | 1,64 |
| AMcd2 | 2118,9645 | 2,52 |
| ANbc | 162,7116 | 0,19 |
| BVa | 658,3754 | 0,78 |
| CEa | 496,9069 | 0,59 |
| CEab | 184,1463 | 0,22 |
| CNa | 4810,6314 | 5,73 |
| CTa | 9786,3304 | 11,65 |
| MRa | 2703,7611 | 3,22 |
| PNbc2 | 697,5001 | 0,83 |
| PNcd2 | 3115,1289 | 3,71 |
| Para | 440,3952 | 0,52 |
| Prat | 1217,9414 | 1,45 |
| PRab1-2 | 663,1418 | 0,79 |
| PRbc2 | 394,6872 | 0,47 |
| SGa | 1583,0338 | 1,88 |
| TSa | 1642,4771 | 1,96 |
| TSab1 | 17561,6890 | 20,91 |
| TSab1-2 | 7885,8878 | 9,39 |

en ganadería extensiva en época de verano, están conformados por un área de 658.38 Ha.

ASOCIACIÓN CENTRO ALEGRE (CE): Suelos localizados al sur-occidente del municipio, en cercanías al corregimiento El Viajano; Son suelos muy superficiales a moderadamente profundos, cuyos limitantes de profundidad lo constituyen horizontes poco permeables y fenómenos de fuerte reducción.

La asociación está compuesta por pedones con suelos Tepic Pelluderts y Vertiv Tropic Fluvaquents, separados por las siguientes fases de pendientes:

- CEa: Plano a ligeramente plano, con pendientes de 3%, área de 496.90 Ha.
- CEab: Plano a ligeramente ondulado, con pendientes de 3 a 7%, área de 184.15 Ha.

ASOCIACIÓN CANAIMA (CNa): Ubicado a lo largo de toda la ribera del Río San Jorge a menos de 25msnm, pertenece al clima calido húmedo y a la zona de vida bosque húmedo tropical (bh-t). El relieve es plano a ligeramente plano en pendientes de 1ª 3%. El material parental está constituido por aluviones finos a moderadamente finos. Cuenta con un área dentro del territorio municipal de 4810.63 Ha.

CONJUNTO MARRALÚ (MRa): Los suelos que constituyen esta unidad cartográfica se encuentra a lo largo de l cauce del Río San Jorge y en las zonas de flujo y reflujos de las ciénagas Las Marías, Los Zambos y El Arcial; el relieve es plano con microrrelieve cóncavo y pendiente de 1 a 3%; el material parental esta formado por aluviones que se agrietan en verano, las texturas son arcillosas y arcillo limosa. Ocupan un área de 2703.76 Ha.

ASOCIACIÓN PUEBLO NUEVO (PN): Suelos en relieve ondulado a quebrado con intensa disección; la erosión es ligera a severa. El drenaje natural va de moderado a bien drenado, ubicados en el centro y occidente del territorio municipal.

Dentro de la asociación se separaron las siguientes fases por pendiente y erosión:

- PNbc2: Ligeramente ondulado a ondulado con pendientes de 3-7-12% y erosión moderada, con una área de 697.50 Ha.
- PNcd2: Ligeramente quebrado a quebrado, con pendientes 7-12-25% y erosión moderada, con un área de 3115.13 Ha.

ASOCIACIÓN PLANETA RICA (PR): Suelos ubicados en dos sectores del municipio, uno de ellos en la vía Buenavista – Tierra Santa – Hacienda Caballo Blanco y el otro sobre el sector occidental del municipio en límites con Planeta Rica. Estos suelos presentan límites abruptos con las colinas y valles estrechos, y claros con los suelos de abanicos y las otras terrazas.

Se separaron las siguientes fases por pendiente y grado de erosión:

- PRa : Plano a ligeramente plano, con pendientes de 0 a 3%, área de 440.39 Ha

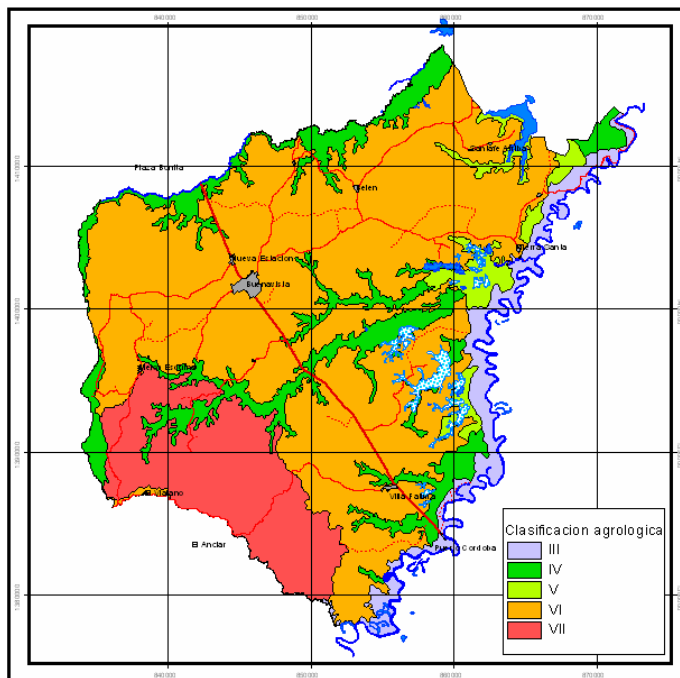
- PRab: Plano a ligeramente ondulado, con pendientes de 0-3-7%, área de 1217.94 Ha
- PRab1-2: Plano a ligeramente ondulado, con pendientes 0-3-7%, erosión ligera a moderada, área de 663.14 Ha
- PRbc2: Ligeramente ondulado a ondulado, con pendientes 3-7-12% y erosión moderada, área de 394.69 Ha.

ASOCIACIÓN TIERRA SANTA (TS): Suelos ubicado en el central y norte del municipio entre la Villa Fátima, cabecera municipal, Nueva Estación, Belén, Santa Fe del Arcial y Tierra Santa. Forma superficies ligeramente planas a onduladas con disección moderada, en pendientes 1-3-7-12% y constituidas principalmente por estratos arcillosos con capas superficiales arenosos y abundante gravilla cuarzosa; están afectados por erosión ligera a moderada en la zona ondulada y en los rebordes de las terrazas.

4.1.4.1 Clasificación Agrológica

La clasificación agrológica obedece a un sistema de clasificación de las propiedades del suelo, establecida por la FAO y que principalmente obedece a términos de erosión, profundidad efectiva, composición del suelo, condiciones físicas y químicas, pendiente y procesos erosivos; es ampliamente utilizada y la utilización de la misma es pertinente para la presente revisión y ajuste del EOT del municipio de Buenavista. Los resultados de la clasificación agrológica se aprecian en la siguiente tabla y en la figura 6.

Plano 13: Clasificación Agrológica



Fuente: POMIC Río San Jorge y Equipo consultor de la revisión del EOT del municipio de Buenavista 2005.

Tabla 14: Clasificación agrológica

| CLASIFICACIÓN AGROLÓGICA | ÁREA/Ha | % |
|--------------------------|------------|--------|
| III | 4810,6314 | 5,73 |
| IV | 12050,4174 | 14,35 |
| V | 3362,1365 | 4,00 |
| VI | 51558,3401 | 61,38 |
| VII | 12215,7682 | 14,54 |
| Total general | 83997,2939 | 100,00 |

Fuente: POMIC Río San Jorge y Equipo consultor de la revisión del EOT del municipio de Buenavista 2005.

4.1.4.2 Aptitud agrológica y uso potencial del suelo

La aptitud agrológica y el uso potencial están vinculados y coincidentalmente en el municipio de Buenavista cuentan con las mismas unidades y áreas; el análisis se refiere a la actitud de físico química de los suelos y al uso potencial de los suelos, en el municipio de Buenavista encontramos que la aptitud y uso potencial del suelo para la ganadería se encuentre en mayor proporción con un 61.38% del total municipal y una área de 51558.34 Ha, los suelos con aptitud y uso potencial agrícola con 16861.05 Ha y una participación de 20.07% sobre el total municipal, los suelos con aptitud y uso potencial forestal (producción forestal) tienen una área de 12215.77 Ha, en cuanto a los suelos con aptitud y uso potencial del suelo de protección tienen una participación de 4.00% y tienen un área de 3362.14 Ha.

Tabla 15: Aptitud agrológica y uso potencial del suelo

| APTITUD AGROLÓGICA | USO POTENCIAL | ÁREA/Ha | % |
|--------------------|----------------------------------|------------|--------|
| Agrícola | Agrícola | 16861,0488 | 20,07 |
| Forestal | Producción Forestal - Protección | 12215,7682 | 14,54 |
| Protección | Protección | 3362,1365 | 4,00 |
| Ganadería | Silvopastoril | 51558,3401 | 61,38 |
| Total general | Total general | 83997,2939 | 100,00 |

Fuente: POMIC Río San Jorge y Equipo consultor de la revisión del EOT del municipio de Buenavista 2005.

4.1.5 Cobertura y uso actual del suelo

La cobertura del suelo es el tipo de material que cubre el suelo, existen cuatro tipos de cobertura: bosques, cultivos y pastos, cobertura hídrica y eriales, en el municipio de Buenavista se dan todos los tipos de cobertura del suelo, con una connotación pues las coberturas eriales están representadas por las zonas urbanas.

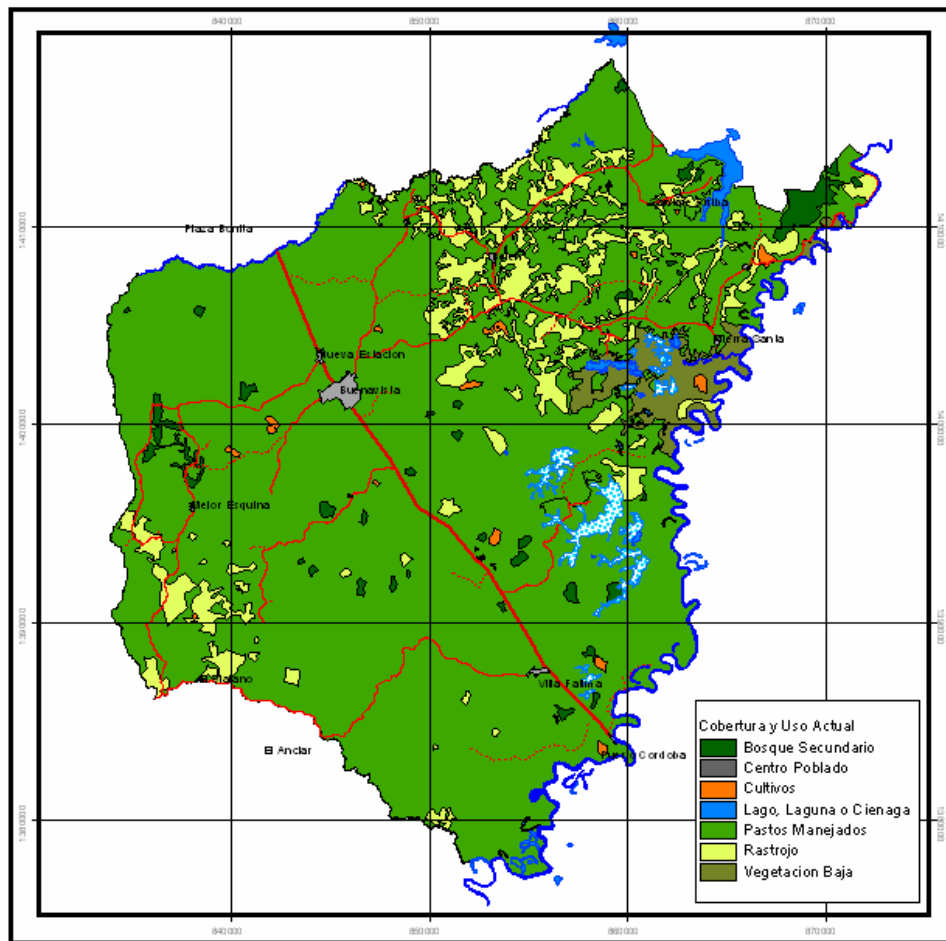
Tabla 16: Cobertura y uso actual del suelo

| COBERTURA DEL SUELO | UNIDAD | USO ACTUAL DEL SUELO | UNIDAD | ÁREA/Ha | % |
|---------------------|--------|-------------------------------|--------|-----------|------|
| Bosque Secundario | BS | Extracción Forestal Selectiva | EFS | 1406,5502 | 1,67 |
| Centro Poblado | ZU | Urbano | UB | 293,4396 | 0,35 |

| | | | | | |
|-------------------|-----|--|-----|------------|--------|
| Cultivos | CU | Agricultura Mecanizada | ACT | 362,6119 | 0,43 |
| Ciénaga o Humedal | AN | Pesca de Subsistencia | PS | 1347,9706 | 1,60 |
| Pastos Manejados | PM | Ganadería Extensiva | GE | 70151,2529 | 83,52 |
| Rastrojo | PB | Misceláneo (Agricultura de Subsistencia) | AS | 7729,5203 | 9,20 |
| Vegetación Baja | VB | Ganadería Extensiva | GE | 2302,9872 | 2,74 |
| Corriente hídrica | RIO | Corriente hídrica | RIO | 402,9635 | 0,48 |
| Total general | | | | 83997,2939 | 100,00 |

Fuente: Estrategia para el manejo integral de residuos sólidos de CVS y esta investigación

Figura 14: Cobertura y uso actual del suelo



Fuente: Estrategia para el manejo integral de residuos sólidos de CVS y Equipo consultor de la revisión del EOT del municipio de Buenavista 2005.

4.1.5.1 Conflictos de uso del suelo

Los conflictos de uso del suelo se encuentran principalmente relacionados con el predominio de formas de ocupación del territorio de carácter extensivo y con un uso actual de ganadería extensiva, incluso podemos decir que este predominio de la gran propiedad

y esta forma de uso y explotación de los recursos ha llevado al municipio a que en los últimos 50 a 60 años se haya transformado de una oferta ambiental suficiente, con balance hídrico apropiado; a un gran territorio potrerizado, con grandes problemas en el manejo de las inundaciones por culpa de la desecación de humedales, hasta el escenario de convertirse en un territorio con grandes problemas de agua y por su puesto de productividad en épocas de verano.

4.1.6 Problemática ambiental

Las dificultades ambientales más significativas para cada recurso se encuentran relacionadas en los siguientes apartados.

Agua. Contaminación por residuos sólidos y vertimientos de aguas residuales, agroquímicos y turbidez debido a la gran cantidad de sólidos suspendidos como producto de la erosión del suelo principalmente en las riberas de las corrientes de agua que producen deterioro en su cantidad y calidad.

Suelo, Pérdida de la capa aprovechable del suelo ocasionado por la erosión principalmente por las prácticas inadecuadas de cultivos, tala y quema, erosión hídrica de tipo superficial que finalmente generan turbidez de las corrientes de agua y arrastre de agroquímicos empleados en las actividades agropecuarias.

Flora. Disminución de este recurso generada por la tala para la ampliación de la frontera agrícola y ganadera y para la obtención de leña como fuente energética, principalmente en los corregimientos donde no existen otras alternativas para la cocción de alimentos, todas estas actividades hacen parte de la cultura de nuestros campesinos.

Fauna. La destrucción de sitios de anidación, refugio, alimento y la caza ha originado la disminución de especies propias de la región.

5. DIMENSIÓN ECONÓMICA

En el municipio de Buenavista, las actividades económicas básicamente corresponden al sector primario de la economía sobresaliendo la ganadería, la agricultura y la pesca; en el sector secundario no tiene representación a nivel industrial sólo se presentan aisladamente actividades artesanales en pequeña escala como elaboración de abarcas y pequeños talleres de ebanistería.

5.1 ANÁLISIS MACROECONÓMICO

La economía del Municipio se soporta en el sector primario, específicamente de las actividades agropecuarias.

La agricultura participa con el 4% de las actividades, caracterizándose por ser de tipo tradicional, con baja productividad y escaso uso de tecnologías, mientras que la ganadería participa con el 93% y el restante 3% lo aportan el comercio y otras actividades.

Las tierras están dedicadas a la ganadería de tipo extensivo, las cuales soportan 104.912 cabezas de bovinos; 1622 porcinos, 23 caprinos, 2116 ovinos, 292 bufalinos y 4110 equinos. (Ver Tabla 1).

Tabla 23: Censo de predios y población susceptible según especie, año 2004.

| Municipio | Predios | Bovinos | Porcinos | Caprinos | Ovinos | Bufalinos | Equinos |
|------------|---------|---------|----------|----------|--------|-----------|---------|
| Buenavista | 541 | 104912 | 1622 | 23 | 2116 | 292 | 4110 |
| TOTAL | 541 | 104912 | 1622 | 23 | 2116 | 292 | 4110 |

Fuente: Proyecto local Planeta Rica.

Programa nacional de erradicación de la fiebre aftosa.

5.1.1 Desempleo

El desempleo es uno de los problemas más críticos que enfrenta el Municipio y es un hecho persistente, que es característico en los Municipios ganaderos de la región. Las fuentes de empleo del Municipio son el gobierno municipal, el comercio que es prácticamente informal y el sector agropecuario, que por las características de la ganadería extensiva, absorbe poca mano de obra.

De acuerdo al plan de desarrollo de la actual administración, la población económicamente activa desempleada, es del 55% del total, sin ningún vínculo laboral, ni ingresos.

5.1.2 Economía NAL Vs economía Dptal Vs economía Mpal

En cuanto a leche, Colombia es el tercer productor en el contexto sudamericano con 6.050.000 millones de toneladas año, luego de Brasil 23.453.000 y Argentina 7.900.000. (Revista, la ganadería bovina en Colombia 2003-2004 de Fedegan).

Con una población estimada de 44.58 millones de habitantes, el consumo per cápita nacional alcanzó 132.8 litros/ año. Desde el año 2002 la producción refleja una recuperación de su tendencia al crecimiento luego de un período de estancamiento en los años 1998 al 2001, que fueron los más críticos de la recesión económica más reciente.

Las ventas al exterior de leche entera, fueron de 53.2 millones, siendo menor en 25 a las registradas en el 2002, y se dirigieron especialmente a Venezuela, es de resaltar que las mayores exportaciones fueron hechas por la Cooperativa Colanta, quien es el principal comprador de la producción del municipio.

En el contexto local, se estima que la producción de leche del Municipio puede alcanzar 1.3 millones de litros al año, de los cuales por lo menos el 63.8% es recepcionado por los centros de acopio de las empresas ubicadas en el municipio de Planeta Rica.

SACRIFICIO DE GANADO

Tabla 27: Sacrificio de ganado (2 semestre 2004)

| ENTIDAD | MACHOS | HEMBRAS | CABEZAS | % PART. MUNICIPAL |
|------------|--------|---------|---------|-------------------|
| Córdoba | 27.838 | 28.314 | 56.152 | 100 % |
| Buenavista | 220 | 693 | 913 | 1.62 % |

Fuente: DANE - UMATA

El sacrificio de ganado en el Departamento es de 56152 cabezas, sin embargo en el municipio esta actividad no es muy representativa, pues apenas se participan con el 1.62% en el total de esta actividad, para el segundo semestre de 2004.

5.1.3 Economía Vs. Medio Ambiente

Los ecosistemas de importancia productiva tienen una influencia parcial en la economía municipal, principalmente porque son explotados como una fuente adicional de ingresos a través de la comercialización de las especies ictiológicas y faunísticas que se extraen de éstos. Los ecosistemas estratégicos del Municipio son empleados como fuente de abastecimiento para satisfacer las necesidades domésticas, agrícolas y pecuarias.

5.2 ANÁLISIS MACROECONÓMICO SECTORIAL

El análisis del sector macroeconómico se refiere al análisis de los sectores primario, secundario y terciario de la economía, y su participación dentro del contexto económico municipal.

5.2.1 Sector Primario

Buenavista es un Municipio con poca tendencia agrícola, se practica en un porcentaje relativamente bajo, solo el 4.03% de la población esta dedica a esta actividad, productos como arroz, maíz, ñame y yuca, patilla, berenjena, maracuyá, son los principales cultivos que se observan en el municipio, pero la mayoría son utilizados para el consumo familiar y una pequeña parte es dedicado a la comercialización.

La producción local no satisface la demanda existente, de ahí que los productos agrícolas que se comercializan en la plaza de mercado en su mayoría, proceden de otras regiones del país, principalmente de Antioquia, que abastece de frutas y verduras; Montería, Sahagún, Sincelejo, Cauca.

5.2.3 Área en Producción

De acuerdo a información técnica de la UMATA, solo el 2% del área del municipio se encuentra dedicado a cultivos tradicionales y tecnificados (sin tener en cuenta el cultivo de pastos), siendo los cultivos de patilla, Maíz, Arroz y Yuca, Berenjena y Maracuyá, los más representativos. Esta situación de la agricultura es muy similar al municipio vecino de Planeta Rica, que sólo el 3% de su territorio se dedica a la agricultura.

Tabla 31: Cultivos municipales

| CULTIVO | ÁREA/Ha |
|-----------|---------|
| MAÍZ | 162 |
| ARROZ | 172 |
| YUCA | 230 |
| PATILLA | 125 |
| BERENJENA | 8 |
| MARACUYÁ | 17 |
| TOTALES | 714 |

Fuente Umata Febrero 2004

La producción en el 2004, fue de 6.475 toneladas, y su valor aproximado fue de \$7.463.880 millones. La comercialización es realizada por intermediarios, que en última son los que llevan la producción a los centros de acopio o los mercados de la región, obteniendo mayores márgenes de ganancias que los agricultores.

El cultivo de patilla ha venido ganado importancia en el municipio por su alta demanda local y regional, se da con mayor intensidad en la época seca, ya que se pueden utilizar las riberas del Río san jorge y tierras bajas de las ciénagas.

Tabla 34: Costos de producción en la región (una hectárea)

| PRODUCTO | COSTOS DE PRODUCCIÓN | VENTA PRODUCCIÓN | RENTABILIDAD |
|------------|----------------------|------------------|--------------|
| ARROZ | 1.790.000 | 2.640.000 | 850.000 |
| HORTALIZAS | 2.693.000 | 5.000.000 | 2.360.000 |
| MARACUYA | 5.129.500 | 10.500.000 | 5.119.000 |
| MAÍZ | 1.693.000 | 2.100.000 | 407.000 |
| ÑAME | 1.060.000 | 1.600.000 | 540.000 |
| YUCA | 1.350.000 | 2.000.000 | 650.000 |

Fuente: cálculos de Ing. agrónomo Gustavo Somoyar O.

5.2.4 Producción Pecuaria

Este sistema productivo es el más generalizado en el municipio llegando a ocupar aproximadamente un área de 72454 Ha, que representan un porcentaje de 86% del total del área municipal, las cuales están cubiertas de pastos naturales y mejorados como: Angleton, Admirable, Uribe, Climacuna, Colosuana, Carimagua y Brachiarias y pastos de corte, como la Elefante, Caña de azúcar, Kingras, Maralfalfa, entre otras.

La parte pecuaria es la actividad económica predominante, con un porcentaje del 93% del total en el municipio. Las tierras están dedicadas a la ganadería de tipo extensivo, las cuales soportan 104.912 cabezas de bovinos; 3.329 cabezas de la especie caballar; 1.100 mular; 480 asnal; 2.300 bufalina; 2.394 ovina; 1.500 caprina.

5.2.4.1 Ganado Bovino

En el municipio, se encuentran todas las razas de bovinos entre cruzadas, producto de muchos años de ensayos que los ganaderos han venido haciendo, en busca de producir animales de mayor rendimiento para el propósito que persiguen; ya sea animales de doble propósito, crías o ceba. Este proceso ha estado acompañado en algunos casos por técnicos del sector que seleccionan los animales de acuerdo a su genética o a través de inseminación artificial y en otros casos los ganaderos echando mano de su experiencia lo han hecho con la técnica del ensayo y error.

Tabla 35: Inventario clasificado Ganado. Buenavista 2004

| EDAD | TERNEROS(A) | BOVINOS | | TOTAL |
|--------|-------------|---------|--------|---------|
| | | HEMBRAS | MACHOS | |
| <1 año | 16.872 | | | 16.872 |
| 1-2 | | 12.979 | 18.138 | 31.117 |
| 2-3 | | 7.942 | 14.578 | 22.520 |
| >3 | | 31.667 | 2.736 | 34.403 |
| Total | 16.872 | 52.588 | 35.452 | 104.912 |
| % | 16.08 | 50.12 | 33.79 | 100 |

Fuente: Proyecto Local antiaftosa Planeta Rica. II ciclo Año 2004

5.2.4.1.1 Sistemas de Producción Pecuaria

Esta actividad, define tres tipos de propósitos: la ganadería de cría, la de doble propósito; es decir leche y carne y la ceba de los animales para carne. Predominando el doble propósito.

Doble Propósito: En la actualidad (mes de Junio), que es la época de mayor producción. El número de vacas en ordeño en el municipio es de 14.500 con un promedio de 2.5 litros/día, lo que da un volumen diario de 36.250 litros aproximadamente, de los cuales la empresa Colanta (ubicada en Planeta Rica) compra 20.930 litros (reportados por la empresa en la semana 28), que corresponden al 64.3% de la producción, Proleche (Planeta Rica) participa en una pequeña porción y el resto es comercializado en el mismo municipio o se hacen en quesos y otros subproductos, especialmente en las áreas de difícil acceso y de menor producción.

Cría y Levante. Algunos ganaderos se dedican a la cría y levante de los animales, de hecho las fincas donde se practica el doble propósito, crían y levantan los terneros y las hembras para el reemplazo.

La Ceba: Los bovinos machos van a la ceba y una parte de hembras ya sea por descarte o por sus características, también son dedicadas a la producción de carnes.

Los animales cebados, son vendidos para los mercados locales, regionales y nacionales.

5.2.4.2 Ganado Porcino

La porcicultura en el municipio, con excepción de casos aislados, se da de tipo tradicional, y obedece más a la seguridad alimentaria de las familias que a un proceso productivo con miras a un mercado.

Tabla 38: Inventario de ganado Porcino

| EDAD (Meses) | MACHO | HEMBRA | TOTAL |
|---------------------|---------------|---------------|---------------|
| 0 – 6 | 8.300 | 6.700 | 15.000 |
| > 6 | 5.370 | 3.130 | 8.500 |
| Sacrificio | 905 | 555 | 1.460 |
| Total | 14.575 | 10.385 | 24.960 |

Fuente: UMATA, Febrero 2004

5.2.4.3 Avicultura

También se dan explotaciones de especies domésticas como aves de corral a saber: gallinas, pavos, patos, entre otras, las cuales representan aproximadamente 24 a 70 unidades, empleadas para el consumo familiar y se comercializan los excedentes tanto de los productos como huevos y carnes.

5.2.4.4 Pesca y Caza

Este es un sistema productivo de gran interés en la zona rural, pues representa una fuente importante tanto de ingresos económicos como de alimentación a las poblaciones que viven aledaña a los cuerpos de agua como las ciénagas de las Marías, Los Zambos, el Arcial y las riveras del río San Jorge, las mayores capturas se realizan en el Río San Jorge en el corregimiento de Tierra Santa, en los meses de Noviembre a Febrero, cuando el régimen de lluvia es menor, debido a que en, el invierno este recurso hidrobiológico disminuye notablemente.

Se cosechan en el municipio por año, según datos de la UMATA, 11.200 Kg. de Cachama y 6.000 Kg. de Bocachico. Que representan un valor estimado de \$ 43.000.000.

5.3 SECTOR SECUNDARIO

Buenavista presenta un proceso de desarrollo industrial mínimo; no ha tenido en su historia la formación de una industria pesada, ni ha proyectado empresas de tecnología de punta que se puedan destacar como un factor de desarrollo, involucrando el desenvolvimiento industrial del Municipio; el progreso agroindustrial no se percibe y en consecuencia todos los productos primarios se consumen o se venden sin agregar valor.

5.4 SECTOR TERCIARIO

Se refiere a las actividades que se desarrollan en el municipio y que tienen que ver con el comercio, los servicios y el turismo.

5.4.1 Comercio

El comercio se ubica masivamente en la plaza de mercado, donde se comercializan productos agrícolas por comerciantes mayoristas, al detal y vendedores ambulantes; se encuentran dentro de esta zona algunas cacharrerías y misceláneas.

Sobre la troncal de occidente, especialmente en la margen derecha, es tradicional este sector comercial, ya que la troncal tiene mucho que ver con el origen del municipio. Se ubican aquí ventas de víveres, almacenes de ropa, ferreterías, ventas de comidas y bebidas y ventas ambulantes y los servicios bancarios y en las salidas a Caucasia se encuentran unos talleres y se está montando una estación de servicios de combustibles.

Las actividades comerciales que más se dan en el municipio son las tiendas y graneros con una participación del 32.54%, seguido por los bares y cantinas con 16.56% del total de establecimientos, y las relacionadas con cafeterías heladerías con un 11.83%.

5.4.2 Turismo

En Buenavista este sector se encuentra poco desarrollado, sólo se dan actividades turísticas en el zoológico “Los Caimanes”, ubicado sobre la carretera troncal, al sur del municipio, se desarrollan actividades de turismo ecológico, con la población estudiantil y se llevan a cabo festivales pecuarios de carácter nacional, que atraen buen número de visitantes, en épocas vacacionales.

Las visitas de fincas y haciendas ganaderas en los períodos de vacaciones, por parte de personas del interior del país son otras de las manifestaciones del turismo local. Sin embargo es poco el impacto económico que se siente en el comercio local por lo esporádico de la temporada y que normalmente las compras no se hacen en el municipio.

6. DIMENSIÓN SOCIAL

6.1 ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

Los datos poblacionales del país son originarios del último censo, realizado en 1993, esta fecha se encuentra muy lejana, por lo cual los datos poblacionales que se manejan en el contexto nacional son aproximaciones ajustadas, para el caso de la revisión del EOT de Buenavista, se tomara el dato proyectado por el DANE para el año 2005 (último año), que cuenta con una población de 15324 habitantes.

6.1.1 Población total

El primer Censo que se realizó en el municipio fue en el año 1973, el cual arrojó una población de 11.810 para todo el municipio. Para el año 1985 había una población de 12.693 y para 1993 una población de 14.904, que ajustada era de 16.289 habitantes.

Tabla 50: Datos de los últimos censos

| CENSOS | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
|-----------------------------|---------|---------|-------|
| 1973 | 6184 | 5626 | 11810 |
| 1985 | 6728 | 5965 | 12693 |
| 1993 | 7814 | 7090 | 14904 |
| Crecimiento Poblacional (%) | 1,18% | 1,16% | 1,17% |

Fuente. DANE. Proyección desde 1993 Al Año 2004

De conformidad con los datos que se muestran en el cuadro, se obtienen unas tasas de crecimiento intercensal de 7,47% para el periodo 1973 - 1985 y de 28,30% para el período 1985 - 1993. Lo que quiere decir que anualmente entre 1973 y 1985 la población creció a un ritmo anual de 0,6% y para el periodo 1985 -1993, anualmente la población creció 3,1%, aproximadamente.

6.1.2 Distribución por grupos etáreos de la población

La tabla tres muestra la distribución poblacional por grupos de edad y por género, observamos que el total de hombres es superior a la población femenina con 9981 habitantes y el género femenino con 9445 habitantes. En cuanto a los rangos de edad, el segmento con mayor participación es el de 35 a 49 años con 3558 habitantes, le sigue el rango de 15 a 24 años con 3445 habitantes, el rango intermedio entre los dos anteriores tiene 2629 habitantes y es el correspondiente a los 25 a 34 años; estas cifras podrían tener como explicación que la población crece en el municipio, alcanza algunos niveles de educación o experiencia y migra hacia otras zonas para continuar con unas mejores expectativas y regresa nuevamente al municipio la mitad y el final de esa vida productiva, sin embargo es necesario realizar un examen mas detallado, con cifras mas actualizadas y profundas para realizar un dictamen mas detallado y concreto sobre el fenómeno poblacional municipal.

Tabla 52: Población total por sexo y grupos de edad

| GRUPO EDAD (Años) | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
|-------------------|-------------|-------------|--------------|
| 0 a 4 | 572 | 551 | 1123 |
| 5 a 9 | 1097 | 1192 | 2289 |
| 10 a 14 | 1142 | 1291 | 2433 |
| 15 a 24 | 1703 | 1742 | 3445 |
| 25 a 34 | 1276 | 1353 | 2629 |
| 35 a 49 | 1759 | 1799 | 3558 |
| 50 a 64 | 1843 | 951 | 2794 |
| 65 a 84 | 536 | 520 | 1056 |
| mas de 85 | 53 | 46 | 99 |
| TOTAL | 9981 | 9445 | 19426 |

Fuente. DANE. Proyección desde 1993 Al Año 2004

La pirámide poblacional muestra que la población municipal en general es una población madura, con casi igual número de niños y de ancianos, se explica este fenómeno la migración hacia Planeta Rica y Montería y a otros centros urbanos importantes, sobre todo en los rangos de edad más productiva tanto económicamente como reproductivamente.

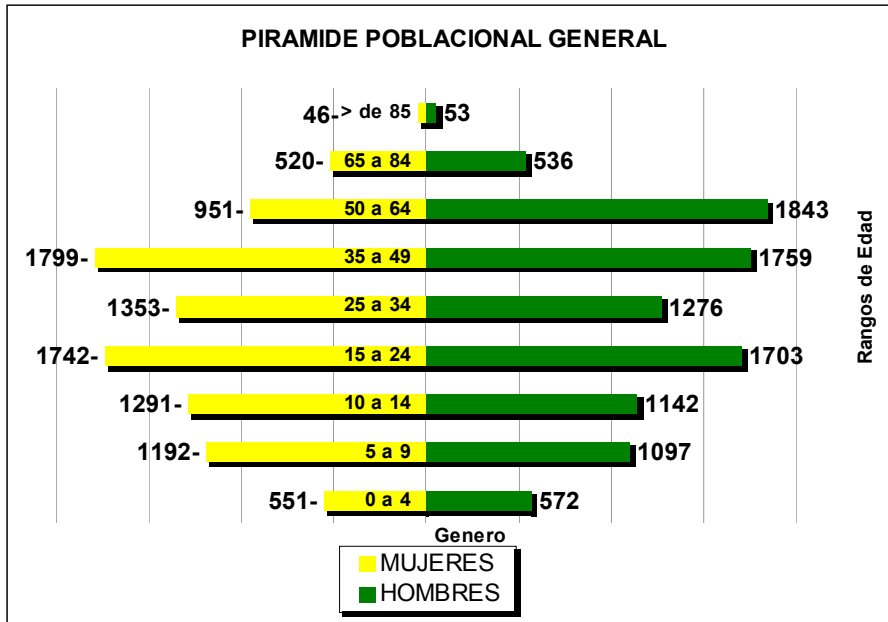
Tabla 53: Distribución población espacial por grupos de edad y genero

| GRUPO EDAD (Años) | CABECERA | | | RURAL POBLADO | | | RURAL DISPERSO | | |
|-------------------|--------------|--------------|--------------|---------------|--------------|--------------|----------------|--------------|--------------|
| | HOMBRES | MUJERES | TOTAL | HOMBRES | MUJERES | TOTAL | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
| 0 a 4 | 174 | 212 | 386 | 187 | 198 | 385 | 193 | 159 | 352 |
| 5 a 9 | 432 | 469 | 901 | 381 | 412 | 793 | 391 | 426 | 817 |
| 10 a 14 | 490 | 516 | 1.006 | 386 | 368 | 754 | 389 | 367 | 756 |
| 15 a 24 | 695 | 753 | 1.448 | 493 | 469 | 962 | 588 | 540 | 1.128 |
| 25 a 34 | 605 | 603 | 1.208 | 443 | 454 | 897 | 412 | 401 | 813 |
| 35 a 49 | 734 | 738 | 1.472 | 616 | 607 | 1.223 | 531 | 511 | 1.042 |
| 50 a 64 | 313 | 332 | 645 | 357 | 352 | 709 | 281 | 266 | 547 |
| 65 a 84 | 225 | 231 | 456 | 132 | 135 | 267 | 201 | 159 | 360 |
| mas de 85 | 25 | 29 | 54 | 14 | 18 | 32 | 4 | 9 | 13 |
| TOTAL | 3.693 | 3.883 | 7.576 | 3.009 | 3.013 | 6.022 | 2.99 | 2.838 | 5.828 |

Fuente. DANE. Proyección desde 1993 Al Año 2004

La distribución espacial de la población municipal muestra que los grupos de edad se distribuyen homogéneamente en los tres segmentos espaciales analizados (cabecera municipal, rural poblado y rural disperso), a excepción de los rangos de 10 a 34 años que se concentran especialmente en la cabecera municipal y que es característico de los inicios de fenómenos migratorios dentro del territorio municipal y posteriormente hacia otros municipios y ciudades con mayores oportunidades.

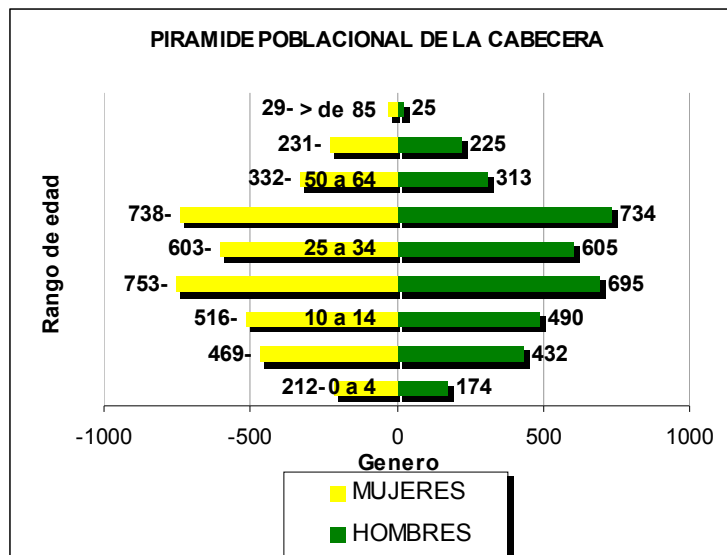
Figura 15: Pirámide poblacional general



Fuente: Equipo consultor de la revisión del EOT del municipio de Buenavista 2005, A partir de la proyección el DANE

La pirámide poblacional de la cabecera municipal muestra el mismo comportamiento que el total municipal a excepción del rango de los 50 a los 64 años que es mucho menor en cuanto al número de habitantes, quiere esto decir que la concentración población de adultos mayores o ancianos no es tan fuerte en la cabecera municipal como en el área rural municipal, sobre todo los hombres mayores de 65 años que se ubican principalmente en las zonas rurales.

Figura 16: Pirámide poblacional de la cabecera urbana



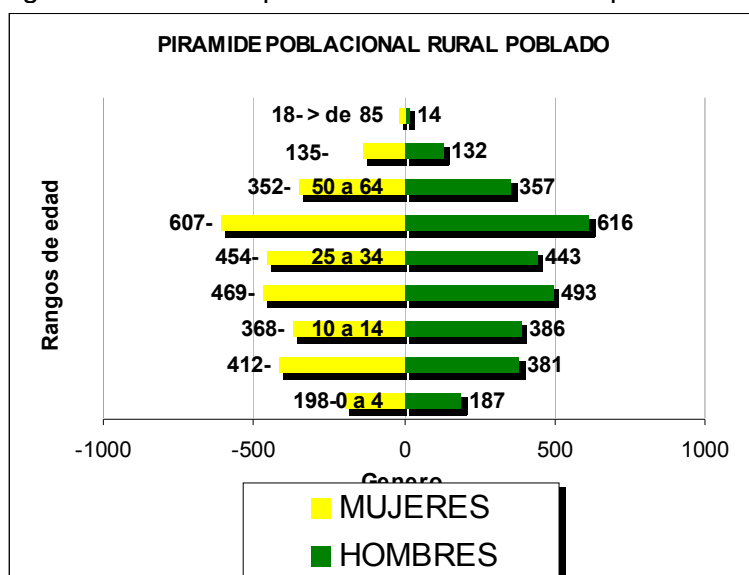
Fuente: Equipo consultor de la revisión del EOT del municipio de Buenavista 2005,

A partir de la proyección el DANE

La pirámide poblacional de los centros poblados de la zona rural muestra un comportamiento acorde al total municipal, la excepción es el grupo de edad de los 35 a los 49 años, que muestra la mayor cantidad de individuos, 607 mujeres y 616 hombres.

El rango de los 15 a los 24 años en los dos géneros, presenta un total menor en los centros poblados que en el resto de los espacios analizados (cabecera, rural disperso y total municipal), su participación se encuentra casi un 3.5% por debajo de las demás áreas territoriales analizadas.

Figura 17: Pirámide poblacional de los centros poblados rurales

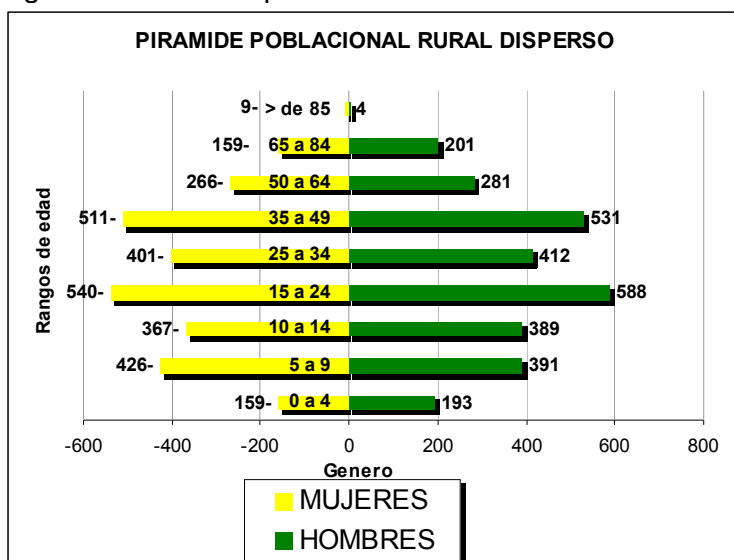


Fuente: Equipo consultor de la revisión del EOT del municipio de Buenavista 2005, A partir de la proyección el DANE

En cuanto a la pirámide poblacional del área rural dispersa puede observarse que la mayoría de los rangos de edad se comportan de forma comparable al comportamiento municipal, sin embargo el rango poblacional de los 50 a los 64 años en el género masculino participa solo con la mitad del porcentaje total del rango; es decir, los hombres en este rango son el 18.47% en el total poblacional y en el área rural dispersa son solo el 9.40% del total rural, quiere decir que la población mayor masculina se concentra en las zonas urbanas del municipio.

Sobre la misma área, puede observarse que el total de niñas que viven en el campo es de 426 en el rango de los 5 a los 9 años, que es el 15.01% del total de mujeres que habitan las zonas rurales, mientras que el total municipal muestra que el mismo rango de niñas entre los 5 y los 9 años participa con el 12.62% del total del género femenino municipal, es decir hay más niñas porcentualmente en el campo que en las zonas urbanas de Buenavista.

Figura 18: Pirámide poblacional del área rural



Fuente: Equipo consultor de la revisión del EOT del municipio de Buenavista 2005, A partir de la proyección el DANE

6.1.3 Densidad de la población

La población municipal se distribuye espacialmente, así:

- Población asentada en la Cabecera Municipal corresponde al 39% de los habitantes.
- La Población ubicada en el área rural con centros poblados, corresponde al 31% de los habitantes.
- La población rural dispersa equivale al 30% del total de población.
- El municipio tiene una densidad de población de 20.33 habitantes por Km².

6.1.4 Indicadores de condición de vida, coeficiente de desigualdad indicadores de pobreza

Buenavista presenta un índice de calidad de vida ICV bajo, aunque a nivel departamental este ubicado en décimo segundo lugar y el índice de pobreza lo ubica en décimo sexto lugar dentro del Departamento de Córdoba; Córdoba esta catalogado en Colombia como de los departamentos más atrasados, en la tabla 6 se muestran los resultados.

Tabla 55: Indicadores en la Subregión San Jorge

| Municipios | Índices de condiciones de vida | Coficiente de desigualdad | Índice de pobreza SEN |
|-------------------|--------------------------------|---------------------------|-----------------------|
| Ayapel | 65.4 | 0.22 | 0.41 |
| Montelíbano | 55.2 | 0.19 | 0.26 |
| Buenavista | 44.1 | 0.19 | 0.37 |
| Planeta Rica | 53.8 | 0.2 | 0.28 |
| La Apartada | 60.2 | 0.24 | 0.43 |
| Puerto Libertador | 44.6 | 0.23 | 0.41 |

Fuente: DANE, Misión Social DNP.

De acuerdo con el Censo del SISBEN a Diciembre de 1999, el municipio sustenta un alto porcentaje de jefes de hogar de nivel I (1733) de los cuales actualmente son atendidos por el programa Familias en Acción del Plan Colombia el 43.3% con una demanda a la fecha del 49%.

El coeficiente de desigualdad en Buenavista es de 0.19 inferior a los municipios aledaños, pero muy alto para el total nacional. El índice de pobreza muestra un valor de 0.37, quiere decir que en Buenavista el 37% de la población es considerada pobre.

6.2 EDUCACIÓN

La situación actual de la educación en el municipio de Buenavista, es la siguiente municipio cuenta con 3 Instituciones educativas (Mariscal Sucre, Sagrado Corazón y Villa Fátima) y 5 centros educativos (Belén, Tierra Santa, Mejor Esquina, Santa fé y el Viajano), que atendieron en año 2004 una población total de 5881 estudiantes. Distribuidos así: en la cabecera municipal 2490; es decir el 12.5% y en la zona rural 3391 que son el 87.5%.

Como se puede ver la mayor oferta escolar y el mayor número de estudiantes se dan en la zona rural, hecho que es correspondiente con la distribución espacial de la población del municipio que es mayoría en esta zona.

En cuanto al cubrimiento espacial, se observa buena cobertura, ya que todos los centros poblados Veredales y las cabeceras corregimentales, cuentan con escuelas que ofrecen el servicio de la básica primaria, no ocurre así con el cubrimiento del nivel de bachillerato, el cual se concentra en la cabecera municipal y en los corregimientos de Belén y Villa Fátima, dejando descubierto el resto de la población rural.

Tabla 58: Alumnos por nivel y zona residencial. 2004

| NIVEL | URBANO | RURAL | TOTAL | % |
|-------------------|--------|-------|-------|--------|
| Preescolar | 211 | 461 | 672 | 11.42 |
| Básica Primaria | 1.153 | 2.741 | 3.894 | 66.21 |
| Básica Secundaria | 905 | 189 | 1.094 | 18.60 |
| Media Académica | 221 | 0 | 221 | 3.75 |
| Total | 2.490 | 3.391 | 5.881 | 100.00 |

Fuente: Secretaría de Educación Municipal. Buenavista.

6.2.1 Estado de la infraestructura física

En cuanto a la infraestructura y la dotación de los centros educativos del municipio, tienen una antigüedad promedio de 25 años, y corresponden a construcciones tradicionales en su mayoría, que ya presentan deterioro físico. La dotación en las escuelas del municipio es escasa, siendo más crítica en las veredas, es una de las debilidades más importantes

que presenta el sector y sobre el cual se deberán hacer mayores esfuerzos por parte de las autoridades municipales, como medio para mejorar la calidad de la educación local.

El colegio Mariscal Sucre, que es la institución más importante del municipio; ya que atiende todos los niveles en doble jornada, presenta una planta física en buen estado y es la mejor dotada en el municipio.

6.2.2 Bienestar estudiantil

La atención en el municipio se da con 32 hogares tradicionales y 14 famis urbanos, en el área rural se cuenta con 58 hogares tradicionales y 24 famis.

Igualmente se viene brindando atención en refuerzo alimenticio a 2565 estudiantes en las diferentes instituciones educativas de los niveles de preescolar básica primaria y secundaria del municipio, donde la Alcaldía aporta el 40.75% de los recursos económicos del programa y el restante 59.25 por parte del ICBF. (Fuente: Plan de Desarrollo vigente)

6.2.3 Cobertura educativa

Tabla 63: cobertura por nivel educativo en Buenavista

| NIVEL | URBANO | RURAL | TOTAL | % |
|-------------------|--------|-------|-------|--------|
| Preescolar | 211 | 461 | 672 | 11.42 |
| Básica Primaria | 1.153 | 2.741 | 3.894 | 66.21 |
| Básica Secundaria | 905 | 189 | 1.094 | 18.60 |
| Media Académica | 221 | 0 | 221 | 3.75 |
| Total | 2.490 | 3.391 | 5.881 | 100.00 |

Fuente: Secretaría de Educación Municipal. Buenavista.

En la tabla 14, se muestran el número de alumnos que se atienden en los diferentes niveles de enseñanza, siendo el la básica primaria la que acoge el mayor número con una participación del 66.21% seguida por la básica secundaria con el 18.60% y la de menor número es la media académica con 3.75%, por la escasa oferta del servicio de bachillerato en la zona rural.

6.2.4 Población analfabeta

De acuerdo a la información que extractamos del SISBEN municipal, la tasa de analfabetismo general es del 32.92%, que corresponde a 5739 personas de una población total sisbenizada de 17432. Este índice general se reparte en la cabecera el 9.78% correspondiente a 1705 personas, y el rural 23.14% con 4034 personas.

Tabla 65: Población analfabeta por área de ubicación.

| ITEM | Ningún estudio | Urbano | Rural | Total Sisbenizado |
|------------------|----------------|--------|-------|-------------------|
| Totales | 5739 | 1705 | 4034 | 17432 |
| Índice general % | 32.92 | 9.78 | 23.14 | 100 |

Fuente SISBEN 2005.

Espacialmente, en la zona urbana, los mayores números de personas sin estudios se encuentran en los barrios: El porvenir con 204 personas correspondiente al 11.96; San

José con 184; aporta 10.79%, María Auxiliadora con 161; que es 9.44%, Urbanización Buenavista tiene 157; con 9.20%, Tres de Enero con 138; con el 8.09%, La estrella 138; con el 8.09% y la Paz con 137; aporta el 8.035%, San Martín con 132; con 7.74%, Polideportivo tiene 128 que es 7.50%. Mientras que los barrios que menos aportan son: El centro con 21, correspondiente al 1.23% y el Minuto de Dios con 27 que es el 1.58%, el resto de esta población 482 (28.27%) se encuentra disperso en los demás barrios.

Tabla 66: Población analfabeta por área de ubicación

| POBLACIÓN/SEXO | ÁREA URBANA | ÁREA RURAL | TOTAL |
|----------------|-------------|------------|-------|
| Hombres | 252 | 1063 | 564 |
| Mujeres | 312 | 948 | 2011 |
| Total | 564 | 2011 | 2575 |
| % | 24 | 37 | 100 |

Fuente DANE 1993

Ahora tomando la información del último censo oficial (1993), para analizar la evolución del analfabetismo en el municipio, encontramos que ha sido positivo, ya que se aprecia una disminución importante en ambas áreas (urbana y rural), al pasar de 24% y 37% respectivamente en 1993 a 9.78% y 23.14% en su orden en el año 2005, se observa una disminución de 13 puntos porcentuales en ambos casos.

6.2.5 Nivel de escolaridad

Tabla 67: Estadística nivel educativo

| ITEM | Ningún estudio | Primaria | Secundaria | Técnica/T ec.gica | Profesional | Postgrado | Total |
|---------|----------------|----------|------------|-------------------|-------------|-----------|-------|
| Totales | 5739 | 7880 | 3398 | 138 | 260 | 17 | 17432 |
| % | 32.92 | 45.2 | 19.49 | 0.8 | 1.49 | 0.1 | 100 |

Fuente SISBEN 2005.

De esta información se puede deducir que la población del municipio tiene niveles muy bajos de educación, en especial en los niveles tecnológicos, universitarios y de postgrados, hecho este que les resta muchas posibilidades laborales y de mejoramiento del nivel de vida, además es un factor que incide directamente en el desempleo tan alto (50%). Además le resta competitividad a la mano de obra local frente a personas que vienen de otras regiones como Antioquia y municipio vecinos, dando motivo a desplazamiento en el mercado laboral local, especialmente en las actividades ganaderas de la zona rural y en el comercio.

6.2.6 Relación alumnos /profesor

Los centros educativos que existen en la zona urbana tienen 2.490 estudiantes, atendidos por 89 profesores, lo que quiere decir que cada profesor atiende a 27.97 alumnos.

6.3 SALUD

Para finales de 1997 se da el proceso de descentralización de los servicios de salud, se creó mediante Acuerdo No. 47 de diciembre 8 de 1997 proferido por el Concejo Municipal,

la Dirección del Sistema Local de Seguridad Social en Salud y se asume con un Secretario de Salud que se le asignan funciones que son incorporadas a las del Municipio. En el mismo acto jurídico se le dan facultades al Alcalde para que en un término de seis meses organice una estructura acorde con la legislación vigente, con las características del Municipio y con las apropiaciones presupuestales correspondientes.

Es importante tener en cuenta para definir esa estructura las siguientes competencias que la Ley le define a las Direcciones Locales:

- Garantizar el aseguramiento de la población tanto al régimen subsidiado como al contributivo.
- Garantizar la prestación del Plan de Atención Básica (PAB).
- Hacer vigilancia y control al Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Garantizar el acceso a los servicios de salud.
- Garantizar el diseño y funcionamiento de un Sistema Básico de Información en Salud.

El anterior acuerdo fue reformado por el actual Concejo, en la vigencia del 2004, para atender las recomendaciones de la Secretaria Departamental de Salud, acorde con la Ley 715 de 2001, artículos 44 y 45 que nombra las nuevas responsabilidades de la dirección local de salud, cómo debe estar conformada y el manejo de sus recursos .

6.3.1 Servicios De Salud

6.3.1.1 Área Urbana

Existe la Empresa Social del Estado E.S.E CAMU De Buenavista (Centro de Atención de pprimer nivel de atención) localizado en la Calle 9 A entre Carreras 8 y 9, la planta física tiene un área de 1.150 metros cuadrados, se encuentra en buen estado.

Los servicios que presta el Centro de Atención Médica y Urgencias en Buenavista, son los siguientes:

- Consulta externa
- Consulta odontológica.
- Consulta urgencias.
- Actividades de enfermería.
- Laboratorio clínico.

Para la prestación de estos servicios se cuenta con un consultorio para la promoción y prevención, 1 consultorio odontológico, 2 para consulta externa, 1 para urgencias y 1 cuarto frío para vacunación.

En la zona rural, hay ocho (8) Puestos de Salud, de los cuales ninguno funciona en forma permanente, por la falta de recurso humano suficiente y de dotación, sólo se limitan a prestar los servicios cuando se hacen brigadas o se programan jornadas de salud

específicas. De hecho se puede decir que la población rural del municipio; que es mayoritaria (61%), está desprotegida.

La oferta privada en el Municipio, tiene una pequeña cobertura que no alcanza el 5% del total de atenciones realizadas.

6.3.1.2 Morbilidad

Las 10 primeras causas de morbilidad son: Signos y síntomas de enfermedades morbosas mal definidas; IRA; HTA, EDA, IVU, Parasitosis, Enfermedades de la piel; Enfermedades del sistema conjuntivo; Enfermedades de las vías respiratorias superiores; otras del aparato digestivo.

Las causas, entre otras, son: contaminación ambiental, estado nutricional, hacinamiento, no potabilización del agua, falta de promoción y prevención. Los grupos de 45 años en adelante, se relacionan con HTA; y las causas son: malos hábitos alimenticios, nivel sociocultural. Todo lo anterior puede conducir a trastornos cardiovasculares y cerebrales.

Además de lo anterior, la desnutrición se hace presente en los niños en edades que oscilan entre 0 y 4 años; y se debe a malos hábitos alimenticios, a la pobreza, al desempleo y a la falta de educación de los padres.

En resumen, los factores de riesgos asociados a la morbilidad son los siguientes

Hacinamiento, cocción de alimentos, alcoholismo y tabaquismo, falta de agua potable, mala disposición de excretas, mala disposición de desechos, criadero de vectores, pobreza y desempleo, educación en planificación familiar, conflictos familiares.

6.3.1.3 Mortalidad

Las principales causas de mortalidad son:

- Muertes violentas por arma de fuego.
- Accidentes de tránsito.
- Enfermedades de circulación pulmonar y otras formas de enfermedades del corazón.
- Ciertas afecciones en el periodo perinatal.
- Enfermedades cerebro vasculares.

Existen algunos factores que contribuyen para la mortalidad como:

- Invasión de espacios públicos.
- Malos hábitos.
- Falta de una buena atención y educación en el periodo gestante.
- Deficientes servicios públicos.

6.3.1.4 Seguridad Social

Régimen Contributivo: La cobertura en Buenavista de este régimen, alcanza un promedio del 2% aproximadamente del total de la población o sea aproximadamente unas 388 personas, que laboran con el sector educación, salud, alcaldía, agentes del orden, empleados de Telecom y otros sectores.

Régimen Subsidiado: Actualmente hay 7.928 beneficiarios Atendidos por las siguientes A.R.S: COMFACOR, 2.301: CAPRECOM. 2.290, Empresa Mutual para el Desarrollo en Salud, 2.201, SALUDVIDA 1.136.

6.3.2 Deportes y Recreación

En lo que respecta a escenarios deportivos y de recreación, en el municipio existen pocos escenarios, caracterizados por la escasa adecuación física y de dotación, para que los niños y jóvenes practiquen deportes y se recreen. No hay escuelas de formación deportiva, ni centros de educación física.

Tabla 75: Inventario de los escenarios recreativos y deportivos de la cabecera municipal

| ESPACIOS | UBICACIÓN | ÁREA m ² . | OBSERVACIONES |
|----------------------|----------------------|-----------------------|--|
| Polideportivo | Barrio San José | 1666 | Estado, posee graderías. Iluminación, malla de protección, tiene una tarima al lado y funciona como plaza para espectáculos al aire libre. |
| Cancha de fútbol | Barrio El Porvenir | 6615 | Lugar donde se realizan las festividades en corraleja, no hay iluminación, no hay mobiliario, el terreno está inadecuado. |
| Cancha de fútbol | Barrio Polideportivo | 7864 | Está en buen estado y cuenta con malla de cerramiento. |
| Cancha de baloncesto | Barrio Polideportivo | 540 | Está en mal estado, no tiene ningún mobiliario y el piso está totalmente quebrado. |
| Parque principal | Barrio Centro | 1680 | Está en buen estado cuenta con iluminación, juegos para niños, zonas verdes y bancas. |
| Parque infantil | Barrio Polideportivo | 975 | No tiene pisos ni adecuación de zonas verdes. Las bancas y juegos infantiles están deterioradas. |

Fuente: Oficina de Planeación. Año 2.004.

En la zona rural, son pocos los escenarios deportivos y de esparcimiento público que existe, los que hay se limitan a una plaza, que los habitantes habilitan como cancha para practicar Fútbol, no hay parques para recreación de los niños.

7. DIMENSIÓN CULTURAL

El aspecto cultural en el Municipio está representado por la historia de su territorio, la música, los bailes, Las fiestas en corralejas, comidas típicas, la forma de vestir de la gente, la rutina del trabajo cotidiano, las expresiones y la forma de hablar, las creencias y leyendas, los gritos de monte y las décimas.

La música está representada por los ritmos típicos de la región como son: el porro, el fandango, la cumbia, el mapalé y el vallenato, con sus respectivos bailes. Siendo de gran significación el mapalé, expresión cultural que ha sido motivo de la creación y realización anual de su festival, constituyéndose así en un evento de identificación cultural del Municipio en la región e incluso a nivel nacional.

7.1 ANÁLISIS HISTÓRICO

La historia del municipio de Buenavista es nueva y no trasciende más allá del poblamiento de su cabecera y su posterior auge a partir de la construcción de la Troncal de occidente.

Con la construcción de la troncal hacia Planeta Rica, la población de ganó importancia comercial porque sus productos agropecuarios pudieron intercambiarse con otros mercados, a la vez los proceso migratorios se dinamizaron dando paso al crecimiento de la población.

7.1.1. ETAPA PREHISPÁNICA⁶

El siguiente análisis se realiza con base en la documentación encontrada de investigaciones antropológicas, recopiladas en diferentes documentos, entre ellos la serie Colombia Caribe, del cual destacamos el título “*Una Cultura Anfibia: La Sociedad Hidráulica del Zenú*”.

Del nomadismo a la vida sedentaria

Según los datos obtenidos con los estudios de polen arqueológico, entre el 19.000 y el 11.000 antes de Cristo, hubo una época de gran sequía que coincide con las grandes glaciaciones. El límite marino estaba más bajo y las sabanas se extendieron hacia el litoral reemplazando los pantanos de manglares y los bosques (Van der Hammen, 1974).

Cazadores nómadas se adaptaron a las sabanas del Caribe desde hace más de 13.000 años. Los pocos vestigios superficiales encontrados en Colombia nos muestran sitios al aire libre de uso esporádico con una utilería de piedra para la cacería y el trabajo de la madera (Correal, 1977). Esta tecnología de instrumentos de piedra tuvo en la costa una utilización que se prolongó por más de 7.000 años y se encuentra hasta en los primeros asentamientos sedentarios con cerámica, como Puerto Hormiga, fechados alrededor del año 3.000 antes de Cristo. Estas industrias líticas del tipo abriense perduran durante 13.000 años en la Sabana de Bogotá y en las riberas del río Magdalena (Correal, 1977).

⁶ PLAZAS, Clemencia; FALCHETTI, Ana María; Una Cultura Anfibia: La Sociedad Hidráulica del Zenú; en Biblioteca Luis Ángel Arango, www.banrep.gov.co/blaavirtual.htm

Fotografía 5: Camellones para cultivo, en la región caño Carate, en época de inundaciones



Foto: Ingeniería Fotogramétrica Ltda.

Proceso de poblamiento

Los habitantes de estas latitudes tuvieron un largo período de adaptación a un medio ambiente mixto, de tierra y agua, que los llevó a asumir una forma de vida anfibia que todavía perdura (Fals Borda, 1979).

Desocupación de la zona inundable

Del año 1000 d. de C. en adelante se efectúa una desocupación gradual de la zona inundable, quedando, en la época de la conquista española, herederos de esta cultura sólo en sitios altos, protegidos de las inundaciones, como Ayapel en el curso medio del río San Jorge y Betancí en el curso medio del río Sinú. La desocupación de la zona coincide con una época de intensa sequía, entre el 1200 y el 1300 de nuestra era (Van der Hammen, 1986).

El alto número de pobladores que existía para esta época en la Depresión Momposina necesitaba los canales y ciénagas como vías de comunicación y fuentes de alimento. Factores climáticos como la desecación de la zona, sumados a factores socio-económicos, como la creciente demanda de una población en aumento, pudieron ser las causas del colapso del sistema que controló durante 20 siglos esta región.

Del 1300 al 1700 de nuestra era la depresión fue ocupada por otro grupo étnico, los malibúes, establecidos principalmente en el río Magdalena a la llegada de los españoles. A diferencia de los habitantes anteriores, que controlaron política, social y económicamente extensas zonas, los últimos pobladores ocuparon los espacios elevados

disponibles, aprovechando solamente el área circundante. Sus huellas se encuentran a todo lo largo del caño San Matías, desde Jegua hasta San Marcos, en sitios de habitación dispersos sobre las orillas de los caños, incluyendo meandros recientes sin correspondencia alguna con sistemas hidráulicos. Depositaban sus muertos en urnas funerarias enterradas en el interior de sus viviendas. La cerámica hallada en los depósitos de basura y en los entierros es de buena calidad y formas sobrias, sin distinción entre vasijas para uso doméstico y ritual. Las actividades de subsistencia se concentraban en la pesca, la caza, la agricultura y la recolección de alimentos vegetales.

Supervivencia en las sabanas

Al incursionar por la depresión inundable del Bajo San Jorge en el siglo XVI, los conquistadores españoles la hallaron prácticamente deshabitada. Pero en las cercanías de la ciénaga de Ayapel encontraron grupos organizados en poblados, que habían transformado su ambiente circundante. El principal era el pueblo de Ayapel, "dispuesto en calles, plazas y casas bien trazadas y limpias, gran copia de huertas cultivadas maravillosamente..." (Simón, 1935).

En la figura 6 se muestra un complejo sistema formado innumerables canales paralelos construidos abriendo zanjas y acumulando la tierra a ambos lados en camellones que se elevan por encima del nivel del agua. Esta tecnología precolombina de manejo de zonas inundables es una base para el aprovechamiento de tierras, tanto en el Bajo San Jorge como en el Bajo Sinú.

Fotografía 6: Complejo de canales



Foto: Ingeniería Fotogramétrica Ltda

Estos descendientes de los zenúes se mantuvieron hasta la Conquista en las sabanas más altas que rodean la depresión inundable. En Ayapel y Betancí existen plataformas de viviendas y túmulos funerarios agrupados en extensos cementerios con un patrón similar al de la depresión, aunque en estas tierras libres de inundaciones no se requería la

construcción de canales artificiales. El material cerámico de estas regiones muestra palpables relaciones entre sí.

La tradición de los tres zenúes

Los datos arqueológicos y la tradición recogida por los cronistas españoles muestran la existencia de una alta población establecida en una gran zona relacionada cultural, económica y políticamente: las provincias de Finzenú, Panzenú y Zenufaná que involucraban las hoyas de los ríos San Jorge, Sinú, Bajo Cauca y Nechí. Según las crónicas, estas zonas estaban gobernadas por tres caciques emparentados y jerarquizados, que cumplían funciones económicas complementarias: la depresión inundable del Bajo San Jorge, o Panzenú, era zona de producción masiva de alimentos; el Zenufaná era tierra de mineros que explotaban para el comercio los ricos aluviones del Cauca y el Nechí; y el Finzenú era tierra de especialistas, orfebres y tejedores.

7.1.2 Etapa colonial

A la llegada de los conquistadores españoles el litoral fue inicialmente reconocido por Rodrigo de Bastidas, en 1501, quien arribó a la Bahía de Cispatá y descubrió las bocas del Río Sinú y las islas Fuerte y tortuguilla; posteriormente hacia 1776, llegaron Alonso de Ojeda, Francisco Pizarro y Martín Fernández de Enciso, quienes se internaron en el Río Sinú en búsqueda de riqueza, llevando consigo la aparición de algunos poblados y el mestizaje.

En la segunda mitad del siglo XVIII una expedición a cargo de Antonio de la Torre y Miranda reordenó la localización de algunas poblaciones.

Durante la colonia, Córdoba perteneció a la Gobernación de Cartagena y fue resguardo indígena desde 1611, delimitado en 83.000 Ha por el visitador Juan de Villabona y Zubiaurre y fue escriturado a los indios en 1773 por el Gobierno Español (tomado del libro Los pioneros Los Raicilleros 1885-1900) como mecanismo para adoctrinarlos en la fe católica y salvarlos de su extinción y vigilar y controlar el derecho de usufructo dado a los encomenderos.

El período colonial en la región había transcurrido en una relativa calma entre los moradores, sin embargo luego de la independencia, hacia 1880, varios factores como la navegación a vapor por el Río Sinú, que dinamizó el intercambio comercial con Cartagena y la expansión de la ganadería en las sabanas de Bolívar y del Sinú por el inicio de exportaciones de ganado hacia Cuba, dan origen a una lucha por las tierras entre los terratenientes ganaderos que amplían sus dominios e inician el cercado de sus propiedades con alambrados de púas y los pequeños colonos del resguardo, que salen expulsados al no poseer escrituras y se ven obligados a avanzar hacia el sur en busca de lo que ellos llamaron la Montaña, dando origen a nuevos asentamientos.

Con la inauguración del transporte en Barcos de vapor entre el Sinú y Cartagena, a parte de la ganadería, se intensificó la explotación de maderas finas de la región, la extracción

de látex del caucho, aceite de canime para uso industrial, la recolección de plantas medicinales como ipecacuana o raicillas, zarzaparrillas, que eran exportadas para Alemania, y productos de origen animal como la manteca de cerdos, cueros y cebos de res, para uso industrial.

Otros factores que impulsaron la colonización del sur del Departamento, fueron dos hechos naturales catastróficos la plaga de la Langosta y el terremoto (1882-1883). Tres fuertes terremotos se sintieron en las regiones de Cartagena, Yarumal y Medellín, que causaron estragos entre estas poblaciones y la plaga del grillo Langosta, que acabó con toda la vegetación verde que encontró a su paso en las sabanas de Bolívar y el Sinú, llevando a la población a una situación de hambruna prácticamente y los obligó a migrar a la montaña en busca de alimentos y de paso ampliar la frontera agrícola.

Conocer los antecedentes del municipio de Buenavista, nos llevan a mencionar el corregimiento de Tierra Santa, que data de 1776, y surgió como un puerto importante por ser paso obligado de las embarcaciones españolas que llevaban esclavos africanos hacia las minas de oro de Taraza, en el vecino departamento de Antioquia. Y más tarde fue un centro de abastecimiento e intercambio entre Magangué, San Marcos, Ayapel y los nuevos asentamientos de lo que más tarde se constituirían en el nuevo municipio de Buenavista.

7.1.2.1 Poblamiento y crecimiento

La fundación oficial de lo Buenavista se da el 24 de marzo de 1950 por el señor José Francisco Rojas Guerra, quien cedió terrenos de su finca para los primeros pobladores.

En ésta misma época se construyó el tramo de la carretera troncal de occidente que comunicaba el río San Jorge con Planeta Rica, lo que permitió la aparición de algunos negocios o fondas para la venta de comidas y cantinas para la diversión de los obreros. Al propietario de una de las cantinas, la que mejor vista ofrecía, se le ocurrió colocarle un aviso que decía “Buena Vista” lo cual da origen al nombre actual del municipio.

En el año de 1964 se organizó el primer comité pro municipio, idea surgida de la junta de acción comunal, y la legalización de este comité se llevó a cabo en el juzgado promiscuo del Municipio de Ayapel, siendo realmente reconocido Buenavista, como municipio en el año de 1969, mediante la ordenanza 010 de noviembre 13, segregándolo de Ayapel. El artículo primero de dicha ordenanza dice lo siguiente: Crease el municipio de Buenavista, con cabecera en la población del mismo nombre integrado por los corregimientos de Tierra Santa y Villa Fátima y los caseríos de Costa Rica, El Bagre, la Marciana, Nueva Estación, la apartada para la Bodega, Mejor Esquina, la bodega, Caldo Prieto, Morroa, Pata Volteada, el Viajano, las Pecinas, el Martillo, Mata de caña, el Burro, el Paraíso, Las cruces Belén, el Recreo, la Loma, la Quinta, Floresta, Génova, Puerto Córdoba, Albania, Alto del Rosario y Puertito libertador.

La construcción de la carretera troncal, fue determinante para el crecimiento de la población, ya que muchos colonos venidos de Antioquia y de las sabanas de Córdoba, vieron oportunidades de negocios en la explotación de madera, la agricultura y la ganadería.

7.2 HISTORIA RECIENTE DE BUENAVISTA⁷

En la década de los años setenta, el municipio experimentó un activo intercambio comercial con los mercados locales y regionales, basados en la producción de arroz, maíz y la ganadería bobina y porcina, principalmente, esta última por la alta demanda de manteca de cerdos para procesos industriales en Barranquilla y la ganadería bobina exportada a la feria de Medellín.

Este auge, tuvo una incidencia directa en el valor de la tierra y en la ampliación de la frontera agrícola y ganadera.

En Belén y Tierra Santa predominaban los cultivos de Arroz, mientras que en Nueva Estación, Mejor Esquina y los demás corregimientos la ganadería de ceba que tenía como principal mercado la Feria de Medellín.

Haciendas como El Hato y Mala noche, en Nueva estación, el Santuario; en Mejor Esquina y el Teatro y la Magdalena en Puerto Córdoba, fueron pioneras en el desarrollo de la ganadería local.

En la década siguiente (años 80) el municipio y toda la región del San Jorge, vieron frenar su crecimiento económico rural por la abrupta aparición de la violencia guerrillera representada por el Ejército de Popular de Liberación (EPL) y las FARC, los cuales vieron en la región una atractiva riqueza, para financiar sus acciones, mediante el boleteo, el secuestro, los asesinatos y el robo de ganados, y a la vez ganar espacio político entre la población campesina inerte por la ausencia estatal y el repliegue de la fuerza pública; que desmontó sus puestos de vigilancia en la zona rural tomando una posición puramente defensiva.

Esta situación llevó al municipio y en general a toda la región a una drástica reducción de las actividades económicas que se reflejó en una fuerte reducción de los precios de las tierras, desplazamiento forzado de los ganaderos y campesinos, que abandonaron sus fincas, reducción de la población bobina, lo cual se tradujo en últimas en mayor desempleo y pobreza de la población rural.

A mediados de esta década, se recrudece la violencia en la zona por la entrada en escena de los grupos de autodefensas que entran a enfrentar a los grupos guerrilleros de izquierda y provocan la masacre del sábado de gloria en Abril de 1988 en el corregimiento de Mejor Esquina, donde fueron asesinadas más de 30 personas de la población y regiones vecinas, mientras celebraban la fiesta de resurrección, arremetida esta que estuvo dirigida contra el comandante “Rafa” del EPL.

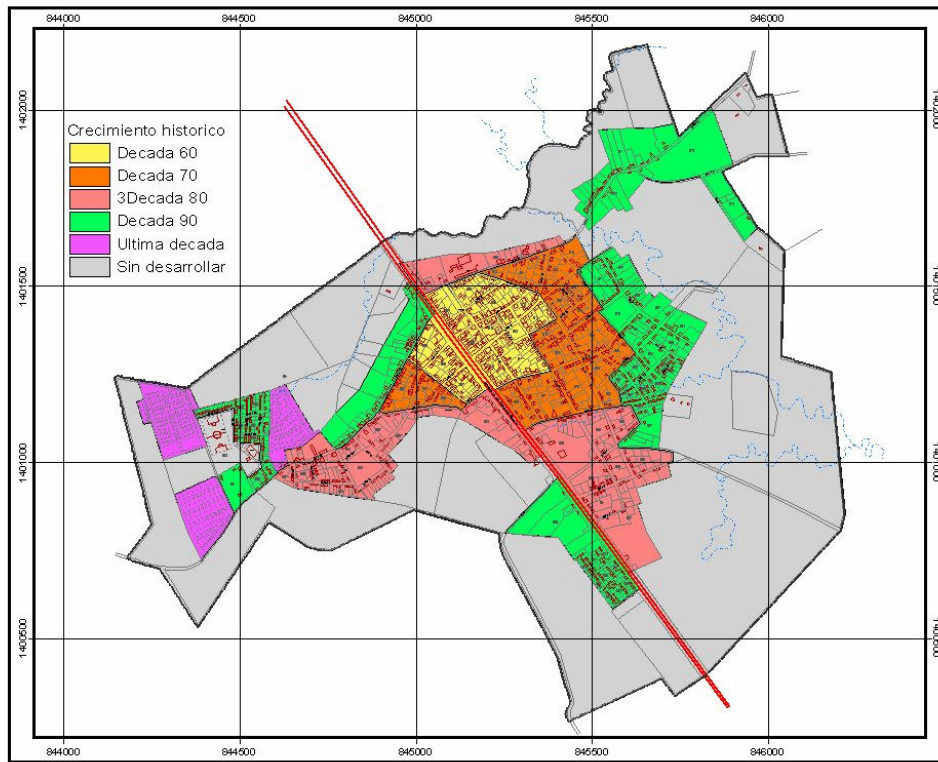
A este hecho le siguieron las desapariciones forzosas, los desplazamientos de campesinos que fueron a parar en el casco urbano del municipio y en muchos casos emigraron definitivamente.

⁷ Fuente: Relatos inéditos de la población rural y Equipo consultor de la revisión del EOT del municipio de Buenavista 2005.

7.2 ANÁLISIS DE LA CONFORMACIÓN DEL TERRITORIO

Al analizar las características del municipio, encontramos fragmentos singulares que desde el punto de vista de su estructuración espacial y morfológica presentan épocas de su desarrollo a través de las cuales podemos leer conjuntos de oportunidades y problemas del desarrollo urbano.

Plano 20: Crecimiento histórico de la cabecera municipal.



Fuente:Equipo consultor de la revisión del EOT del municipio de Buenavista 2005.

7.4 IDENTIFICACIÓN DEL PATRIMONIO DEL TERRITORIO

El municipio de Buenavista no cuenta actualmente con un inventario del patrimonio de su territorio, que identifique claramente este patrimonio, sin embargo hay sitios y edificaciones alrededor de los cuales se une un sentimiento colectivo de sus pobladores: La iglesia central, el terreno donde se encuentra el parque principal, que fue donado por Eurípides del Toro, quien para ese entonces se desempeñaba como corregidor de Tierra Santa, los humedales y ciénagas, el río San Jorge.

7.5 CARACTERÍSTICAS URBANAS

Las características urbanas describen las singularidades de la cabecera urbana en cuanto a sus edificaciones y los usos del suelo que predominan. La cabecera municipal no se encuentra consolidada, encontramos sobre áreas muy próximas calles pavimentadas (con pavimento rígido) hacia el sector del centro, calles en adoquín en las inmediaciones del parque e iglesia principal, el resto de calles son en afirmado.

Las condiciones urbanísticas son mínimas, no existe ninguna tipología de andenes, y el espacio público consolidado se agrupa alrededor de algunos escenarios deportivos y el parque principal.

Fotografía 7: Parque principal



Fuente: Equipo consultor de la revisión del EOT del municipio de Buenavista 2005.

7.5.1 Características de las edificaciones

En cuanto al tipo de construcción primordialmente es vivienda de autoconstrucción, realizadas con materiales típicos de la región, predominando las construcciones de un piso, los techos en zinc o en palma, las fachadas son sencillas, austeras, pero coloridas; predomina el andén de un metro de ancho y en muchos casos no hay andén.

7.5.2 Usos de edificaciones y del suelo

Los usos principales del suelo urbano aparecen sectorizados en el mapa de usos del suelo urbano, siendo los principales el uso comercial, en la zona central e histórica de la cabecera municipal y sobre la carretera troncal y la calle 10, el uso residencial que se extiende a todo el pueblo y el institucional que aparecen distribuidas heterogéneamente por el área urbana.

Fotografía 8: Uso residencial



Fuente: Equipo consultor de la revisión del EOT del municipio de Buenavista 2005.

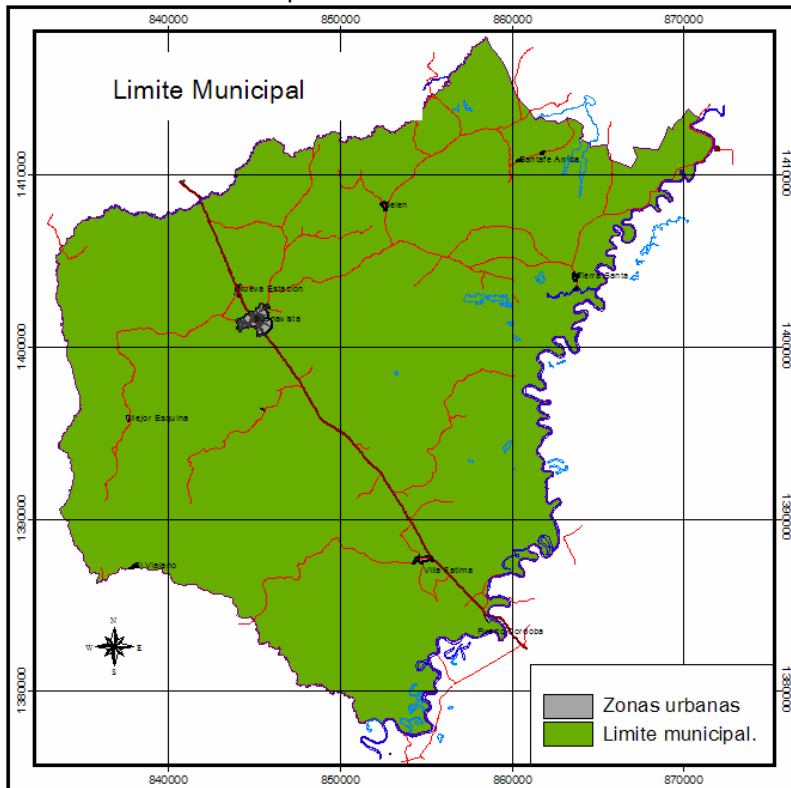
El área urbana de Buenavista está representada en la cabecera municipal, los datos de esta investigación, el área construida en el Municipio es de 204.8598 Ha, de las cuales 82.3782 Ha se encuentran desarrolladas, presentando usos residenciales, comerciales y dotacionales.

8. DIMENSIÓN POLÍTICA

8.1 DESLINDE MUNICIPAL

El municipio de Buenavista fue creado en el año de 1969 mediante la ordenanza No. 010 del 13 de Noviembre de 1969. Emitida por la Asamblea del Departamento de Córdoba.

Plano 21: Limite municipal



Fuente: Equipo consultor de la revisión del EOT del municipio de Buenavista 2005.

8.1.1 Conflicto de Límites

Los límites del municipio fueron definidos en su creación, y a la fecha no se conoce de ningún tipo de reclamación oficial de sus vecinos, ni de éste con aquellos; los problemas que se presentan son de orden técnico y se refieren a la imposibilidad de identificar los límites establecidos en la ordenanza de creación del municipio.

Tabla 77: Diferentes tipos de límite municipal

| TIPO DE LIMITE | ÁREA/Ha | % |
|-------------------------|-------------------|---------------|
| Limite Municipal | 83997.2939 | 100.00 |
| Limite DANE | 83233.9021 | 99.09 |
| Limite IGAC | 83380.4214 | 99.27 |
| Limite Predial | 85320.1384 | 101.57 |

Fuente: Equipo consultor de la revisión del EOT del municipio de Buenavista 2005.

8.2 DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

El Municipio está dividido políticamente en 9 corregimientos cada uno con sus respectivas veredas. Estos son: Villa Fátima, Nueva Estación, Belén, Tierra Santa, Puerto Córdoba, El Viajano, Mejor Esquina, Santa Fe del Arcial y El Paraíso; la tabla siguiente muestra las áreas corregimentales.

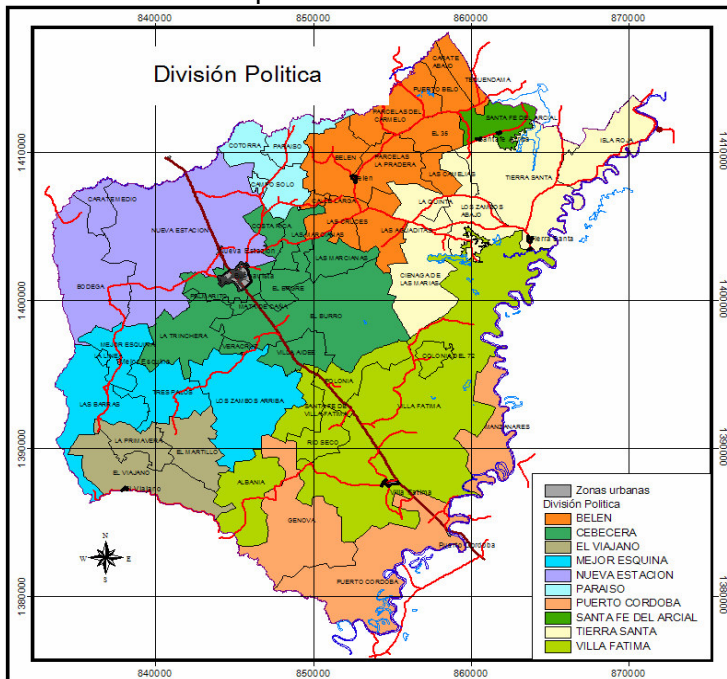
Tabla 78: Corregimientos municipales

| CORREGIMIENTO | VEREDAS | AREA/Ha | % |
|-------------------------------------|---------|------------|--------|
| Belén | 11 | 9071.4435 | 10.85 |
| Cabecera | 10 | 11019.3329 | 13.18 |
| El Viajano | 3 | 4547.8242 | 5.44 |
| Mejor Esquina | 5 | 8337.7172 | 9.97 |
| Nueva Estación | 3 | 10822.4027 | 12.95 |
| El Paraíso | 3 | 2539.4069 | 3.04 |
| Puerto Córdoba | 3 | 8830.4757 | 10.56 |
| Santa Fe Del Arcial | 1 | 1029.9229 | 1.23 |
| Tierra Santa | 5 | 10053.4237 | 12.03 |
| Villa Fátima | 6 | 17340.9925 | 20.74 |
| Total Municipal (sin Río San Jorge) | 50 | 83592.9422 | 100.00 |

Fuente: Equipo consultor de la revisión del EOT del municipio de Buenavista 2005.

Es de anotar, que los corregimientos más nuevos como son El Paraíso, Santa Fe del Arcial y el Viajano, no presentan formación catastral en el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, ni presentan levantamientos cartográficos como corregimientos que son.

Plano 22: División político - administrativa



Fuente: Equipo consultor de la revisión del EOT del municipio de Buenavista 2005.

8.3 PERÍMETRO URBANO

El perímetro está compuesto por 63 puntos consecutivos que inician en la parte más al noroeste de la cabecera municipal, continúan por el borde municipal demarcado por los puntos 1 al 63, hasta encontrarse con el Caño Bagre, sigue por este caño hasta encontrarse nuevamente con el punto número 1, cerrando el polígono del perímetro municipal.

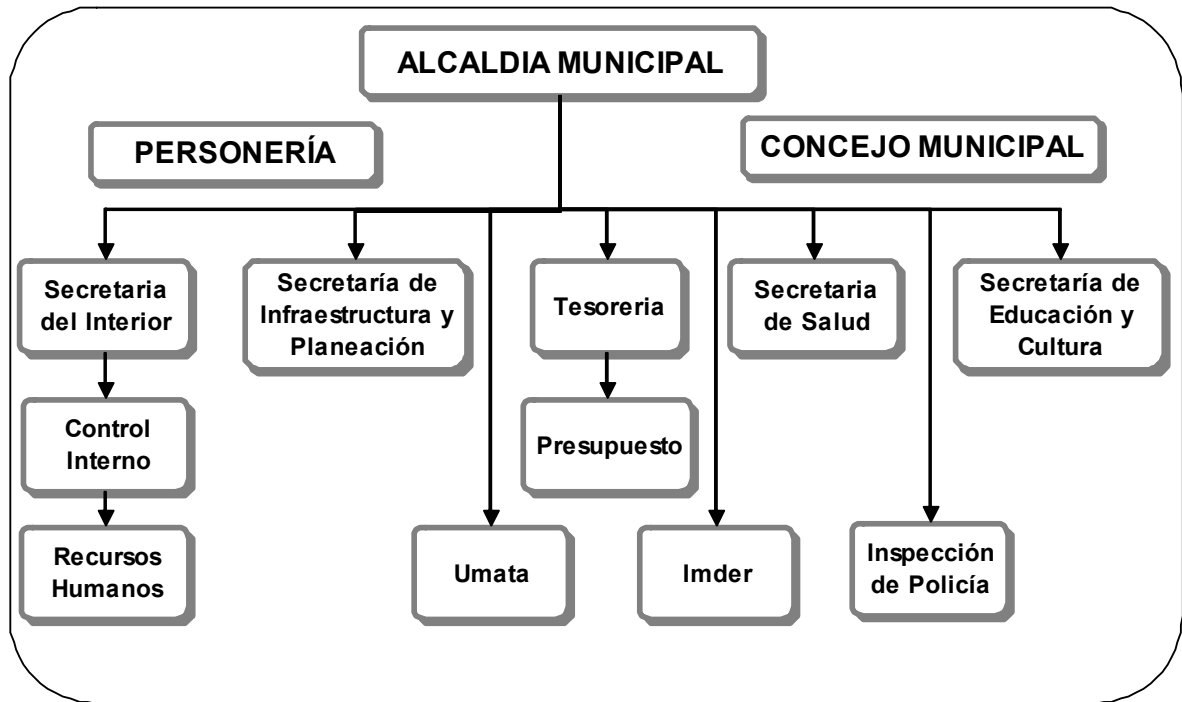
El área que encierra el polígono del perímetro urbano es de 204.8605 Ha, ésta área fue calculado mediante procedimientos digitales.

En cuanto a los perímetros de los centros corregimentales, no se delimitan geográficamente, por hallarse en procesos de consolidación urbana, y en muchos casos falta todo un proceso de desarrollo urbanístico y la implementación o mejora de los dotacionales básicos para conformar una estructura adecuada.

8.4 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

La estructura de la administración municipal se encuentra definida por las secretarías y corporaciones que forman parte del gobierno municipal, en papel primordial se encuentran el Concejo Municipal y la personería municipal, luego de las cuales se encuentran las diferentes secretarías de despacho y los institutos descentralizados de carácter municipal, a continuación se muestra el organigrama municipal.

Organigrama



Fuente. Equipo de Gobierno municipio de Buenavista 2005.

8.5 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación de los actores sociales del municipio, se da a través de los distintos mecanismos de participación ciudadana que permiten la Constitución y las Leyes, como el voto popular, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa popular legislativa y en el campo administrativo se da mediante la gestión pública, las veedurías y la conformación de comités.

8.6 DESARROLLO INSTITUCIONAL

En esta materia, el municipio de Buenavista, muestra importantes progresos en lo locativo y funcional que han venido consolidando los procesos de descentralización política y administrativa.

Diagnostico de la situación institucional: En cuanto a funcionalidad del municipio como un todo. Se evidencian fallas de coordinación de los procesos, ya que cada Secretaría trabaja aisladamente y las prácticas de trabajo en el municipio se caracterizan por atención de urgencias y rutinas, lo que no permite dar respuestas definitivas a las necesidades en forma planificada y llevando un orden lógico. Lo que se refleja en una baja capacidad de respuesta ante las demandas de necesidades de la población.

En aspectos organizacionales, en las secretarías, se observa poca autonomía y capacidad de resolución de problemas, lo que hace que se recargue de trabajo el despacho del alcalde restándole capacidad de gestión. Se dan fallas en el manejo de los archivos, y en la consolidación de información estadística; es decir se carece de memorias del municipio, lo que dificulta hacer cualquier análisis tendencial y evaluativo de los procesos. Este hecho afecta a toda la institucionalidad municipal incluido el Concejo municipal, la UMATA Y las empresas públicas municipales.

Por lo anterior, el municipio deberá hacer un esfuerzo para superar estas dificultades aprovechando las herramientas modernas y el talento humano con que se cuenta.

9. ATRIBUTOS DEL TERRITORIO

9.1 ATRIBUTO SUELO

- Suelo Urbano
- Suelo de Expansión Urbana
- Suelo Rural

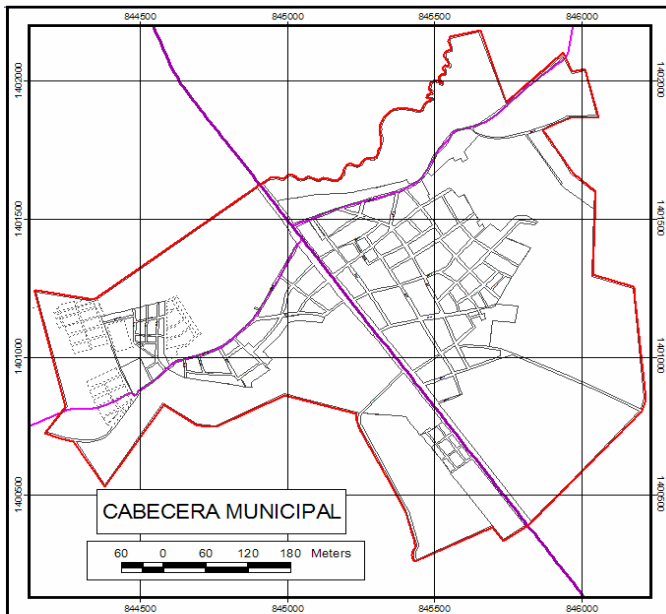
9.1.1 Suelo Urbano

Constituyen el suelo urbano, las áreas del territorio municipal destinadas a usos urbanos, que cuenten con infraestructura vial y redes primarias de energía, acueducto y alcantarillado, posibilitándose su urbanización y edificación, según sea el caso. El área urbana de Buenavista se encuentra delimitada por un perímetro urbano que en ningún caso el perímetro urbano podrá ser mayor que el denominado perímetro de servicios públicos o sanitarios.

9.1.1.1 Delimitación

Las zona urbana del municipio de Buenavista tiene un área de 204,8598 Ha, está área es la de la cabecera municipal, el área de los corregimientos suma 82.3565 Ha (Belén, El Paraíso, El Viajano, Mejor Esquina, Nueva Estación, Puerto Córdoba, Santa Fe del Arcial, Tierra Santa y Villa Fátima), y el área de los centros poblados es 10.2725 Ha (Coyongo, Puerta Negra, Santa Clara y Santa Fe Abajo, las cruces, entre otros).

Plano 23: Cabecera municipal



Fuente: Equipo consultor de la revisión del EOT del municipio de Buenavista 2005.

9.1.2 Suelo de expansión urbana

Constituido por la porción del territorio municipal destinada a la expansión urbana, que se habilitará para el uso urbano durante la vigencia del esquema de ordenamiento, según lo determinen los programas de ejecución, su área es de 41,9169 Ha.

La determinación de este suelo se ajusta a las previsiones de crecimiento de la ciudad y a la posibilidad de dotación con infraestructura para el sistema vial, de transporte, de servicios públicos domiciliarios, áreas libres, y parques y equipamiento colectivo de interés público o social; se debe incorporar al suelo urbano solamente mediante Plan parcial.

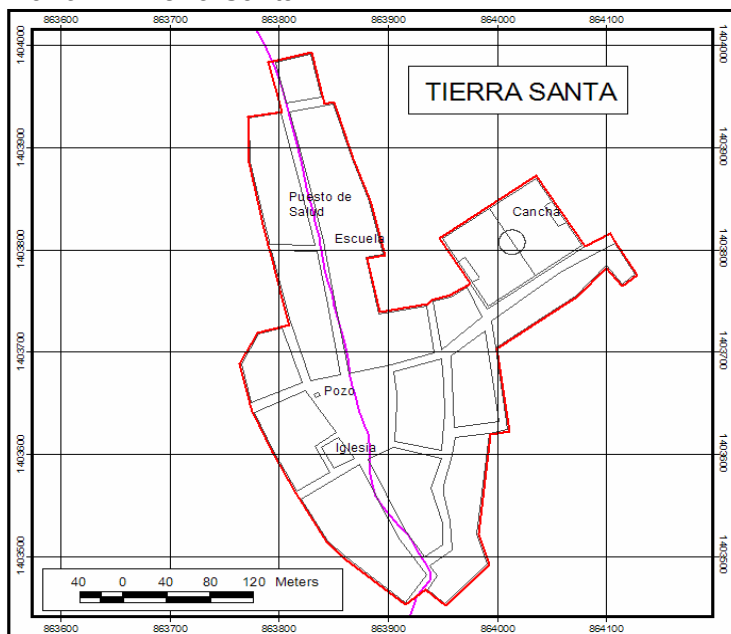
9.1.3 Suelo Rural

El suelo rural está constituido por los terrenos no aptos para el uso urbano, por razones de oportunidad, o por su destinación a usos agrícolas, ganaderos, forestales, de explotación de recursos naturales y actividades análogas, tiene una subcategoría que son los suelos de protección.

9.1.3.1 Delimitación de los Corregimientos

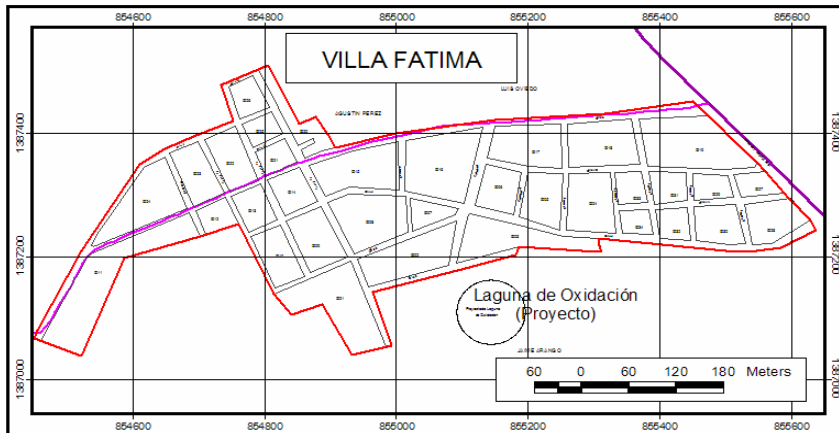
La siguiente figura muestra el levantamiento cartográfico del corregimiento:

Plano 24: Tierra Santa



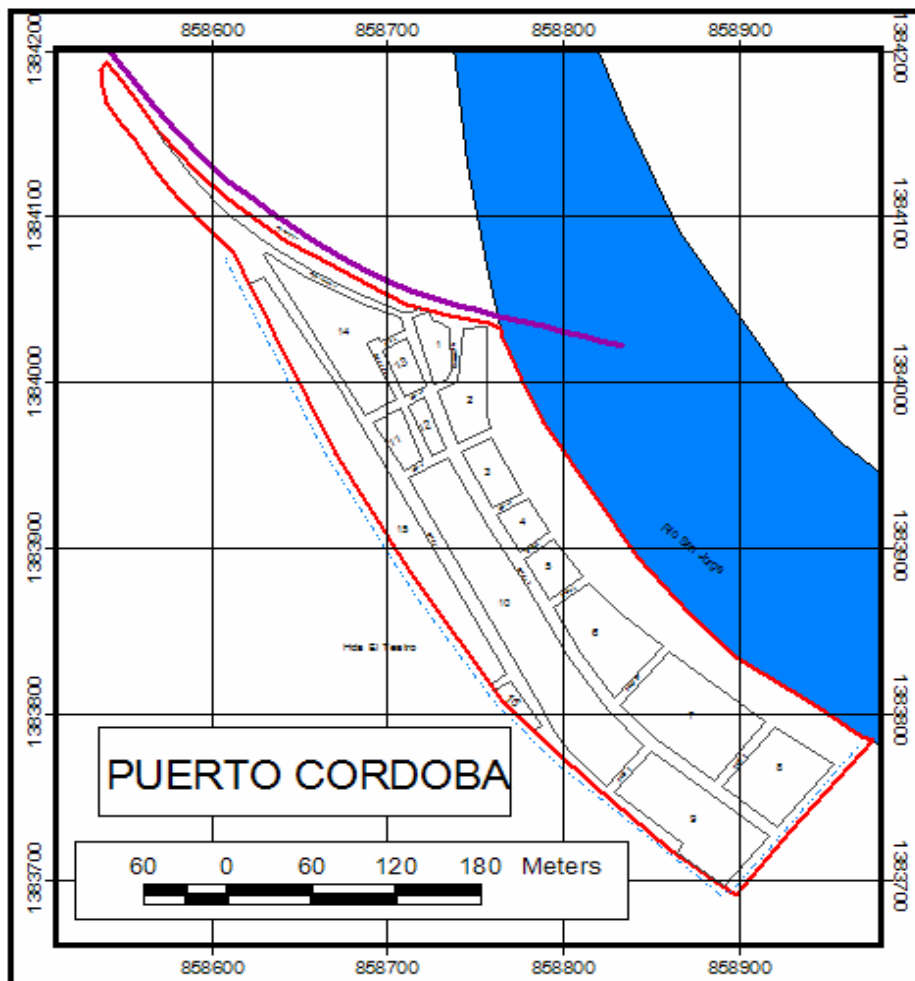
Fuente: Equipo consultor de la revisión del EOT del municipio de Buenavista 2005.

Plano 25: Villa Fátima



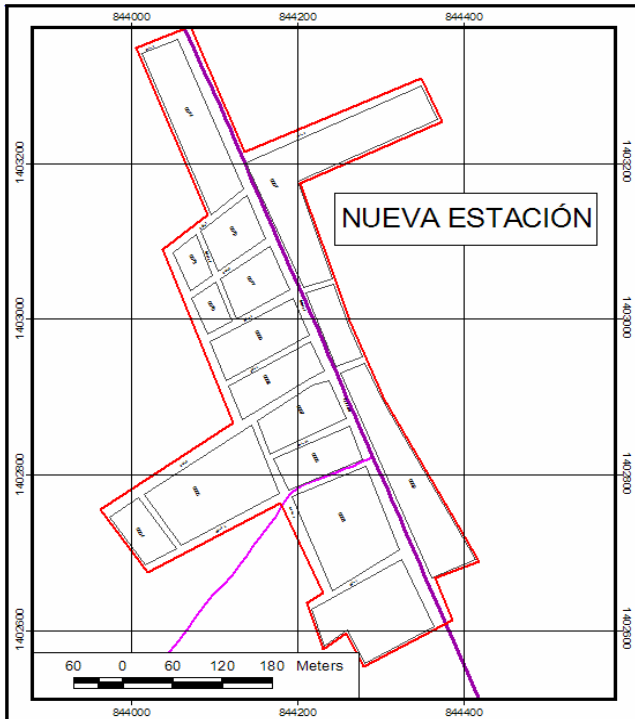
Fuente: Equipo consultor de la revisión del EOT del municipio de Buenavista 2005.

Plano 26: Puerto Córdoba



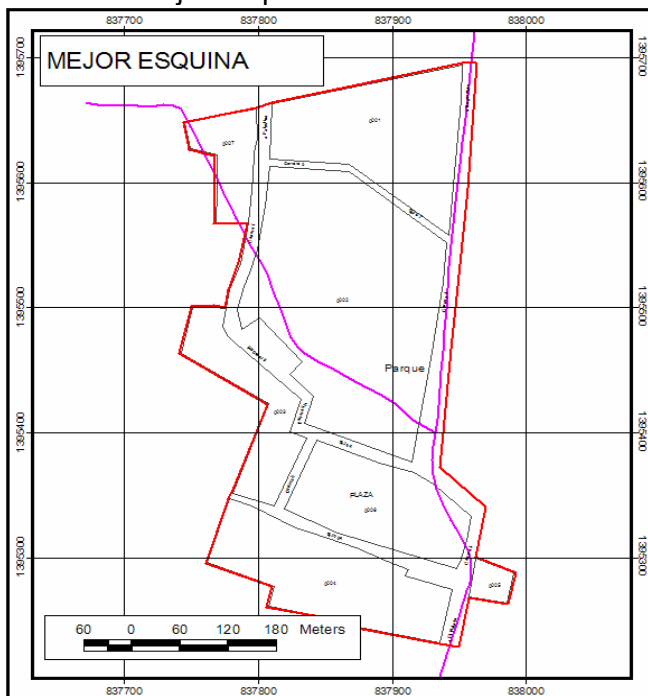
Fuente: Equipo consultor de la revisión del EOT del municipio de Buenavista 2005.

Plano 27: Nueva Estación



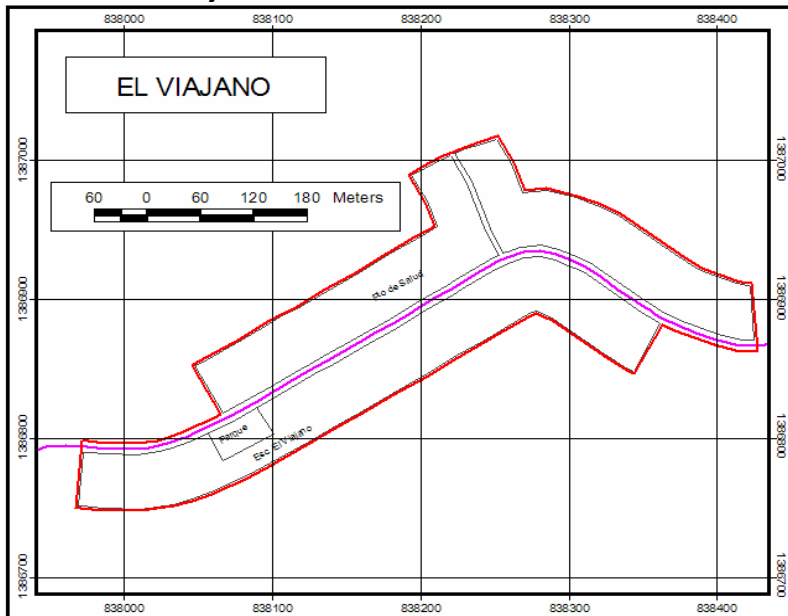
Fuente: Equipo consultor de la revisión del EOT del municipio de Buenavista 2005.

Plano 28: Mejor Esquina



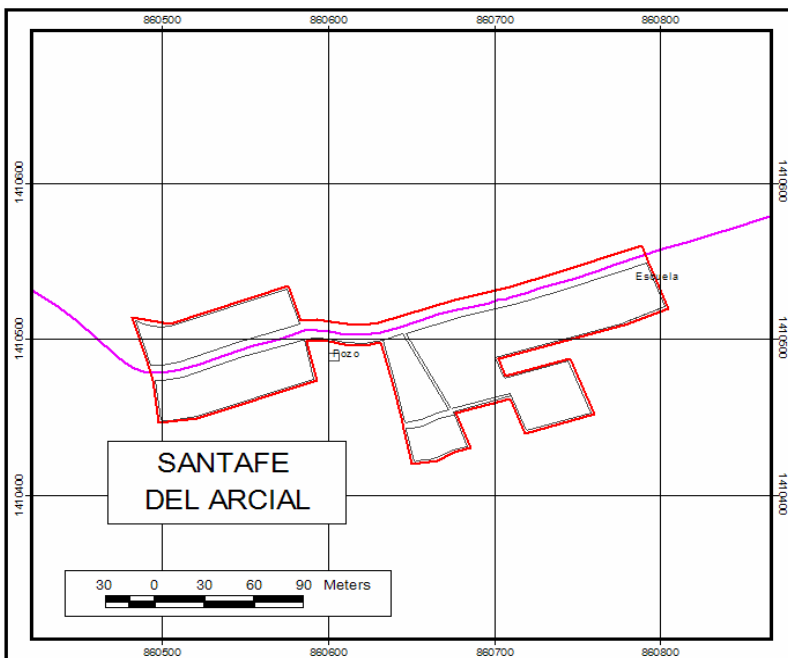
Fuente: Equipo consultor de la revisión del EOT del municipio de Buenavista 2005.

Plano 29: El Viajano



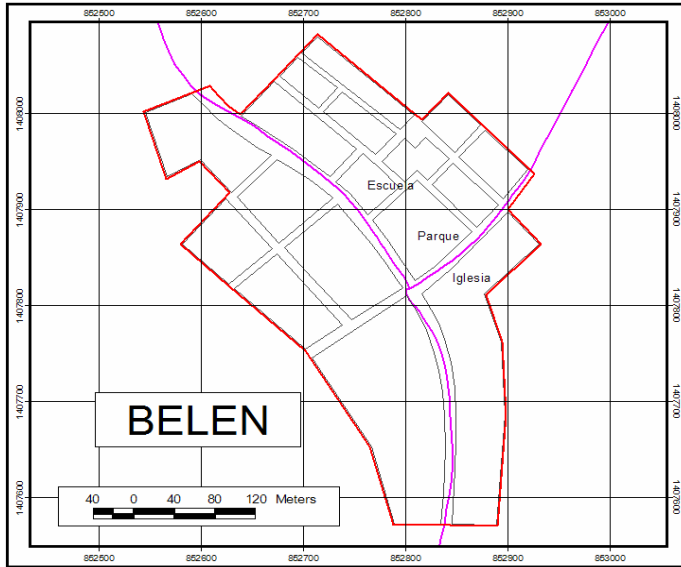
Fuente: Equipo consultor de la revisión del EOT del municipio de Buenavista 2005.

Plano 30: Santa Fe del Arcial



Fuente: Equipo consultor de la revisión del EOT del municipio de Buenavista 2005.

Plano 31: Belén



Fuente: Equipo consultor de la revisión del EOT del municipio de Buenavista 2005.

EL PARAISO: El corregimiento de El Paraíso es muy pequeño y con escaso desarrollo institucional y urbanístico, su área es de 3,9711 Ha, sus habitantes viven exclusivamente de la atención a las actividades pecuarias de las haciendas de la zona circundante. Desafortunadamente este corregimiento no tiene levantamiento cartográfico.

9.1.4 SUELO DE PROTECCIÓN

Constituido por las zonas y áreas de terrenos localizados dentro de cualquiera de las anteriores clases, que por sus características geográficas, paisajísticas o ambientales, o por formar parte de las zonas de utilidad pública para la ubicación de infraestructuras para la provisión de servicios públicos domiciliarios o de las áreas de amenazas y riesgos no mitigables para la localización de asentamientos humanos, tiene restringida la posibilidad de urbanizarse.

➤ Rondas

Las rondas hídricas de los ríos y de los humedales (ciénagas, pantanos y otros cuerpos de agua transitorios y/o permanentes) es de 30 metros alrededor de los mismos, suman 895.72 Ha (pero falta por cuantificar todas las rondas de los cauces menores); aunando a esto y siguiendo las directrices del Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca Ambiental del Río San Jorge (POMCA) se establecerá una ronda secundaria de 30 metros (257.41 Ha), es decir una ronda total de protección de 60 metros. La siguiente tabla muestra los valores obtenidos en el capítulo de áreas estratégicas (ver Visión Urbano – Regional), específicamente lo concerniente a las rondas hidráulicas de ríos, ciénagas y humedales del territorio municipal en su área rural.

Tabla 92: Áreas estratégicas

| ÁREA ESTRATÉGICA | ÁREA/Ha | % |
|---------------------------------------|-----------|------|
| Complejo de humedales | 1315,8072 | 1,57 |
| Corrientes dobles | 431,7819 | 0,51 |
| Ronda mínima de protección (30 m) | 895,7231 | 1,07 |
| Ronda secundaria de protección (30 m) | 257,4058 | 0,31 |
| Área de manejo especial (1 Km) | 5551,4791 | 6,61 |

Fuente: Equipo consultor de la revisión del EOT del municipio de Buenavista 2005. con las orientaciones del POMCA Río San Jorge

➤ **Área de protección especial 1Km**

El estudio del POMCA, realizado actualmente por la CVS recomienda que aunado a las anteriores áreas de rondas hidráulicas se sumen los siguientes 1000 metros se trataran como un área de manejo especial, esta área es de 5551.42 Ha, que son 6.61% del total municipal.

En el área urbana se identifican suelos de protección alrededor del Caño Bagre, suelos que deben ser declarados como de protección y que constituyen el primer eslabón en la contención de las inundaciones.

9.2 ATRIBUTO INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS

Este apartado se refiere especialmente a la situación de los servicios públicos en la cabecera municipal y en los corregimientos del municipio.

9.2.1 Servicio De Acueducto

El municipio de Buenavista cuenta con el servicio de acueducto, que presenta las siguientes características: en cuanto a las fuentes de abastecimiento, consta de tres pozos profundos (uno de ellos fuera de servicio).

La fuente de suministro del acueducto municipal son las aguas subterráneas del municipio, sobre las cuales ya hay estudios técnicos, como los realizados por el ingeniero hidrogeológico Antonio Argumedo (ver Visión Urbano – Regional), que ubica a la cabecera municipal sobre la zona de acuíferos regulares, donde los pozos son construidos con profundidades de 100 m y se encuentran caudales entre 1-5 lt/s.

El sistema no cuenta con planta de tratamiento, se hacen bombeos directo con electrobombas sumergibles; desde los pozos hasta un tanque de almacenamiento y distribución, ubicado al lado de la plaza de mercado, que tiene una altura de 25 metros y su capacidad es de 125 metros cúbicos.

Actualmente se construye un tanque elevado de mayor capacidad que permitirá suministrar agua a los sectores donde no llega el vital recurso, su capacidad será aproximadamente de 35000 litros.

De acuerdo a la información suministrada por la gerencia de la Empresa de Servicios Públicos, la cobertura actual es de un 70%; es decir de un total de 1.370 viviendas, 949 tienen instalado el servicio.

En la zona rural del municipio, se ha venido avanzando en la cobertura del servicio de acueducto, con los sistemas de microacueductos rurales, los cuales son una solución de largo plazo, ya que las proyecciones son de más de veinticinco años. Sin embargo una de las debilidades que se presentan es de tipo administrativo, ya que no se tiene bien claro sobre quien recae la responsabilidad de la administración del servicio y el mantenimiento de los equipos de bombeo principalmente, lo cual genera crisis cuando se presentan daños en estos equipos.

9.2.2 Alcantarillado

El municipio cuenta con el servicio público de alcantarillado, que consta de redes de evacuación y laguna de oxidación ubicada al nororiente de la cabecera municipal dentro del perímetro urbano actual. El servicio está a cargo del municipio, pero es coordinado por las empresas públicas, quien es la encargada de facturar el servicio.

Tabla 94: Redes de alcantarillado por barrios de Buenavista.

| NÚMERO | CON RED INSTALADA | CON RED PARCIAL | SIN REDES | TOTAL |
|--------|-------------------|-------------------|------------------|-------|
| | El Centro | El Porvenir | La Paz | 3 |
| | Bogotá | María Auxiliadora | El Polideportivo | 3 |
| | Almendros | San José | Urb. Buenavista | 3 |
| | Tres de Enero | | El Recreo | 2 |
| | Minuto de Dios | | El Carmen | 2 |
| | San Martín | | | 1 |
| | La Estrella | | | 1 |
| Total | 7 | 3 | 5 | 15 |
| % | 46.66 | 20 | 33.33 | 100 |

Fuente: Empresa publicas 2005

La cobertura en cuanto al número usuarios matriculados en las empresas públicas es de 753, que corresponden al 54.96% de las viviendas urbanas, de un total de 1370. Sin embargo la cobertura de redes, es mayor, si se tiene en cuenta que la malla vial de la ciudad está pavimentada en un 80% aproximadamente y por información recibida de planeación municipal todas cuentan con la red de alcantarillado.

En las zonas rurales no se cuenta con el servicio de alcantarillado sanitario, ni siquiera en los corregimientos como Villa Fátima que tienen una población numerosa.

La necesidad del servicio es suplida por pozo séptico, letrinas y a cielo abierto, generando focos de contaminación y enfermedades para la misma población.

Por parte del municipio, se han venido haciendo inversiones en la construcción de letrinas, en muchos casos complementadas con la construcción de microacueductos, como estrategia para mitigar un poco la contaminación y mejorar la salubridad de la población rural.

9.2.3 ASEO

El servicio de aseo lo presta el municipio directamente y es coordinado por la empresa de Servicios Públicos.

Las basuras son arrojadas en un lote ubicado en la margen izquierda de la vía que conduce al caserío La Balastera y Veracruz a 850 m. de la troncal, en la actualidad no se está haciendo ningún tratamiento técnico en el sitio.

Diariamente en la cabecera urbana, se producen alrededor de 1.8 toneladas de basura.

En el municipio, se tienen estudios técnicos desarrollado por Universidades que hacen presencia en la región, para un relleno sanitario regional, proyecto este que viene siendo impulsado por los municipios de la Subregión del San Jorge, la Asociación del mismo nombre y la CVS. Sin que se haya definido por parte del municipio su conveniencia, ya que hay resistencia de la población hacia este proyecto.

El servicio no se presta en la zona rural, los residuos sólidos son votados a campo abierto, arrojados a corrientes de aguas y otras son quemadas en los patios.

9.2.4 Electrificación

En a finales del año 2004, el número de usuarios del servicio ascendía a 2.587 y el cubrimiento en la zona urbana alcanzaba el 97%.

De acuerdo a lo manifestado por la población, a pesar de los planes de mejoramiento en la infraestructura y de mantenimiento, se presentan continuos apagones, y en la zona rural los cortes son más frecuentes. Hecho este que está relacionado con fallas en el sistema y por el no pago oportuno del servicio en algunas poblaciones rurales.

Tabla 99: Número de usuarios por sector.

| AÑO | OFICIAL | RESIDENCIAL | COMERCIAL | OTRO | TOTAL | VAR. % |
|------|---------|-------------|-----------|------|-------|--------|
| 1997 | 16 | 1.629 | 28 | 3 | 1676 | - |
| 1998 | 17 | 1.725 | 30 | 4 | 1776 | 5.95 |
| 1999 | 16 | 1.707 | 33 | 4 | 1770 | -0.33 |
| 2002 | 16 | 2248 | 61 | 1 | 2326 | 31.41 |
| 2003 | 16 | 2391 | 70 | 1 | 2477 | 6.09 |
| 2004 | 16 | 2494 | 76 | 1 | 2587 | 4.31 |

Fuente Anuario estadístico de Córdoba (1997-1999) y Electrocosta S.A (2002-2004)

De acuerdo a la información estadística que se muestra en la tabla anterior, se puede observar que el número de usuarios del servicio de engría en el municipio, entre 1997 y 1999 presento un relativo estancamiento e incluso una disminución en 1999, pero a partir del año 2002, se observa un rápido crecimiento al pasar de 1770 a 2326 es decir 31.41%, tendencia esta que se ha mantenido pero con menor ritmo de crecimiento, es así como en el año 2003 creció un 6.09 y en el siguiente año estuvo en 4.31%.

Tabla 100: Usuarios por estrato

| AÑO | ESTRATO 1 | ESTRATO 2 | ESTRATO 3 | ESTRATO 4 | ESTRATO 5 | ESTRATO 6 | TOTAL |
|------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|--------------|
| 2002 | 1720 | 401 | 17 | 60 | 3 | 47 | 2248 |
| 2003 | 1794 | 462 | 18 | 63 | 3 | 51 | 2391 |
| 2004 | 1854 | 499 | 20 | 65 | 3 | 53 | 2494 |
| Total | 5368 | 1362 | 55 | 188 | 9 | 151 | 7133 |

Fuente: Planeación municipal 2004

9.2.5 Telecomunicaciones

El servicio de telefonía es prestado por la Empresa Colombia telecomunicaciones ubicada en el barrio centro de la ciudad y por medio de la telefonía celular que también tiene cobertura en el municipio y ha tenido un rápido crecimiento de usuarios, incluyendo la instalación de varias antenas de los diferentes operadores de la red de comunicación celular en el país.

En términos generales, se puede considerar que la población de Buenavista tiene fácil acceso a las telecomunicaciones y que las condiciones están dadas para que la cobertura sea mayor entre la población por la mayor oferta del servicio, especialmente en la telefonía celular.

9.2.6 Gas

El municipio cuenta con el servicio de gas natural domiciliario, es la inversión más reciente en cuento a servicios públicos, el servicio lo presta la empresa SURTIGAS S.A. El sistema consta básicamente de un gasoducto que se deriva de la línea que conduce el gas a Cerromatozo y que pasan por el municipio, de ahí llega a una subestación donde se encuentran los controles y de ahí parten las redes de distribución que llevan el gas hasta la viviendas, el cubrimiento en redes es del 97% del área urbana, de acuerdo a información suministrada por la empresa.

9.3 ATRIBUTO VIVIENDA

El atributo vivienda hace referencia al estudio del hábitat humano de forma integral e incluye la vivienda en cuanto a calidad y cantidad, vivienda de interés social, cobertura, programas de reasentamientos de vivienda y de sectores vulnerables a amenazas y riesgos naturales.

La información del SISBEN, que es una muestra mas importante que existe actualmente en el municipio, nos informa que la población del municipio, vive mayoritariamente en casa o apartamento, sin embargo el 1.48% utiliza un cuarto para vivir y 29 personas viven en refugios (otro).

Tabla 105: Tipo de unidad de vivienda

| TIPO | TOTAL | % |
|-----------------------|-------|-------|
| Cuarto en casa | 87 | 1.48 |
| Casa - Apartamento | 5782 | 98.03 |
| Otro | 29 | 0.49 |

Fuente Sisben, Julio de 2005

La vivienda que se encuentra en zona de amenaza, ya sea por inundación, deslizamiento o avalancha (de lodo) se encuentran pormenorizadas en gracias a los datos del SISBEN de julio de 2005, la amenaza mayor que se da en el municipio es por inundación, involucra a 155 viviendas que corresponden al 4.65% del total sisbenizadas.

Tabla 106: Viviendas amenazadas.

| VIVIENDA AMENAZADA | Total | % |
|--------------------|-------|-------|
| Ninguna | 3164 | 94.82 |
| Deslizamiento | 3 | 0.09 |
| Inundación | 155 | 4.64 |
| Avalancha | 1 | 0.03 |
| Otro | 14 | 0,41 |
| Total | 3337 | 100 |

Fuente Sisben, Julio de 2005

La mayor parte de estas viviendas están en de Puerto Córdoba con 78 unidades amenazadas, Manzanares con 20 unidades, ambos se encuentran ubicados en las riveras del Río San Jorge y el Recreo 10, todos los años se presentan inundaciones, lo que amerita una reubicación de estas viviendas para solucionar definitivamente el problema. En el área urbana, son pocas las viviendas con este problema.

De acuerdo a al Plan de desarrollo 2003-2007. la administración tiene interés en ejecutar planes de vivienda nueva en el área urbana y rural, y planes de mejoramiento de viviendas en todo el municipio, ya que es una necesidad muy sentida especialmente en la zona rural, donde el 62% de las viviendas se encuentran con avanzado estado de deterioro físico.

9.3.1 Tipo de soluciones de viviendas

En la cabecera municipal se refleja la necesidad de viviendas que cuenten con requerimientos mínimos para una vida digna. Se requieren cantidad y calidad de las mismas, de las 962 que hay en el casco urbano (de acuerdo al Plan de desarrollo vigente), el 37.9% (364) presentan problemas que las hacen inadecuadas para vivirlas; ya sea por su estado de deterioro físico, el tipo de material de construcción, la falta de servicio público domiciliario, hacinamiento o el entorno.

En la zona rural, predominan las viviendas hechas en materiales considerados no duraderos, techos de palma y en pisos de tierra, especialmente en los centros poblados.

El deterioro físico es evidente y normalmente poseen una sala que se usa como comedor a la vez, una o dos habitaciones, sin baño interno y la cocina está a parte o en la misma sala.

9.4 ATRIBUTO EQUIPAMIENTO

Hacen presencia en el municipio las siguientes instituciones:

La Policía Nacional, La Registraduría Nacional del Estado Civil, el Banco Agrario de Colombia, la Notaría y Telecom, la sede de Asosanjorge.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA; mediante programas.

9.4.1 Equipamiento público de nivel local

El Palacio municipal, se encuentra ubicado en la calle 12 con la carrera 12 (troncal de occidente) esquina, donde se prestan los servicios administrativos, dotado con muebles y oficinas modernas, equipos de comunicaciones y de sistemas, en todas las dependencias. En el mismo palacio municipal despachan las distintas secretarías; de Gobierno, Educación, Planeación, Desarrollo comunitario, Hacienda, Salud y la Inspección de policía y la Personería.

Edificio del concejo municipal es un edificio relativamente moderno, dotado de muebles, equipos de comunicaciones y de sistemas, está ubicado en el barrio polideportivo muy distante del centro de la ciudad y del palacio municipal.

La Oficina de las Empresas públicas municipales, se localiza en la calle 10 con carrera 12 contiguo al comando de la Policía nacional.

La Casa de la cultura, es un antiguo edificio donde funcionó el Concejo municipal, ubicado en la carrera 11 con calle 9 en el centro de la ciudad.

La Umata, se ubica al final de la calle 13 en la manzana 073, sobre la vía que conduce al Tierra Santa.

9.4.2 Equipamiento Social

9.4.2.1 Sector Salud

- El municipio de Buenavista cuenta con una Empresa Social del Estado E.S.E. CAMU De Buenavista que presta los servicios del primer nivel de atención.
- En el área rural se tienen siete (7) puestos de salud ninguno presenta dotación. Las edificaciones en su mayoría están en buen estado físico.

9.4.2.2 Sector Educación

El municipio cuenta con un total de 69 instituciones de educación en todo su territorio, estos se encuentran distribuidos por niveles de atención así:

- 18 Instituciones de preescolar.
- 44 De básica primaria.
- 5 de básica secundaria.
- 2 De media académica.

Las instituciones públicas son 48, de las cuales 6 se encuentran en la zona urbana y 42 en la zona rural. Las instituciones privadas son 21 en total y prestan sus servicios en la zona urbana.

9.4.3 EQUIPAMIENTO PRIVADO

A parte de las anteriores, las instituciones privadas con instalaciones en el municipio y que prestan los servicios públicos son las siguientes:

- Electrocosta
- Surtigas

9.5 ATRIBUTO TRANSPORTE

9.5.1 Componentes Básicos

Terminal de Transportes

- Hay una Terminal de Transportes ubicada en la Carrera 11 con Calle 13, la cual no esta funcionando. Mientras tanto, los vehículos de servicio público de pasajeros rurales e intermunicipales, hacen estacionamientos en la intercepción de la calle 10 con la carretera troncal y a lo largo de la carretera troncal. Hecho este que genera peligro para los usuarios, además de las incomodidades para los peatones por la invasión de los espacios públicos en este sitio que por sus características comerciales es muy transitado.

Vías urbanas

- En el municipio de Buenavista se encuentra pavimentada la mayor parte de la maya vial urbana, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 113 Longitud por Material de Rodadura

| Material de rodadura | Longitud (Km.) | % |
|-----------------------|----------------|---------------|
| Tierra | 1,11 | 10.81 |
| Afirmado | 1.92 | 18.71 |
| Escombros | 0,07 | 0,68 |
| Adoquín | 0,12 | 1.16 |
| Pavimento en concreto | 7,04 | 68.62 |
| Total | 10,26 | 100,00 |

Fuente: Calculado a partir de información de Planeación 2005.

Zona rural:

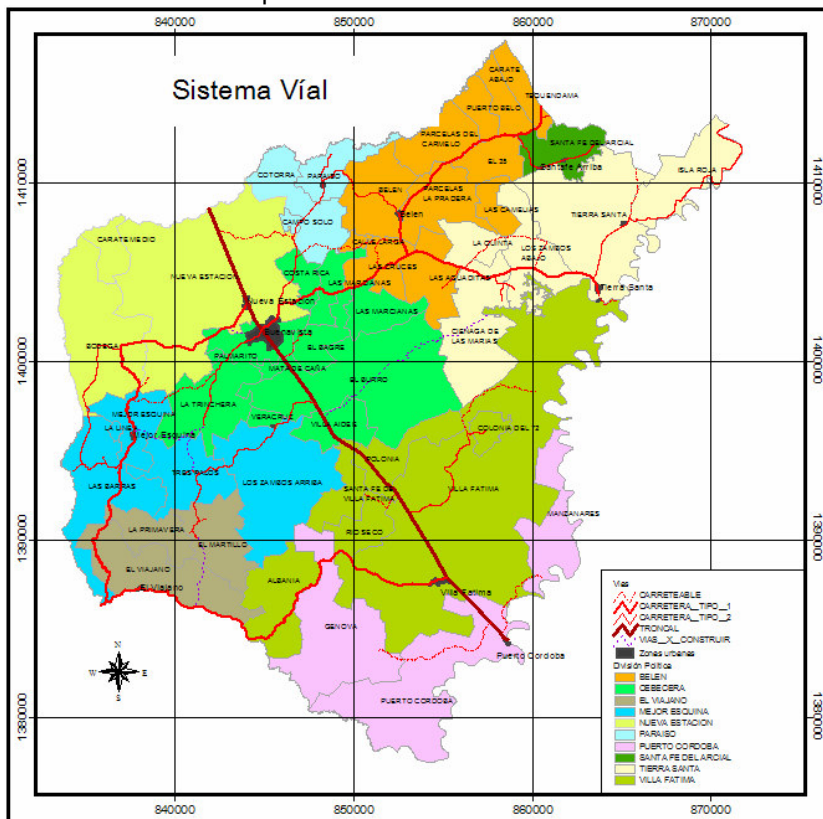
Se puede hablar de cuatro (4) rutas principales. La primera ruta comprende de Buenavista a Tierra Santa. La segunda ruta comprende las vías de Buenavista- Chipal y Deseo; la tercera ruta comprende Buenavista - Mejor Esquina. La cuarta ruta comprende Villa Fátima - Anclar y El Viajano.

Tabla 117: Vías rurales

| VÍAS | LONGITUD (km) | % |
|------------------|---------------|--------|
| Vía Troncal | 29.8873 | 10.44 |
| Carretera Tipo 1 | 87.9864 | 30.74 |
| Carretera Tipo 2 | 82.6813 | 28.88 |
| Carreteable | 61.5964 | 21.52 |
| Vías en proyecto | 24.0918 | 8.42 |
| Total general | 286.2432 | 100.00 |

Fuente: Inventario vial municipal 2005 (en curso actualmente)

Plano 32: Vías municipales



Fuente: Inventario vial del municipio 2005.

9.5.2 Plan Vial Municipal

El municipio plantea la adecuación y mantenimiento de sus vías rurales, con materiales de la zona, manteniendo una red municipal en buenas condiciones de transitabilidad y conectividad.

El plan vial municipal se concentra en las siguientes acciones:

- Mantenimiento vial
- Conectividad vial
- Construcción de 24 km de vías, que darán solución de conectividad, entre la cabecera e importantes sectores municipales, además de las que se plantee el municipio a través de un estudio mas detallado de las vías...
- Implementación de un Inventario Vial Municipal

9.6 ATRIBUTO ESPACIO PÚBLICO

9.6.1 Redes de movilización municipal

Este apartado se refiere básicamente al sistema de redes de movilidad de la población dentro del entorno municipal y hacia fuera del mismo.

Constituyen parte del espacio público relativas a las redes de movilización, además de las citadas anteriormente, las siguientes que tienen que ver con el entorno de la señalización:

- Elementos de nomenclatura domiciliaria o urbana;
- Elementos de señalización vial para prevención, reglamentación, información, marcas y varias.
- Elementos de señalización fluvial para prevención, reglamentación, información, especiales, verticales, horizontales y balizaje.
- Elementos de señalización aérea (Pistas de aterrizaje privadas).

9.6.1.1 Movilización de la Población

En cuanto a la movilidad poblacional se puede decir que la cabecera municipal es atravesada por la Troncal de Occidente, lo que facilita el acceso a otros departamentos, de Antioquia y los de la Costa Atlántica.

La mayoría de la población mantiene intercambio laboral y comercial y de estudios con los municipios de Caucasia, Montelíbano, Planeta Rica y Montería, una gran cantidad de jóvenes se desplazan hacia ciudades más grandes en donde se desempeñan en oficios domésticos y otros.

9.6.1.2 Circulación Peatonal

Las malla vial urbana, que en su mayoría está pavimentada carece de andenes por lo que los peatones tiene que compartir la vía con los vehículos, lo cual genera riesgos de

accidentes. En la zona comercial es más crítica la situación porque los vehículos son parqueados en la vía pública.

9.6.1.3 Circulación Vehicular

La malla vial urbana en su mayoría esta pavimentada y presenta buen estado, lo que permite una fácil comunicación y desplazamiento de vehículos por toda el área urbana. Sólo en sectores pequeños del barrio la Paz, se presentan dificultades de acceso vehicular por el mal estado de las vías.

9.7 COMUNICACIONES

En el municipio las telecomunicaciones se dan por medio de la Telefonía fija, que es operada por la empresa Colombia Comunicaciones S.A y la Empresa Edatel que tiene usuarios en la zona rural. La telefonía móvil tiene cobertura en buena parte del municipio a través de sus distintos operadores.

Red óptica. Por el territorio municipal, pasa la fibra óptica que conecta las distintas regiones del país, y con el exterior.

9.8 INSTALACIONES Y USOS DEL AMOBLAMIENTO URBANO

9.8.1 Superficies

Las superficies son la descripción y contabilización de las áreas de espacio público contenidas especialmente en áreas de recreación pública, áreas de conservación urbanística y arquitectónica; y áreas de conservación paisajística del entorno municipal.

9.8.2 Áreas de recreación pública

Las áreas de recreación en la cabecera municipal del municipio, la conforman el parque principal, El parque infantil, ubicado en el Barrio polideportivo, la cancha de fútbol en el barrio Polideportivo con área de 7864 m² dotada de arcos de hierro y esta encerrada en malla, la cancha de Fútbol en el barrio san José, que se usa también para llevar a cabo eventos culturales, tiene un área de 1666 metros cuadrados y La plaza del barrio el Porvenir

9.8.3 Áreas de conservación urbanística y arquitectónica

Las áreas a conservar en la cabecera municipal, son la ronda de la quebrada el Bagre, la plaza Francisco Rojas ubicada en el barrio san José, y la iglesia católica ubicada en el centro construida entre los años 1950 y 1960 se constituye en uno de los monumentos históricos de la municipalidad, la vivienda que perteneció al fundador del pueblo (ubicada en la Calle 10, Manzana 049).

10. PROSPECTIVA TERRITORIAL

10.1 PROSPECTIVA TERRITORIAL Y ESCENARIOS

La prospectiva se entiende como un análisis concertado acerca del futuro. En el caso que nos ocupa es visionar lo que puede ser el Municipio de Buenavista, después de realizar, diferentes estudios que han permitido establecer un diagnóstico real, para finalmente concluir el escenario **tendencial, probable y el deseado**.

DETERMINACIÓN DE VARIABLES CLAVES

Tabla 119: Variables Claves para Análisis Prospectivo y Construcción de Escenarios

| DIMENSIONES | VARIABLES CLAVE | ANÁLISIS ESPECÍFICO |
|----------------------------|---|---|
| Visión Urbano – Regional | Hidrológica e hidrogeología | Estado y análisis del recurso |
| | Ecosistemas estratégicos | Identificación , estado actual y uso |
| | Amenazas naturales | Análisis de amenazas naturales |
| Ambiental | Recursos hídrico | Cobertura, calidad y protección |
| | Ecosistemas estratégicos | Identificación , estado actual y uso |
| | Bosque, vegetación, fauna | Identificación, extensión y deterioro |
| | Suelo | Degradación, uso y cobertura, tenencia de la tierra |
| Económica | Agrícola | Cultivos predominantes, extensión |
| | Pecuario | Especies, productos, comercialización |
| | Pesca | Extracción y comercialización |
| | Turismo | Identificación de sitios turísticos |
| Social | Población | Aspectos sociodemográficos y calidad de vida |
| | Educación, salud y recreación | Cobertura, calidad y dotación |
| Cultural | Conformación del territorio | Análisis histórico, leyendas, costumbres, tradiciones y grupos culturales |
| | Historia | Origen del municipio |
| | | Etapa fundacional y poblacional del actual municipio |
| Manifestaciones culturales | Festividades y otras expresiones culturales | |
| Política | Deslinde municipal | Deslinde municipal, distintos limites del municipio por entidad |
| | | Conflicto de limites con otros municipios |
| | Corregimientos | División político - administrativa del municipio |
| | Participación ciudadana | Identificación de mecanismos de participación ciudadana |
| Atributos del suelo urbano | Conformación del suelo urbano | Perímetro urbano |
| | | Usos del suelo |
| | | Identificación de corregimientos (parte urbana) |
| | Servicios públicos | Servicios básicos |
| | | Cobertura de servicios |
| | Espacio publico | Espacio publico, cobertura |
| | Vivienda | Vivienda, tipo de construcciones |
| Comunicaciones | Sistema vial | |

10.2 ESCENARIO TENDENCIAL

Después de haber realizado y analizado el diagnóstico del Municipio y de común acuerdo con los distintos actores participantes en la elaboración de éste, se logró priorizar y determinar las diferentes dificultades sobre cada una de las variables claves analizadas y los posibles efectos en el futuro desarrollo y progreso del Municipio.

10.2.1 Subsistema Ambiental

Recurso hídrico: Este recurso actualmente está siendo explotado sin ningún plan de manejo, a esto se le suma la sedimentación, contaminación por basuras, excretas, aguas residuales, agroquímicos, erosión y la tala en las partes altas de las cuencas; de continuar la situación actual se generará una disminución ostensible del recurso hídrico en todos y cada uno de los cuerpos de agua existentes, lo que provocará una disminución del recurso íctico, de fauna y flora propios de estos humedales; además las fuentes de agua potable para abastecimiento de la comunidad y en sus múltiples usos como el agrícola y el pecuario disminuirán progresivamente, llegándose a producir aridez, deterioro de la calidad de vida y conflictos de orden social por la consecución de este valioso recurso.

Los problemas generados tanto directos como indirectos por las inundaciones serán mayores, de seguir las condiciones de deterioro del recurso hídrico debido al incremento de sedimentación y colmatación de los cauces de los ríos, quebradas, arroyos y ciénagas.

Recurso Bosque, Vegetación y Fauna. El municipio de Buenavista cuenta con 595 hectáreas dispersas de bosque natural secundario y rastrojo, que representan el 0.7% del área total Municipal, lo que podría considerarse insignificante comparados con los porcentajes que presenta el sector pecuario y agrícola de 93% y 4% respectivamente, de continuar la alta presión sobre el recurso suelo por la ampliación de la frontera agropecuaria, el bosque desaparecerá en el futuro próximo, trayendo consigo la extinción y migración de las especies faunísticas que aún existen en el Municipio, afectándose de igual manera el clima, los recursos hídricos, y la cultura propia de utilización de estos recursos que hacen los habitantes en cuanto al uso medicinal, doméstico y alimenticio.

Recurso. Suelo. En el Municipio el uso del suelo está representado por el sector agrícola que ocupa un 4%, el sector pecuario un 93%, el sector forestal (Bosque natural secundario y rastrojo), 0.7% y el 2.3% restante representa el área no cultivada. Según datos suministrados por el IGAC, el área construida en el Municipio es de 177 Ha equivalente al 78.3% del total municipal (226 Ha).

Se pudo apreciar que la tendencia es aumentar la frontera ganadera a través de venta que hacen los pequeños propietarios a los vecinos con mayor extensión de terreno ya que carecen de medios de producción y tecnificación para la explotación de ésta, además se vienen deforestando los bosques con el mismo propósito.

Otro aspecto que influye en el incremento de la ganadería extensiva, es la poca aptitud que tiene el suelo para ser explotado en actividades agrícolas, debido a que en la mayoría del territorio se presentan suelos de condiciones químicas ácidas.

La presión pecuaria sobre el recurso suelo traerá consigo el incremento de la erosión, sedimentación, de los cuerpos de agua, extinción, de especies florísticas y faunísticas, aumento de las inundaciones, desempleo y en última instancia el deterioro de la calidad de vida de los habitantes del municipio de Buenavista.

Ecosistemas estratégicos. Como ecosistemas estratégicos se identificaron los cuerpos de aguas con que cuenta el Municipio, sin embargo se hizo énfasis en la ciénaga del Arcial, la ciénaga de Las Marías, la ciénaga Los Zambos, las ciénaga Las Eloisas, la Micro cuenca Los Zambos, y las subcuencas Quebrada San Lorenzo, Sector Bajo San Jorge, Caño Los Zambitos, Quebrada Mala Noche, quebrada Los Zambos, Quebrada Macho, Caño Carate; todas éstas con sus respectivas microcuencas.

No existen en el Municipio Planes de Manejo Ambiental para estos ecosistemas, siendo explotados en la actualidad principalmente en la pesca artesanal, consumo humano, labores domésticas, agrícolas y pecuarias, a pesar del uso que se le viene dando a éstos, se pudo determinar que presentan cierto grado de contaminación por excretas, agroquímicos, basuras, detergentes, sólidos en suspensión, aguas residuales, desprotección de sus laderas, entre otros. De continuar, con esta práctica sin ningún tipo de manejo adecuado y sostenible, el ecosistema tenderá a reducir su riqueza ictiológica, faunística y florística, poco a poco se aumentará la sedimentación de los mismos con la subsiguiente eutrofización y desaparición de ellos, trayendo como consecuencias la desertización de los suelos, problemas de tipo socioeconómico ya que los habitantes de la zona se verían afectados significativamente los cuales tendrían que emigrar hacia otras regiones donde las condiciones sean más favorables para su subsistencia, disminuyendo en gran medida el número de habitantes del Municipio.

La actual tendencia del relleno de las zonas de humedales es muy perjudicial para la dinámica ambiental municipal, pues se está desconociendo abiertamente uno de los mecanismos más importantes del medio ambiente de autorregulación, en forma de zonas amortiguadoras de inundaciones y crecidas. La actual gran propiedad sobre de la tierra, por parte de personas de otras regiones, desconocen el valor estratégico de los humedales y riñe con los principios de función social y ecológica de la propiedad privada, el municipio debe establecer los mecanismos necesarios para recuperar los humedales.

La eliminación de las coberturas vegetales del municipio hacen que el agua superficial sea evacuada mas rápidamente del suelo, impidiendo la infiltración lenta y gradual del mismo en el suelo (incluyendo las áreas de humedales), haciendo que el recurso hidrogeológico sea disminuido, esto aunado a la gran presión a que se somete el mismo por causa de la explotación del mismo para los acueductos, hace prever problemas en este tema en los próximos años.

Contaminación.

La cabecera de Buenavista presenta una problemática ambiental crítica en lo que respecta a la contaminación del agua originada por el uso de pozos sépticos y eliminación

de basuras por parte de la comunidad; en las zonas bajas próximas al arroyo El Bagre se empeora esta situación, por la falta de espacios públicos recreacionales, zonas subnormales, contaminación de canales y acumulación de residuos sólidos.

De no intervenir las causas del deterioro ambiental, los efectos serían multicausales: Aumento de morbilidad, especialmente de enfermedades de la piel. Una ventaja de la cabecera es que al no existir todavía industrias polucionantes es posible controlar y planificar su ubicación en años próximos.

10.2.2 Subsistema Económico.

La actividad agrícola se practica en un porcentaje muy bajo (4,03% del área total del Municipio); la mayoría de los productos cultivados se emplean para el consumo familiar y poco se comercializan, debido a la falta de tecnificación, a las propiedades fisicoquímicas del suelo, a la tenencia y uso de los suelos especialmente el pecuario.

Si la situación descrita se continúa presentando en el Municipio, el sector agrícola cada vez estará menos representado, trayendo consigo desempleo, disminución de las condiciones de vida de los campesinos, migración de los mismos a regiones donde tengan mejores posibilidades de empleo, el abastecimiento de productos agrícolas se realizaría en/desde otros municipios.

Pecuario. La tendencia en el Municipio, es la de incrementar, el sector ganadero, principalmente el vacuno, ya que ante la imposibilidad del campesino de explotar la poca tierra que posee, éste tiende a venderla a los grandes hacendados.

Pesca. Por otro lado debido a la contaminación del recurso hídrico, a la falta de planes de manejo sobre la explotación sostenible del mismo, este sistema productivo, tenderá a disminuir; incrementándose así los problemas socioeconómicos y disminuyendo el desarrollo del Municipio ya que bajaría la comercialización y el intercambio del recurso pesca con otras regiones.

10.2.3 Subsistema Social.

Comunicación. El Municipio cuenta con una amplia red vial rural en buen estado, no hay transporte público organizado, lo que dificulta el movimiento de pasajeros hacia la cabecera municipal y viceversa, dicha situación impide el progreso de los habitantes puesto que se dificulta el acceso a las escuelas próximas, a los puestos de salud, afectándose incluso, de manera significativa la economía municipal ya que en la mayoría de los casos los productos se pierden o se encarecen demasiado porque no existen medios para ser trasladados hacia centros de consumo en donde serían pagados a mejor precio

Educación, salud y recreación. Aunque el Municipio cuenta con escuelas en todas las veredas y en el casco urbano, la mayoría no presentan las condiciones adecuadas para el normal desarrollo de las actividades escolares, sí no se presentan los correctivos, se incrementará el número de analfabetos, bajos niveles de escolaridad, lo cual afectaría el desarrollo del Municipio.

En lo referente a salud se puede decir que existe proyección hacia todas las veredas, sin embargo la atención médica como tal se da muy poco, ya que algunos puestos de salud se encuentran cerrados y a esto se suma la poca dotación de éstos; si no se presta atención a esta situación, en el Municipio se incrementará la tasa de morbilidad.

Servicios básicos. Los servicios básicos son deficientes, a pesar de contar con la infraestructura necesaria para la prestación de éstos, de seguir presentándose esta situación se desmejoraría la calidad de vida de los habitantes y el subsiguiente deterioro del ambiente.

Vivienda. La mayoría de la población del Municipio se encuentra clasificada en el estrato bajo-bajo y bajo, lo que quiere decir que si no se adelantan programas inmediatos de mejoramiento de viviendas y servicios públicos en general, el Municipio continuará siendo pobre desde todos los puntos de vistas lo cual impedirá mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

10.2.4 Subsistema Cultural.

No se encuentra organizado en el Municipio viéndose reflejado en 1a. planificación, administración y en el poco desarrollo de éste, en la carencia de equipamiento cultural adecuado, teatro, auditorio, sala de exposición, o espacios que no reúnen las condiciones adecuadas (casa de la cultura, biblioteca). Por lo identificado en el diagnóstico el Municipio tenderá al poco desarrollo cultural y no tendrá la posibilidad de realizar intercambios de esta índole y los valores culturales del Municipio tenderán a desplazarse hacia otras regiones donde puedan desarrollar sus potencialidades.

10.2.5 Subsistema Político.

Existen en el Municipio numerosos grupos políticos, y de participación ciudadana, debido a la atomización de estos se tiende a perder la identificación plena y el fortalecimiento de un grupo político del Municipio, disminuyendo cada vez más la posibilidad de tener representantes a nivel Departamental y Nacional.

10.2.6 Escenario Deseado

Recurso hídrico: La demanda de uso de agua se resume así: agua potable (para el consumo humano), agua para uso pecuario, agrícola, industrial y recreativo.

Recurso Bosque, Vegetación y Fauna. Que el municipio de Buenavista adelante la recuperación de zonas deforestadas, recuperación de bosques secundarios y de galerías, planes de manejo y contingencia para preservar el recurso, estudios de flora y fauna existente y declare zonas de reserva y de manejo especial, promoción los incentivos forestales para zonas sometidas a presión ganadera, programas de zootecnia para especies en vía de extinción, organice un jardín botánico con un banco de especies endémicas de la zona, que exista una dependencia municipal encargada del control y cumplimiento de la Ley Ambiental (Ley 99 de 1993), organización de eventos y de parques que promuevan la preservación de especies de flora y fauna.

Las zonas a proteger y a reservar serían las franjas aledañas a las riberas de corrientes de agua, correspondientes aproximadamente, a unos 30 m de la ribera, con tres hileras de árboles a saber: una primera planeación de especies protectoras, una segunda con protectoras - productoras y una última hilera con especies productoras todas estas nativas de la región.

Recurso Suelo. Implementar en el Municipio incentivos para el uso racional, eficiente, integral y sostenible del recurso suelo, que se cumplan las normas urbanísticas que permitan el incremento en la estratificación del Municipio.

Preservar los elementos hidrológicos y morfológicos singulares, arroyos, comisas, cerros, etc. y los puntos de vista sobre panorámicas de interés como componentes caracterizadores del sistema de espacios públicos, integren arboledas en espacios libres y filas de árboles en paseos, adapten sistemas de espacios públicos al modelado del terreno, con el fin de evitar movimiento de tierras que desnaturalicen su carácter, originen desniveles importantes en alineaciones y alteren niveles freáticos en arboledas.

Ecosistemas estratégicos. Que se implementen Planes de Manejo Ambiental para estos ecosistemas, estudios y análisis de sus componentes bióticos y abióticos, se promuevan visitas de carácter investigativo, programas de descontaminación, sensibilización y educación ambiental, explotación racional de los mismos, construcción, y mejoramiento de vías de acceso a éstos, ejercer control para el cumplimiento de las normas de preservación de estos ecosistemas.

Contaminación. Concebir la cabecera del municipio como una ciudad ambiental significa replantear los esquemas de rentabilidad y máximo provecho económico individual o privado en detrimento de las condiciones de calidad de vida habitacional y cuadro paisajístico del entorno.

En el Municipio se debe:

- Prestar especial atención a los manantiales de agua potable, hecho que debe ser sostenido, pues toda negligencia acarrea consecuencias inmediatas, también se deben tomar medidas en lo referente al uso de agroquímicos.
- Construir el relleno sanitario con las especificaciones técnicas para evitar la filtración de contaminantes a las aguas subterráneas y el arrastre de éstos a las aguas superficiales.
- Adelantar un proyecto de optimización del alcantarillado y uno de letrización en la zona rural, acompañado de educación ambiental y saneamiento básico por el arraigo cultural que tienen nuestros campesinos en lo referente al manejo de basuras y de excretas humanas.

10.3 ESCENARIO PROBABLE

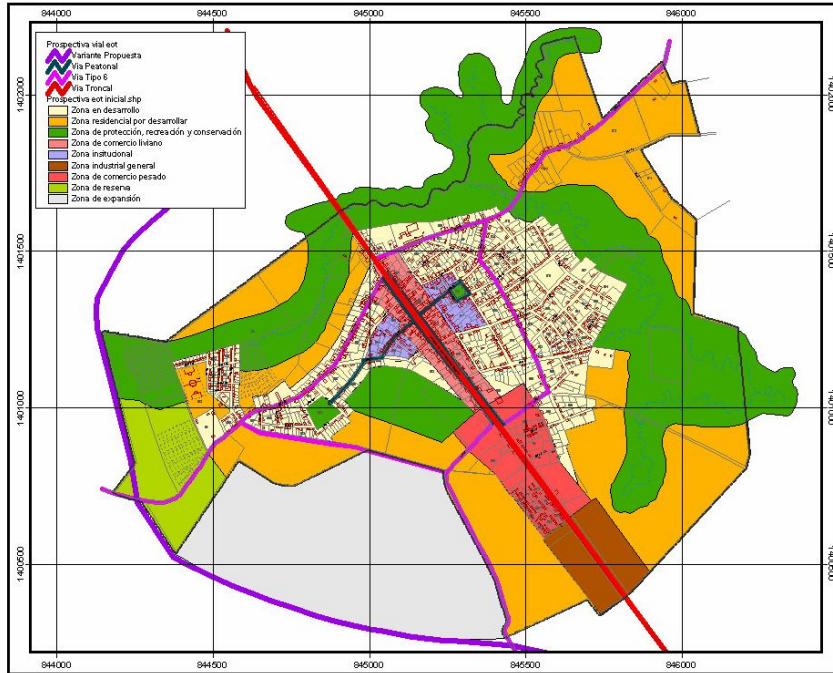
Dentro de los proyectos que se presentan en este escenario se encuentra la clasificación y zonificación general del territorio, áreas con régimen territorial especial, la reglamentación de usos del suelo del Municipio y la infraestructura física y equipamientos colectivos, lo que se muestra en forma descriptiva, en tablas y mapas que faciliten el manejo de la información a los distintos actores del municipio.

10.3.1 PROSPECTIVA INICIAL

La figura 33 que se presenta es, la que está propuesta en el EOT. Como se puede observar contempla una variante que desviaría la carretera troncal. Muestra además un corredor transversal que uniría dos zonas de recreación. Además define una zona de reserva la cual está urbanizada.

La nueva propuesta (de la revisión) no contempla desviar la Troncal; por las inconveniencias para el comercio del Municipio, y más bien paralelo a ella, hacer un parque Boulevard que embellezca la ciudad y habilite más espacios públicos y zonas verdes.

Plano 33: Prospectiva Inicial



Fuente: EOT anterior

11. COMPONENTE GENERAL

El Componente General tiene una vigencia mínima de tres períodos de las administraciones municipales, establece las estructuras/urbano- rural e intra-urbana que se pretende alcanzar en el largo plazo.

11.1 Políticas, Objetivos y Estrategias del Desarrollo Territorial

La definición de las políticas, objetivos y estrategias territoriales de largo plazo, complementan el desarrollo económico y social del municipio, desde, el punto de vista del manejo territorial.

11.1.1 Políticas.

El gobierno municipal se ha planteado como políticas de desarrollo territorial:

- Mejorar las condiciones de vida de los habitantes basados, en lo dispuesto en la Constitución Nacional, y toda la normatividad existente que de una u otra forma, apoyan el Ordenamiento Territorial.
- Equidad social, de tal forma que se brinden a las comunidades las mismas oportunidades en cuanto al bienestar y desarrollo social.
- Eficiencia Económica, que propenda por la utilización racional de los recursos económicos y sociales de la producción, distribución y consumo de bienes y servicios.
- Integración y participación. Que brinde el espacio y la oportunidad a las comunidades de participar en actividades solidarias, culturales, políticas, sociales y económicas encaminadas al fortalecimiento y desarrollo municipal.
- Protección y recuperación del medio ambiente y uso racional y sostenible de los recursos.
- Integrarse a las normas de mayor jerarquía en materia ambiental, producto del estudio del Plan de Ordenamiento de la cuenca del Río San Jorge, que adelanta la Corporación regional de los valles de los Ríos Sinú y San Jorge (CVS).

11.1.2 Objetivos: Los objetivos que se contemplan son:

- Dirigir el proceso del desarrollo territorial municipal, regulando sus usos y modificaciones, en armonía con el ambiente y la equidad social, contribuyendo a la protección de la diversidad étnica y cultural.
- Zonificar el municipio de Buenavista, especificando usos del suelo: suelo urbano, suelo de expansión y suelo rural (y sus categorías de suelo de protección), para la construcción de un modelo de desarrollo, integral, con proyección espacial de las políticas económicas, sociales, ambientales y culturales.
- Definir la infraestructura para el sistema vial, que debe construirse o adecuarse para lograr un mayor intercambio entre las áreas urbanas y las rurales así como con otros municipios o centros del país y del exterior.
- Determinar una estructura para el suelo urbano con énfasis en el plan vial y en los servicios públicos domiciliarios.

- Establecer el equipamiento de servicios públicos y sociales requeridos para garantizar adecuadas relaciones funcionales entre las áreas urbanas y rurales.
- Identificar las principales zonas de amenaza y riesgos naturales y las medidas de protección, apuntando a definir zonas no urbanizables.
- Delimitar las áreas de conservación y de protección de los recursos naturales, especificando el manejo recomendado en términos de recuperación, preservación estricta, o conservación activa del tipo agropecuario o forestal.
- Definir las normas urbanísticas, requeridas para las actuaciones de parcelación, urbanización y construcción. Asimismo se determinarán los mecanismos de gestión que permitirán a la administración ajustar periódicamente las metas y actuaciones programadas.
- Acoger las recomendaciones y lineamientos del Plan de ordenamiento de la cuenca del Río San Jorge.

11.1.3 Estrategias:

- Ejecutando los proyectos y programas a corto, mediano y largo plazo.
- Garantizando la continuidad del proceso de ordenamiento y desarrollo del municipio.
- Mejorando y completando la estructura urbana.
- Articulando la ciudad y el campo para integrar el territorio en la dinámica que exige la competitividad.
- Convirtiendo la administración local en una prestadora de servicios y promotora del desarrollo local.
- Convocando a la ciudadanía y a los gremios de la producción para establecer la agenda del desarrollo municipal.
- Regulando el cumplimiento de las normas urbanísticas, entre otras.

11.2 CONTENIDO ESTRUCTURAL

11.2.1 Articulación con el contexto regional

De acuerdo a la localización del municipio de Buenavista, los planes, programas y proyectos están encaminados al desarrollo de la región a la que pertenece contextualmente (subregión del río San Jorge)

11.2.2 Organización y División Territorial

El territorio municipal se encuentra conformado por el sector urbano o cabecera municipal, que corresponde al suelo urbano y de expansión urbana y el sector rural que se encuentra constituido por los corregimientos con sus respectivas veredas.

11.2.2.1 Suelo Urbano

Comprende las áreas cuya aptitud y destinación por el EOT, le corresponden al uso urbano, y además cuentan con la infraestructura vial y redes de servicios públicos domiciliarios. Se encuentra, delimitado por el perímetro urbano, que será el mismo que el

perímetro de servicios. En el municipio de Buenavista el suelo urbano ocupa un área de 246.7767 Ha (incluyendo el suelo de expansión urbana)

1.1.2.2.1 Suelo de expansión urbana

Comprende las áreas de transición contiguas al perímetro urbano y las que presenten influencia que induzca su desarrollo urbano. Estas áreas tendrán reglamentaciones restrictivas de uso y podrán ser incorporadas al perímetro urbano una vez que se hayan cumplido con los requerimientos estipulados en los acuerdos.

Plano 34: Clasificación del Suelo



Fuente: Equipo consultor de la revisión del EOT del municipio de Buenavista 2005.

1.2.2.2 Suelo Rural

Se establece como suelo rural los terrenos no aptos para el uso urbano por razones de oportunidad o por su destinación a usos agrícolas, ganaderos, forestales, y de explotación de recursos naturales. Comprende el territorio existente entre la zona de expansión urbana y los límites municipales. El área rural del municipio de Buenavista es de 83997,29 Hectáreas.

11.2.2.3 Áreas Con Régimen Territorial Especial

Para efectos de la zonificación y reglamentación, se tendrán en cuenta las disposiciones constitucionales y legales vigentes, que regulen los regímenes territoriales especiales, particularmente en lo étnico, histórico, cultural y ambiental. En el Municipio se han determinado como áreas especiales la ciénaga de Los Zambos, las Marías, las Eloisas, la del Arcial y la quebrada los Zambos, el caño Carate (Véase Plano de ecosistemas estratégicos).

11.2.2.4 Áreas de riesgo y amenazas naturales

En Buenavista se determinó como área de amenaza natural, la parte inundable del Río San Jorge en su recorrido por el territorio municipal desde los límites con Montelíbano pasando por Puerto Córdoba y manzanares, en toda esta franja la amenaza es alta por inundaciones periódicas que se presentan, como lo señala el mapa de amenazas. Además se presentan otras zonas inundables en el municipio en los bajos del caño Carate, la quebrada los Zambos, parte baja de Tierra santa y santa Clara y las ciénagas de los Zambos, las Marías y el Arcial, que se muestran en el plano de determinación preliminar de amenazas naturales.

- Llevar a cabo estudios técnicos específicos en las poblaciones de Puerto Córdoba, Manzanares y Santa Clara, para determinar el número de población que deberán ser reubicada y las medidas de mitigación que deberán ejecutarse para la protección de otras zonas en riesgo.
- Implementar los estudios y proyectos de recuperación forestal de las zonas desalojadas para evitar que sean repobladas y a la vez darles un uso adecuado en favor de su recuperación natural.
- Participar activamente en los macroproyectos que se desarrollen en la Subregión natural de la Mojana, siempre y cuando tengan impacto positivo para el municipio.

11.3 COMPONENTES RURAL Y URBANO

11.3.1 Componente Rural

El suelo rural son terrenos no aptos para el uso urbano, por razones de oportunidad, o por su destinación a usos agrícolas, ganaderos, forestales, de explotación de recursos naturales y actividades análogas (Ley 388/97, art. 33). Dentro de estos suelos se puede incluir las áreas no incorporable a los perímetros urbanos por pertenecer a las clases agrológicas I, II y III y aquellas correspondientes a otras clases agrológicas pero que son necesarias para conservación de los recursos de aguas, control de procesos erosivos y zonas de protección forestal” (Decreto 1333/86, art. 54)

Respecto a la función administrativa del municipio, las políticas de desarrollo deberán concebir el municipio como un todo, de tal forma que la inversión social y las obras públicas beneficien a todas sus áreas.

11.3.1.1 Políticas de ocupación y fomento del sector agropecuario

El Municipio generará las condiciones necesarias para la ocupación y utilización eficiente, racional y sostenida de sus factores económicos que redunden en bienestar para sus habitantes, reflejado este en mejores índices de calidad de vida al final del período establecido en el Esquema de ordenamiento territorial vigente.

11.3.1.1 Objetivo General

Direccionar los procesos de ocupación y explotación de los recursos naturales, reglamentando su uso de tal manera que se garanticen su conservación, uso racional, equitativo y eficiente, que permita la libre participación de los sujetos económicos en la producción, distribución y consumo de los bienes y servicios en favor de mayor bienestar de la población del municipio de Buenavista.

11.3.1.2 Estrategias

- Mantener la funcionalidad de la red vial local, y su articulación con la red regional y nacional que permita el intercambio comercial.
- Seguir ampliando la cobertura de los servicios básicos en la zona rural.
- Crear los escenarios propicios para encadenar los procesos productivos entre los agricultores, los ganaderos y los procesadores agroindustriales de tal manera que se genere mayor empleo rural y mejores condiciones de comercialización.
- Asegurar el autoabastecimiento de alimentos de origen agrícola y de especies menores entre las comunidades rurales y generar excedentes para los mercados locales y regionales.
- Implementar y Desarrollar proyectos de explotación silvo pastoril y de turismo ecológico aprovechando los espejos de aguas del municipio.
- Identificar con los ganaderos las necesidades de materias primas para alimentación suplementaria en períodos críticos (verano) y a partir de ello impulsar proyectos agrícolas para responder a estas necesidades de tal forma que se asegure la comercialización concertada de los productos campesinos (yuca, Maíz, etc.) e involucrar en la cadena a empresas agroindustriales como COLANTA, que también consume estas materias primas en sus procesos además de la leche.
- Adelantar ante el INCODER y demás entidades o autoridades seccionales y nacionales, la entrega de tierras que hayan sido objeto de extinción de dominio u otras formas en el municipio, a manera de arriendo, o concesiones, para adelantar proyectos productivos potenciales con las comunidades.

11.3 EQUIPAMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN

11.3.1 Salud:

En la cabecera de los corregimientos de de Belén, Tierra Santa, Villa Fátima, el Viajano y Mejor esquina, hay puestos de salud, que prácticamente no están funcionando.

Las acciones que se recomiendan en este sentido son:

- Poner a funcionar estas instalaciones con los requerimientos mínimos de dotación mobiliaria, suministros y recurso humano, para atender las necesidades de salud de la población rural y se deben implementar programas de salud familiar preventiva acorde con los principios de la Ley 100 de 1993 o Sistema general de seguridad social.
- Se plantea como estrategia, que se capaciten personas de las mismas comunidades para que presten los servicios básicos de atención y prevención en salud y su trabajo se refuerce con personal médico y paramédico en visitas programadas.

11.3.2 Educación:

En los nueve corregimientos hay escuelas de primaria, además en Belén y Villa Fátima se tienen colegios de básica secundaria.

Las veredas cuentan con centros educativos que atienden la básica primaria.

- En esta materia, el municipio debe dirigir sus políticas de educación a mejorar los niveles de escolaridad de la población rural, ofreciéndoles la educación básica completa y la media académica en los corregimientos de mayor población y facilitándoles medios de transporte alternativos en las veredas; que les facilite el acceso a la educación.
- Además se debe dar un énfasis técnico en la educación, de tal forma que el estudiante, además de la preparación humanística, quede capacitado para integrarse a los procesos productivos de su entorno, para lo cual deberán hacerse convenios interinstitucionales con el SENA.

11.4 PLAN DE VIAS

Las vías municipales corresponden en la actualidad a 281 kilómetros, presentan buen estado en términos generales y articulan el área urbana con la rural y los municipios vecinos.

- Para completar su conexión, se requieren construir y habilitar 41 kilómetros en los corregimientos de Mejor Esquina, el Viajano y una conexión entre la cabecera municipal y la Ciénaga de las Marías.

11.5.1.1 Zonificación del Suelo Urbano

El Suelo Urbano comprende el área delimitada por el perímetro urbano y comprende las subzonas hídricas y cultural y en desarrollo urbano que se distinguen en el mapa de zonificación Urbana.

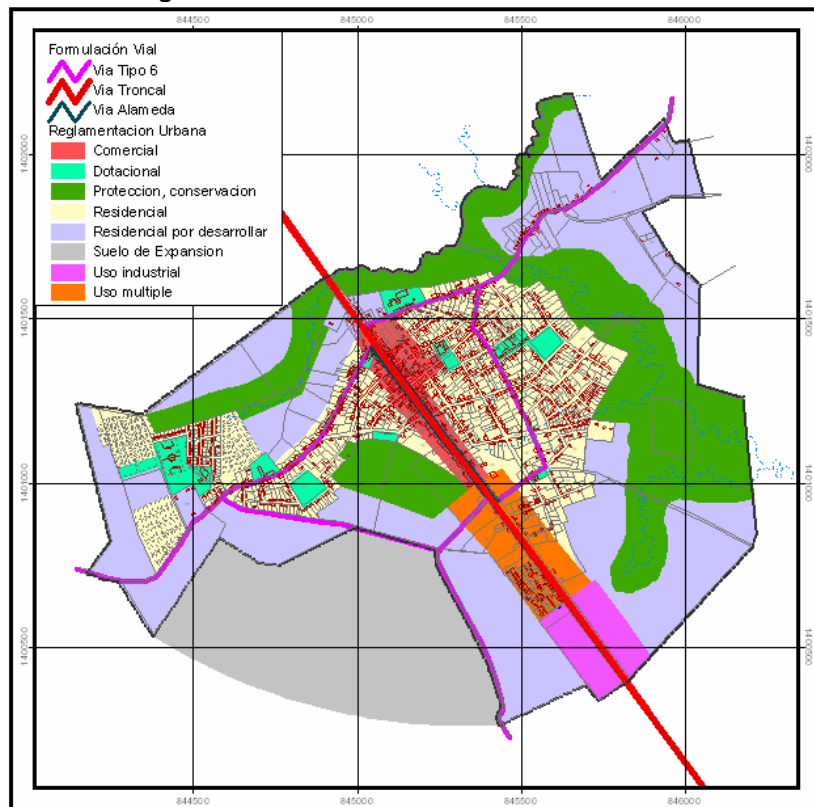
El perímetro está compuesto por 63 puntos consecutivos que inician en la parte mas al noroeste de la cabecera municipal, continúan por el borde municipal demarcado por los puntos 1 al 63, hasta encontrarse con el Caño Bagre, sigue por este caño hasta encontrarse nuevamente con el punto numero 1, cerrando el polígono del perímetro municipal.

El área que encierra el polígono del perímetro urbano es de 204.8605 Ha, está área fue calculado mediante procedimientos digitales.

11.5.1.2 Reglamentación General de los Usos Del Suelo

La figura 36 nos muestra la zonificación de la reglamentación de manera espacial, esta figura concuerda con el plano de reglamentación del uso del suelo urbano.

Plano 36 Reglamentación del uso del suelo urbano



Fuente: Equipo consultor de la revisión del EOT del municipio de Buenavista 2005.

11.5.2 VIVIENDA DE INTERES SOCIAL

Las necesidades de VIS, en el municipio de Buenavista, están dadas en dos sentidos:

Una de tipo cualitativo y la otra de tipo cuantitativa. Y afecta en su mayoría a la población de los estratos uno y dos o los niveles uno y dos del SISBEN, correspondiente a población desempleada, desplazados, o familias que se han residenciado en los últimos años en el municipio.

De acuerdo a la información recogida en el diagnóstico, el déficit cualitativo alcanza las 1445, de las cuales 317 están en la zona urbana y 1125 en la zona rural. Mientras que el déficit cuantitativo es de 658 viviendas, distribuidas así: 242 en la cabecera municipal y 416 en la zona rural.

En este orden de ideas, las autoridades municipales, deberán dirigir sus políticas de viviendas a dar soluciones en este sentido, con la participación de las distintas instancias del Estado comprometidas con en el tema. Y de acuerdo a una planeación en el tiempo que esté de acuerdo a las posibilidades presupuestales y en concordancia con los avances en la cobertura de los servicios básicos; especialmente en la zona rural.

11.5.2.1 Reubicación de Puerto Córdoba y Manzanares.

Teniendo en cuenta que la población del corregimiento de Puerto Córdoba y el caserío de Manzanares, tienen problemas de inundaciones cada año, y que se encuentran ubicados en zona de amenaza alta del Río San Jorge, es deber de las autoridades locales reubicarlos a sitios seguros. En tal sentido la propuesta es trasladar la población de Puerto Córdoba al corregimiento de Villa Fátima, aprovechando su cercanía y su ubicación sobre la carretera troncal, lo cual permitirá que los habitantes de Puerto Córdoba, que en su mayoría son pescadores y obtienen sus sustento del Río, sigan ejerciendo sus labores en éste, pero que en las épocas de lluvias no corran peligro.

En el caso de Manzanares, por tratarse de un caserío mucho más alejado de Villa Fátima, se propone que sea retirado de la zona de amenaza alta del Río sobre terrenos que no presenten riesgos, esto permitiría a sus pobladores, seguir vinculados a sus labores en el Río, pero estar a salvo de las inundaciones en épocas de lluvias.

11.5.3 Plan De Vías

El municipio ha ejecutado la pavimentación de su malla vial en un 70% aproximadamente, por tal razón la inversión en este campo deberá dirigirse a completarse en los sectores de los barrios periféricos que faltan como son entre otros, el Porvenir, Polideportivo, la Paz, el Carmen, previa instalación de las redes de los servicios de acueducto, alcantarillado y gas natural.

Paralelo a la troncal se construirá una alameda que habilitará mayores espacios públicos, zonas verdes y dará un ambiente más agradable a la ciudad.

Se propone habilitar como vía en alto nivel (mixta, entre vehicular y peatonal, con un tratamiento especial de su pavimento) la calle 10 a la altura del parque central frente a la iglesia central.

Se elimina la propuesta de la vía circunvalar que buscaba desviar el paso de la troncal por el centro de la ciudad, por ser inconveniente y además por no solucionar los problemas de transporte y tráfico del municipio y en especial de la cabecera; además la cabecera no presenta mayores dificultades al paso del tráfico de la troncal.

11.6 SERVICIOS PÚBLICOS, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO BÁSICO. ABASTECIMIENTO

Los servicios públicos de acueducto, aseo y alcantarillado sanitario de la cabecera municipal, presentan deficiencias en cuanto a cobertura, calidad y sistema de administración.

Sin embargo, la riqueza acuífera del municipio reportada por los estudios técnicos llevados a cabo, hacen viable hacia el futuro el sistema de pozos profundos como fuentes de abastecimiento del acueducto. De ahí que resulte aceptada la decisión de seguir fortaleciendo este sistema por medio de un plan maestro que contempla la perforación de nuevos pozos, la construcción de un tanque elevado de almacenamiento y distribución y el adecuamiento técnico de las redes en todo el casco urbano, lo cual garantizará el normal suministro de agua.

El municipio deberá completar la ejecución del plan maestro de alcantarillado de tal forma que se de un cubrimiento total en este servicio y se deben hacer los mantenimientos y las correcciones del sistema que ya está operando.

Para la disposición final de las basuras, el municipio deberá construir o adecuar un relleno sanitario concebido técnicamente o participar de un proyecto regional en este sentido que de una solución integral al manejo de las basuras del municipio. Para ello debe apoyarse en las determinaciones que se definan en por el Plan General Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) que se está desarrollando en el municipio.

11.7 ZONA DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL.

El suelo aledaño al arroyo el bagre forma parte de la subcategoría de suelo de protección, en virtud de su ronda hídrica y de su carácter estratégico para el funcionamiento del sistema ambiental de la cabecera.

11.8 EL ESPACIO PÚBLICO.

El espacio público municipal está constituido por: Las vías requeridas para circulación peatonal y vehicular, las áreas de recreación pública, las franjas de retiro de las edificaciones sobre las vías, los andenes, las fuentes de agua, los pozos públicos, los parques, plazas y escenarios deportivos públicos, zonas verdes y similares, las áreas

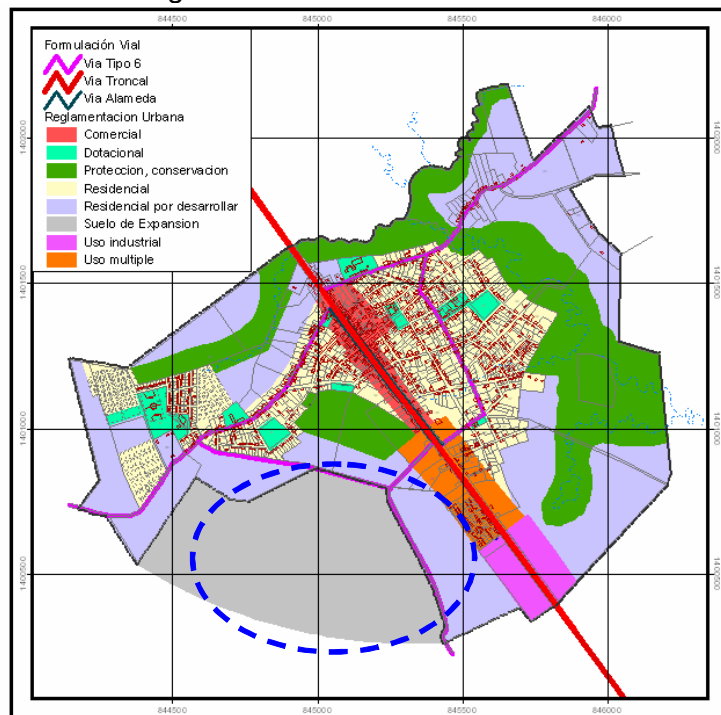
necesarias para la instalación y mantenimiento de los servicios públicos, las áreas para la instalación y uso de los elementos constitutivos del amoblamiento urbano, las obras de interés público, los monumentos históricos, culturales, religiosos.

11.9 SUELO DE EXPANSIÓN URBANA.

Se encuentra ubicado en el extremo sur de la cabecera municipal, inmediatamente después de la zona residencial por desarrollar, corresponde a un área de 41,9169 Ha, se debe incorporar al suelo urbano luego de consolidar las zonas de uso residencial que aun se encuentran vacantes.

Para su incorporación debe realizarse mediante el mecanismo de Plan Parcial, previsto para tal fin, en la Ley 388 de 1997, la siguiente figura muestra la ubicación de esta clasificación del suelo.

Plano 37: Reglamentación del uso del suelo urbano



Fuente: Equipo consultor de la revisión del EOT del municipio de Buenavista 2005.

12. INSTRUMENTACIÓN DEL EOTM.

Como planes específicos se tienen, el Plan y reglamentación de usos del suelo, planes municipales para la prestación de servicios públicos, sociales (salud, educación, cultura, vivienda, recreación y deporte), servicios públicos domiciliarios (agua potable, alcantarillado, aseo público, energía eléctrica, telecomunicaciones y gas domiciliario) y servicios complementarios o equipamientos colectivos (plaza de mercado, matadero, plaza de feria, cementerio, bomberos y organismos de socorro).

12.1 PROGRAMA DE EJECUCIÓN. PRIORIDADES DEL MUNICIPIO

En esta etapa se concretan las propuestas de los escenarios deseados en planes específicos, programas y proyectos, para ser discutidos, ajustados y aprobados posteriormente.

Como planes específicos se tienen, el Plan y reglamentación de usos del suelo, planes municipales para la prestación de servicios públicos, sociales (salud, educación, cultura, vivienda, recreación y deporte), servicios públicos domiciliarios (agua potable, alcantarillado, aseo público, energía eléctrica, telecomunicaciones y gas domiciliario) y servicios complementarios o equipamientos colectivos (plaza de mercado, matadero, plaza de feria, cementerio, bomberos y organismos de socorro).

Las necesidades de corto plazo ó inmediatas implicarán como prioridad inicial asegurar la alimentación y el trabajo, el abastecimiento de agua potable, protección de fuentes, la eliminación de excretas, energía eléctrica y vías de acceso, complementadas con el mejoramiento propio de la vivienda.

El desarrollo depende también del aprovechamiento racional y sostenido de los recursos naturales del municipio, en especial en las explotaciones agrícolas y pecuarias; esta última la más difundida en la jurisdicción municipal y en la que se debe orientar un modelo de explotación silvopastoril y la utilización de cercas vivas, que permitan la reposición parcial de la vegetación, la conservación de fuentes de agua y a la vez garanticen la sostenibilidad ambiental.

La administración municipal actuará en dos frentes: La solución de las necesidades insatisfechas y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes mediante la prestación de los servicios públicos, sociales, y generando las mejores condiciones para el desarrollo económico local en función de las potencialidades del municipio.

Las actuaciones del sector privado en la economía han de responder a una concepción del desarrollo y a un modelo de ejecución municipal para preservar los derechos de los ciudadanos, La Constitución y las Leyes.

Por esta razón, los estudios, la promoción de proyectos productivos ante inversionistas, la gestión para la cofinanciación, son los terrenos donde se deben mover la administración local con el sector privado.

La solución de las necesidades insatisfechas y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Buenavista se lograrán en el corto, mediano y largo plazo.

Desde el punto de vista de la planeación, el período de cuatro años o período de gobierno municipal es considerado de corto plazo.

La administración, municipal contribuirá con sus recursos financieros hacia todos los sectores sociales, de manera equitativa, solidaria y planificada, complementando sus recursos y esfuerzos propios con las transferencias, con los fondos de los Ministerios, programas del gobierno central, Institutos descentralizados del orden nacional y regional, con las corporaciones nacionales y regionales, con el Departamento, Organismos de cooperación nacional e internacional, programas presidenciales, organismos internacionales.

El énfasis propuesto en los sectores de educación y salud están sustentados en la Ley 715 del 2001 y sus decretos reglamentarios entre otras.

Apuntan a garantizar las metas de cobertura y calidad de los servicios públicos educativos y de salud. El éxito de las metas se fundamenta en el acertado manejo y administración de los recursos disponibles, focalizando los grupos sociales más vulnerables por medio del SISBEN u otro instrumento técnico de clasificación socioeconómica autorizado legalmente.

La adecuación de instituciones educativas para el aprendizaje de oficios en la ciudad y en el campo, para la población de jóvenes, en alianzas estratégicas con instituciones como el SENA, universidad de Córdoba, con el fin de elevar los niveles de escolaridad y formar capital humano en el municipio, que responda a las necesidades de la economía local y regional.

Para el sector educativo se propone entonces ampliar la oferta educativa en todos los niveles (primaria y secundaria completa) complementada con educación técnica y facilitando el transporte a los estudiantes en las zonas rurales.

Inversión de recursos para apoyar proyectos productivos y programas micro empresariales, asociativos o cooperativos en asocio con el sector privado.

La propuesta de conectar las cabeceras de corregimientos con vías principales y veredales, el mantenimiento de la red vial rural, puede ser objeto de financiación a través de recursos propios, el crédito, el gobierno departamental y nacional, al igual que los institutos descentralizados del orden regional y nacional (INVIAS), entre otros.

El desarrollo de la agroindustria, se debe fundamentar en la identificación de actividades con demanda regional, nacional, e internacional, implementación de las cadenas productivas y las alianzas de los sectores público y privado.

Los proyectos podrán ser financiados con recursos propios, FINAGRO, Desarrollo Agroindustrial de Córdoba y Fondo Emprender, Fondos públicos del sector, Ministerio de Agricultura, inversionistas privados.

BIBLIOGRAFÍA.

- ALCALDÍA MUNICIPAL. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 1998-2000. DE Buenavista.
- DANE. Censo Nacional de Población y de Vivienda. Resumen Nacional. Santafé de Bogotá. 1998.
- FONDO EDITORIAL CENC. Marco General para la Planificación Ambiental a Nivel Municipal. 1996.
- GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA. , Plan Departamental de Desarrollo. 1998-2000.
- GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA. URPA, SADECOR - UMATA. Diagnóstico Agropecuario Departamental 1998.
- IGAC. Mapa General del Municipio de Buenavista
- IGAC. Mapa General Hidrológico del Municipio de Buenavista
- IGAC. Subdirección de Investigación y Divulgación Geográfica.
- Diccionario de Colombia. Tomo I. Santafé de Bogotá. 1996.
- IGAC. Guía Simplificada para la Formulación del Plan de Ordenamiento Territorial Municipal. 1998, IGAC. Características Geográficas de Córdoba. Santafé de Bogotá. 1992.
- IGAC. Estudio General de Suelos de los Municipios de Ayapel, Buenavista, Planeta Rica y Pueblo Nuevo. Santafé de Bogotá. 1986.
- INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL. Subdirección Técnica. División de Hidrogeología, Estudio geoelectrico para prospección de agua subterránea en la zona comprendida entre los municipios de Pueblo Nuevo, Planeta Rica y Buenavista. 1986.
- INGEOMINAS. Mapa Geológico Generalizado del Departamento de Córdoba. 1997.
- MINAGRICULTURA-SINTAP Capacitación de gestión para la asistencia técnica municipal. Caracterización y análisis participativo. Fascículo No. 1. Santafé de Bogotá. 1998.
- MINAMBIENTE, CONIF, C.V.S. Guía para plantaciones forestales comerciales de Córdoba. 1997.
- MINAMBIENTE. Bases Ambientales para el Ordenamiento Territorial en el Marco de la Ley 388-de 1997. Santafé de Bogotá. 1998.
- SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL. Informe Presupuestal. Buenavista. 1998.
- SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL. Diagnóstico de Salud Municipal. Buenavista 1998.
- SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL. Diagnóstico Educativo Municipal. Buenavista, 1998. UMATA. Diagnóstico Agropecuario Municipal. Buenavista. 1998. URPA-C.V.S. Mapa Agroecológico del Municipio de Buenavista.
- ALCALDIA MUNICIPAL. ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DEL AREA RURAL DISPERSA. Buenavista 2005.
- PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE BUENAVISTA 2003-2007, ALCALDIA MUNICIPAL.
- PLAN LOCAL DE SALUD 2003-2007, SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL.
- EJECUCIONES PRESUPUESTALES 2003-2004, ALCALDIA MUNICIPAL.
- PRESUPUESTO MUNICIPAL 2004-2005. ALCALDIA MUNICIPAL.
- SISBEN MUNICIPIO DE BUENAVISTA, ALCALDIA MUNICIPAL.

- C.V.S. Plan de Acción; 1998-2000. Marzo de 1998.
- C.V.S. Plan de Gestión Ambiental de Córdoba. 1999-2003, Octubre de 1998.
- MÍNAMBIENTE-CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS REGIONALES (CIDER). U de Los Andes. Plan de Acción Ambiental Local (PAAL). Módulos de Capacitación y Guía Metodológica. Santafé de Bogotá. 1999.